GUERRA DE TOGAS EN LA CORTE | LA CRISIS DEL AZÚCAR

contralínea

PERIODISMO DE INVESTIGACIóN

El mercado negro de la salud

Indicios de tráfico de órganos, corrupción y fraude en investigaciones clínicas, contrabando y desabasto de medicamentos y el riesgo de pandemias en el sector salud

DICIEMBRE 2002

9 771665 162006

AÑO 1 NúMERO 9 $30

PREMIOS NACIONALES DE CIENCIAS Y ARTES 2002

Físico Matemáticas

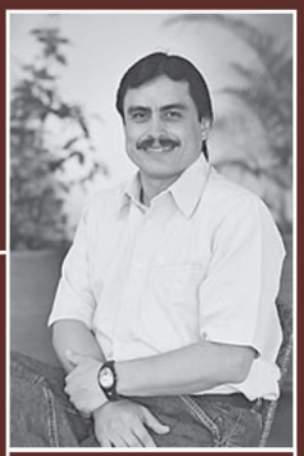

Dr. Luis Herrera Estrella

Egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas, Director de la Unidad Irapuato del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, recibirá el Premio en el Campo IV Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, por sus importantes aportaciones al desarrollo de la biotecnología vegetal

Tecnología y Diseño

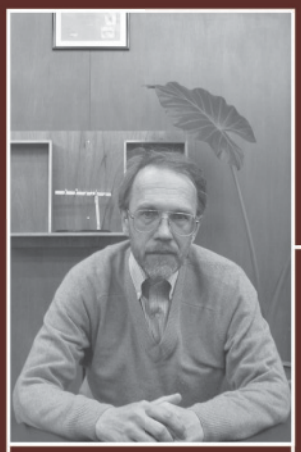

Dr. Alexander Balankin

Profesor Investigador de la Unidad Zacatenco de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del Instituto Politécnico Nacional, recibirá el premio en el Campo V Tecnología y Diseño, por sus valiosas aportaciones al desarrollo de la ingeniería mecánica

Instituto Politécnico Nacional

¿ES EL BILLETERO EL QUE TRAE A LA SUERTE
O ES LA SUERTE LA QUE TRAE AL BILLETERO?
EL DINERO QUE BUSCAS, TE ESTÁ BUSCANDO A TI.
Somos el sueño de millones
Lotería Nacional
para la Asistencia Pública
www.lotenal.gob.mx

Museo Nacional de Antropología

octubre de 2002 a enero de 2003

África

COLECCIÓN DE LOS MUSEOS DE BELLAS ARTES DE SAN FRANCISCO

Fundación Televisa

PEMEX

FINE ARTS MUSEUMS of SAN FRANCISCO

CONACULTA · INAH

APARTIR DE HOY LA SALUD TIENE UN NUEVO SIGNIFICADO

Medimex®
Soluciones de Salud Integral

¿QUE ES MEDIMEX?

Empresa 100% Mexicana
Servicio personalizado
Consultas sin límite
Clínicas particulares
Medicamentos sin costo
Estudios de laboratorio incluidos en el paquete sin costo
Costos preferenciales del 50% de descuento en maternidad, ambulancias y otras especialidades
Plan familiar e individual
Sin tiempos de espera

ESPECIALIDADES EN:

MEDICINA GENERAL

GASTROENTEROLOGÍA

ORTOPEDIA

GINECOLOGÍA

CARDIOLOGÍA

ODONTOLOGÍA

PEDIATRÍA

Medimex®
Soluciones de Salud Integral

Al presentar este cupón en cualquiera de nuestras clínicas para lectores y suscriptores se les otorgará una consulta gratis o si lo prefieren un descuento del 10% en la contratación de su membresía en Medimex.

WTC

Montecito No 38 Piso 34 Oficina Corporativa No 7 y 8
WTC Col. Nápoles C.P. 03810 México D.F.
TELS: 5488 0069, 5488 0079, 5488 2184 y 5566 3856 FAX: 5566 3866
medimex_wtc@latinmail.com

ARAGÓN

Valle de los Mayas No. 30 entre Olmeca y Nautla
Fraccionamiento Valle de Anahuac C.P. 55210
a unos pasos de Av. Central y Metro Tecnológico
TELS: 5488 0069, 5488 0079, 5488 2184 y 5566 3856 FAX: 5566 3866
medimex_wtc@latinmail.

ESTE FIN DE AÑO SUSCRÍBETE A LA REVISTA

contralínea

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

- Veracidad y confrontación de los hechos
- Periodismo libre e independiente
- Crítica sustentada en investigación

Por sólo $250 recibe 12 ejemplares + 3 números que te falten*

*Promoción válida para el D.F. y Área Metropolitana

contralinea@mexico.com
www.contralinea.com.mx

Av. Juárez 88, 1er. piso, Col. Centro, México, D.F., C.P. 06600
Tels.: 8589 - 3290 y 91 / 8589-8520

ahora, nueva leche fortificada

Equidad
Contigo
es posible

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | SEDESOL

Liconsa

www.liconsa.gob.mx

contra línea
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR
MIGUEL BADILLO

SUBDIRECTOR ■ JOSÉ RÉYEZ
INFORMACION ■ JORGE TORRES
POLITÍCA ■ AGUSTÍN AMBRIZ
ECONOMÍA ■ CLAUDIA VILLEGAS
INTERNACIONAL ■ NYDIA EGREMY
CULTURA ■ VERÓNICA DÍAZ
EDITOR FOTOGRAFICO ■ FERNANDO LUNA
FOTOGRAFÍA ■ ELADIO ORTIZ
RELACIONES PUBLICAS ■ MARCELA YARCE
IGNACIO DURÁN
PUBLICIDAD ■ MARICARMEN ALFARO

REPORTEROS • AI DA MEN DO ZA • CI RI LOMO RA LES • FABIOLA NIETO • JAIME GUERRERO • AGUSTÍN VARGAS • JO SÉVIL CHIS • NOR BER TOVÁZ QUEZ • MA NUEL PINEDA • MA. EUGENIA PÉREZ • MA. LUISA AGUILAR • MÓNI CA CHA VA RRÍA • PAS CUAL SA LA NUEVA • RI TA MAGAÑA • MA YRA MAR TÍNEZ • ZO YLA MAR TÍNEZ • JAIMEDUARDO GARCÍA • CLAUDIA ADITA •

REPORTEROS GRÁFICOS • D AVID CI LIA • RA FAEL GA VI RIA • J. CÉ SARHER NÁN DEZ • MI RIAMSÁN CHEZ • DAVID JARAMILLO •

DISEÑO • SO FIA MA PÉ REZ • SAN DRAZA CA RÍAS • MI GUELMI NE RO •

CARTONISTAS • BOGOTÁ • BOLIGÁN • MANRIQUE • OMAR •

OMBUDSMAN DEL PERIODISTA • ÁL VA RO CE PE DA

OMBUDSMAN DEL LECTOR • JOR GE ME LÉN DEZ

CORRESPONSALES • CAR LOS GON ZÁ LEZ (ES PA ÑA) • WILLIAM FERNANDO MARTÍNEZ (COLOMBIA) •

AGENCIAS • CUARTOSCURO • AP • AIP •

CONTRALÍNEA es una pu bli caión men sual edi ta da por el Cor po ra tivo In ter na cio nal de Me dios de Co mu ni ca ción S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Juárez 88, primer y ter cer pi sos, co lo nia Cen tro, Dis tri to Fe de ral Te lé fo nos 5512-1559, 8589-8520, 8589-3290 al 93. Los textos aquí pu bli ca dos es tán re ser va dos y su re pro duc ción y pu bli ca ción son derechos del CIMC. Tiraje: 30,000 ejemplares. Número de re serva al tí tulo de de recho de au tor 0 4-2001-1206164804 00-102. Nú me ro de cer ti fi ca do de li ci tud de tí tu lo y con te nido en trá mi te. Dis tri bui do por la Unión de Vo ce ado res y Ex pen de dores de los Pe ri ó di cos de Mé xi co A.C. y lo ca le ce rra dos in te rior de la Re pú bli ca. Di fe sa Im pre so en Trans conti nental - Re pro duc cio nes Fo to me cá ni cas S.A. de C.V., ca lle De mo cracias 116, Az capot zal co, 02700, Mé xi co D.F.

CONTRALÍNEA reconoce el deber de veracidad y la claúsula de conciencia de todos sus colaboradores.

www.contra li nea .com.mx

A OCHO COLUMNAS

JAQUE MATE EN COLOMBIA 86
La historia de una excarcelación que pone contra la pared a las autoridades colombianas que luchan contra el narcotráfico.
William Fernando Martínez

PORTADA

NEGOCIO DE PROTOCOLOS 20
Lagunas jurídicas en investigaciones de salud generan corrupción.
Jorge Torres

EL RIESGO DE LA PANDEMIA 26
Desde la década de los ochenta la hepatitis amenza con extenderse.
Claudia Villegas

¿TRÁFICO DE ÓRGANOS? 32
Salen a la luz indicios de tráfico de órganos en el IMSS .
Miguel Badillo

POLITICA

GUERRA DE TOGAS 40
Los ministros se preparan para la sucesión en la Suprema Corte.
Agustín Ambríz

VOLVER AL PASADO 48
Roberto Madrazo afirma que el PRI debe salir de la derecha .
Agustín Ambríz

LEJOS DE LA IZQUIERDA 51
Manuel Camacho habla del PRI.
Manuel Pineda

EDITORIAL 10

OMBUDSMAN DEL PERIODISTA 12

OMBUDSMAN DEL LECTOR 13

CONTRAPODER 14

Foto portada: Rafael Gaviria.

CAPITALES

INDUSTRIA AZUCARERA 54
El sector se prepara para la extranjerización.
Mayra Martínez

EL MERCADO DE MADERA 60
La privatización de aserraderos ya está en marcha.
Norberto Vázquez

EL OTRO FOBAPROA 66
Pidiregas representa un riesgo inminente para el fisco .
Norberto Vázquez

LINEA GLOBAL

ESTRATEGIA DE BUSH 72
Los lineamientos de la política armamentista de EUA.
Nydia Egremy

NUEVO PACTO 78
Juan José Ibarrexe habla de la situación del país Vasco.
Juan Carlos González

RENACE LA IZQUIERDA 82
La esperanza de una nueva política en Latinoamérica.
Nydia Egremy

CONTRASENTIDOS

RECURSOS ACOTADOS 92
Escasea presupuesto en universidades públicas.
María Eugenia Pérez

MURALES EN RUINAS 98
En el abandono obras de muralistas mexicanos.
Fabiola Nieto y Nancy Flores.

Foto: Miriam Sánchez.

EDITORIAL

LECTOR

¡God Save the Queen!

Mi rey; mi reina.

¡Oh Majestades, fue tan hermoso! ¡Si vosotros también les hubierais visto! Es una pena que hayáis estado ausentes en tierras lejanas y extranjeras (noble hábito éste de codearse con las realezas celestiales y terrenas, que no todo es cajeta de Celaya, Guanajuato) para que pudierais gozar de la hazaña de vuestros más solícitos vasallos. Como antiguos caballeros enjaezaron sus mejores rocines: el marqués del jugo del valle y no del valle del jugo, Albarrán; el caballero de Domit; el duque de Losada, y el conde Azcárraga, cuando apareció este joven adalid, cualquiera empieza a explicarse las encuestas, en el campo del torneo lucieron airosos sus Ferrari, Porche y Lamborghini, ante el azoro de todos los presentes. Fue el signo más vívido de la sociedad que habéis tratado de construir.

Sus graciosas majestades…

Sin temores, continuad vuestras labores monarcales: viajad, disfrutad, divertíos, en fin, sed felices. Dejad atrás las cosas mundanas del gobierno que poderosas y sobradas razones os asisten para considerar que el Parlamento, ese cubil de conspiradores resentidos que sólo atienden intereses personales, no os permite cumplir las endulzadas promesas que hicisteis antes y después de vuestro real enlace.

Vuestros saraos palaciegos y obras benéficas, de las que es testigo Sir Elton John, confirman las buenas y caras voluntades que animan vuestros propósitos. El pueblo --esa masa angustiada de miserables que protagoniza sus amarguras entre rencores y exigencias en historias y cuentos en que los reyes hacen de las suyas--, hace tiempo que no había presenciado, desde afuera obviamente, tanta prosperidad y contento. Vuestro canciller, bufones y cortesanos dibujan en sus rostros las mismas sonrisas de la aristocracia provinciana que disfrutó a Maximiliano y a Carlota, cuando menos en las series de televisión.

¡Oh, reales señores!

No temáis a los crecientes rumores de la abdicación --ya se sabe que en los cuentos infantiles es cuando los reyes renuncian--, vosotros habéis dado lugar a una nueva e inatacable teoría política: gobernar sin gobernar, pésele a quien le pese y les guste o no les guste. Atrás quedaron Robert Filmer, Jacobo Benigno Bossuét y Juan Bodino y sus ideas estructurales sobre el poder absoluto de los reyes; que hoy se reina sin gobernar a través de las encuestas: claro, aquí es como pueden explicarse los Lamborghini, los Ferrari y los Poche y las disposiciones magníficas y conyugales: "empiezo a soñar que debe gobernarlos vuestra reina, que es la mía".

Curiosamente, hay quienes toman ya la pluma de Tomás de Aquino: "mientras pensaba qué podría ofrecer digno de vuestras altezas y en consonancia con mi deber y profesión, vino a mi pensamiento que lo mejor a ofrecer sería escribir un libro para el rey sobre la monarquía, en cuya obra expondría, cuidadosamente, hasta donde fuera posible, el origen y los deberes propios del rey..." Otros con más sencillez desde las páginas periodísticas escriben con simpleza: majestades, la monarquía ya no existe y, recuerden, ante los excesos las repúblicas son muy irritables...

Lector: ¡God Save the Queen!

Fotografía de Rafael Gavira.

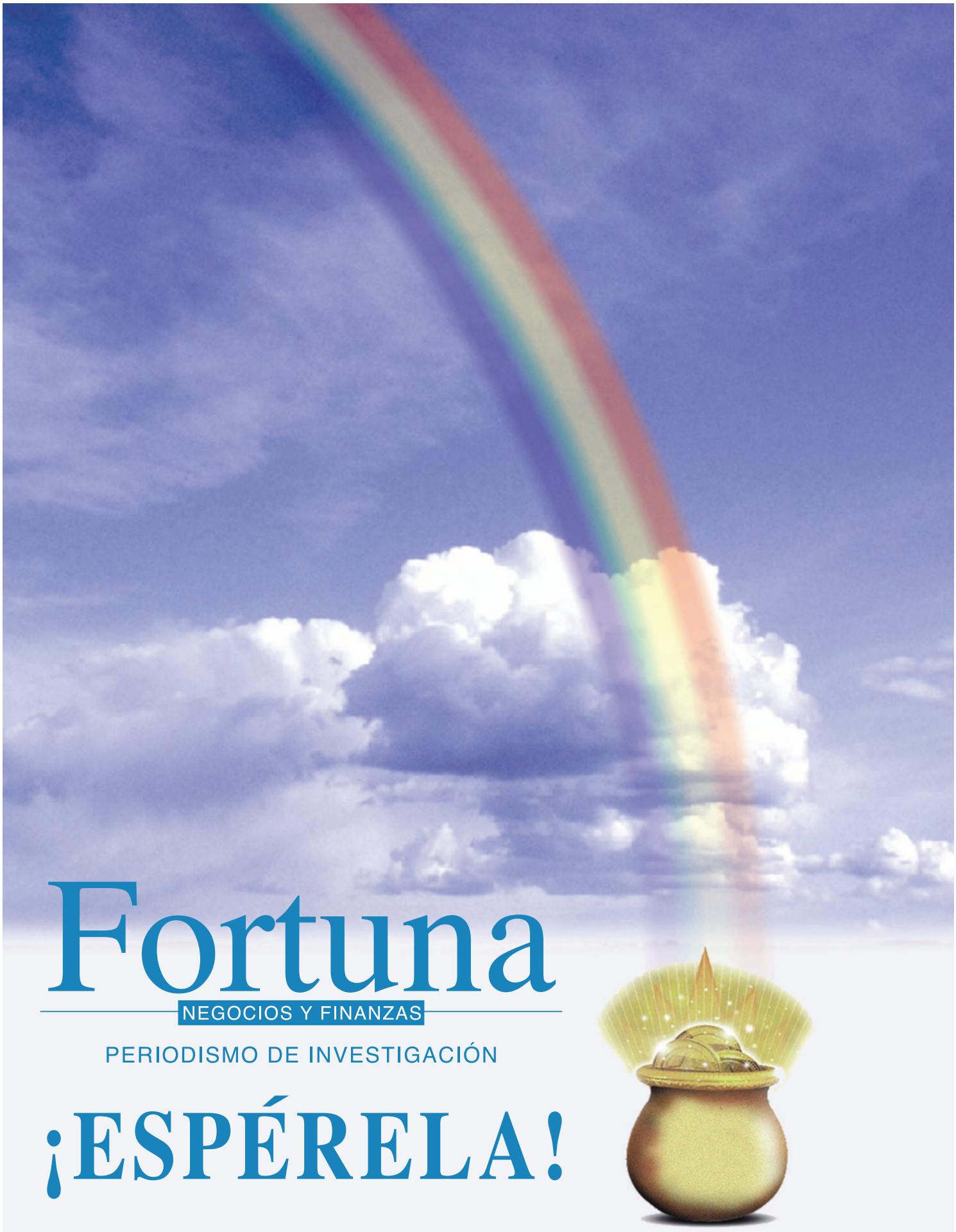
Fortuna
NEGOCIOS Y FINANZAS
PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN
¡ESPÉRELA!

OMBUDSMAN DEL PERIODISTA

ÁLVARO CEPEDA

Yo acuso al general-procurador

En Francia, la sociedad, el gobierno y el Estado están celebrando, con los más variados homenajes y veneración el centenario de la muerte de Émile Zola, uno de los faros de las libertades de prensa que sigue guiando a quienes ejercen los derechos de pensamiento, examen y discusión de las ideas, como las de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. El **Yo Acuso** de Zola es la permanente denuncia contra esos abusos del poder. En nuestro país, estamos por honrar la memoria de Francisco Zarco, atalaya desde donde a toda asta ondea la bandera de esas libertades constitucionales, duramente conquistadas y refrendadas por quienes, en nuestro país, asidos a los artículos 6 y 7 de la Ley Fundamental, ejercieron y ejercen hasta sus últimas consecuencias esas libertades de prensa como **contrapoder.**

Émile Zola y Francisco Zarco, biológicamente fallecieron, respectivamente, el 29 de septiembre de 1902 y el 29 de diciembre de 1869. Son los **ombudsman** históricos cuyas obras periodísticas continúan vigentes como recomendaciones contra la arrogancia de gobernantes, como el actual, más que abogado, foxista de **manu militari** contra las libertades de prensa: Marcial Rafael Macedo de la Concha. Este, pisoteando el imperio de la ley constitucional, obligó a siete reporteros de **La Jornada**, para que revelaran sus fuentes de información, amparadas como secretos o comunicaciones reservadas que conocen o han recibido con motivo de su trabajo de periodistas.

En lugar de investigar hacia dentro de la burocracia, el general que se ha comportado, cambiando lo que se tenga que cambiar, como los militares que utilizaron el poder para acusar a Dreyfus, ha embestido las libertades constitucionales de siete reporteros de **La Jornada**, que lo hace merecedor del Yo Acuso por ese abuso del Ministerio Público Federal. Y merecedor de una medalla con las palabras de Zarco, pues ha pretendido sofocar la libertad de prensa "con actos arbitrarios y escandalosos".

Siguiendo el ejemplo del general y titular de la PGR, el juez José César Flores, hizo comparecer al periodista Daniel Moreno y éste, director de información de **El Universal**, ejerciendo su derecho a no revelar sus fuentes de información, sostuvo el principio democrático del secreto y manifestó no poder declarar nada sobre el motivo de su comparecencia.

YO ACUSO, pues, al general Macedo de la Concha de no someterse, por encima de cualquier otra ley secundaria, a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. YO ACUSO al Procurador General de haber querido sentar un precedente que se convirtió en hechos consumados en los regímenes militares. YO ACUSO al general-procurador, con las palabras de Zola: querer hacer regresar "el terrible despotismo, con la más dura de las mordazas" contra las libertades de prensa.

cepedaneri@aol.com

OMBUDSMAN DEL LECTOR

JORGE MELÉNDEZ

La incesante censura

Mi vecino de página en esta revista, Álvaro Cepeda Neri, en uno de los frecuentes desayunos que tenemos, me hizo llegar un documento que hubiera sido el prólogo al libro Carlos Slim, retrato inédito, de José Martínez (Océano). El prefacio, escrito por Carlos Ramírez, se titula: El espejo de Carlos Slim. En el texto se hace una semblanza del millonario más importante de Latinoamérica, quien hace poco hizo en Chile algunas críticas al neoliberalismo que padecemos, aunque a pregunta acerca de los errores de Vicente Fox y su gobierno, de manera torera supo eludir el bulto y más bien señaló algunas omisiones de la actual administración federal.

Para un defensor del lector, este tipo de recortes en obras publicadas son de gran importancia por varias razones: muestra que a pesar de la evolución que vivimos la censura está presente, que hoy el poder real lo tienen los millonarios y no los políticos como antaño, que ninguna sociedad crece si hay cuestiones que ocultar y que, sin agotar el tema, es indispensable levantar la voz contra aquellos que evaden la verdad.

Es indispensable anotar que en cualquier etapa de la evolución humana existen asuntos vedados. Si recordamos la genial novela de Umberto Eco llevada a la pantalla: El nombre de la rosa, la Iglesia es muy dada a evitar descubrimientos, embodegar obras y hasta sancionar a quienes descubren realidades evidentes. En el caso citado, incluso los herejes pagan con su vida por entrometerse en lecturas que son consideradas pecaminosas.

En el socialismo había libros incómodos.

Más recientemente, al ya no tener gran importancia el poder político debido a la contrarrevolución conservadora encabezada por Margaret Tatcher y Ronald Reagan, los grupos económicos que dirigen los destinos mundiales se convirtieron en los censores por excelencia. Y es que éstos tienen la posibilidad, por medio de la publicidad y otros apoyos económicos, de hacer que tenga auge o muera cualquier medio. Incluso muchos de estos multimillonarios han hecho sus fortunas a través del poder mediático. Muchas veces entrelazándolo con el político. Son los casos de Silvio Berlusconi, Rupert Murdoch y el propio Slim, quien participa como accionista en varios medios mexicanos. Frente a los vetos que se plantean, es improbable que exista un crecimiento sano del país.

El asunto es de gran trascendencia, como se ve. Para un verdadero desarrollo no sólo es ineludible repartir la riqueza, como plantean Slim y otros ricos, también se necesita tener una sociedad alerta y participativa. De otra manera, las inequidades sociales continuarán. Por lo tanto, no se pueden aceptar restricciones para debilitar a la sociedad.

Finalmente, en este recuento, lo importante es que salga la verdad a flote. Y que conociendo lo que ocurre, haya no sólo sanciones sino un diálogo entre todos, que posibilite seguir por el camino más adecuado para que la generación actual y las futuras puedan ir construyendo un país que tenga viabilidad seria y profunda.

Entre las cuestiones que se plantean en las ocho cuartillas de la introducción de Carlos Ramírez, están tres que pudieron ser las más irritantes para Carlos Slim: que su fortuna, como la de otros poderosos, se forjó por medio de componendas con el gobierno --por eso su cuidado en criticar a las administraciones en turno--; que su hermano Julián Slim fue un hombre cercano al encargado de la Dirección Federal de Seguridad, Miguel Nassar Haro --quien fue parte de la guerra sucia contra la oposición--, y que ha creado un círculo en donde políticos y periodistas están de su lado.

En la página 3 del proemio leemos: "Slim ha aparecido en las versiones que señalan estaría trabajando en la posibilidad de un diario de circulación nacional con dos importantes grupos periodísticos: el del perredista Carlos Payán Velver y el de Julio Scherer García. Y no se descarta que pudiera hacer un segundo intento con el escritor salinista Héctor Aguilar Camín --a quien por cierto le da anuncios de Telmex para su programa televisivo-- y el político español Felipe González. Sus motivaciones, ha deslizado, son las de contribuir a crear un medio para la transición como fue El País en España. Sin embargo, Slim ha comprendido el poder político de los medios de comunicación".

jmelendezp@aol.com

Militares

Los generales en su laberinto

Mientras purgan una sentencia por 16 y 15 años respectivamente por delitos contra la salud, los generales Humberto Quirós Hermosillo y Arturo Acosta Chaparro apelarán a la sentencia en los próximos tres meses para tratar de reducir su condena y en dos años más buscarán su libertad condicional. Paralelamente enfrentan un juicio por el homicidio de 143 personas a las que dieron muerte y lanzaron al mar durante los setenta y ochenta, en una guerra sucia.

En las últimas semanas acudieron a ocho audiencias en los tribunales militares en que igual número de testigos aportaron pruebas de los cargos de genocidio, juicio que les llevará los próximos ocho meses, por lo menos.

Mientras, afirma Enrique González Ruiz, quien encabeza la defensa de los familiares afectados en esa década, la justicia militar les dará impunidad, porque están respaldados por el fuero militar, que sí puede reducir las sentencias y coincide con los defensores de los militares, el teniente y abogado Fernando Carlos Fernández y Mariano de Jesús Flores Arciniega, en que aquellos combatieron la guerrilla por órdenes superiores; los involucrados más importantes son los cinco últimos presidentes del PRI y sus respectivos secretarios de la Defensa Nacional.

La acusación forma parte de la averiguación previa 1723/2002 por la muerte de 143 personas de las que la Comisión Nacional de Derechos Humanos descubrió que nueve aún viven: María Adame de Jesús, Felipe Castillo, Lucio Castillo Gervasio, Carmelo Mata Llanes, Eduviges Ramos Cabañas, Francisco Reyes, Juan Vargas Pérez, Luz Alejandra Cárdenas Santana y Antonio Hernández Fernández.

Éste último afirma que está mal integrada la averiguación previa de la Procuraduría General de Justicia Militar, para beneficiar a los militares y sus juzgadores verán mal fundamentada la acusación.

Relata que participó con Lucio Cabañas en el Partido de los Pobres, pero no en la Brigada de Ajusticiamiento."Ingresé en 1974 y en 1978 me detuvieron y me llevaron a una cárcel clandestina que conocimos como El Metro. Ahí me encontré con otros 40. Estuve con mi compañera Alejandra Cárdenas Santana, académica de la Universidad Autónoma de Guerrero, y fue Acosta Chaparro el que nos presentó ante el Ministerio Público de la cárcel de Acapulco. Fuimos amnistiados en 1978".

ACOSTA Y HERMOSILLO RUMBO A PRISION.

El teniente de la Fuerza Aérea Mexicana, Margarito Monroy Candia, declaró ante la PJM que él vio cuando el general Quirós Hermosillo ejecutó a guerrilleros guerrerenses el 20 de junio de 1970 y que los arrojó al mar.

El 16 de septiembre se formuló la acusación del Ejército contra los generales Acosta Chaparro y Quirós Hermosillo por homicidio calificado en base a informes de la CNDH que se fundamenta en el expediente 26/2001 y en la averiguación previa 1723/2002 por la muerte de 143 personas. **(José Vilchis)**

Foto: Miriam Sánchez

Michoacán

La sombra del fraude

Nuevamente el PRI se ve involucrado en un escándalo de corrupción. Ahora, una auditoría practicada por el gobierno de Michoacán que encabeza Lázaro Cárdenas Bathel, revela que su antecesor —el priísta Víctor Manuel Tinoco Rubí— durante el 2001 desvío fondos públicos por más de 200 millones de pesos que se presume fueron a parar a las arcas del tricolor para campañas políticas en la entidad.

La auditoria se realizó del 22 de abril al primero de agosto pasadoy con los resultados posteriomente se presentó denuncia de hechos ante la Coordinación de Control y Desarrollo Administrativo y la Procuraduría General de Justicia de Michoacán, la cual investiga ya los hechos bajo el expediente 53/202/X.

Según la auditoría, tan sólo en el ejercicio de 2001 se emitieron a favor de algunas secretarías locales un total de 2 mil 887 cheques por un monto de 144 millones 317 mil 784.58 pesos, más 119 cheques por un monto superior a los 70 millones de pesos, asignados a la Unidad Programática Presupuestaria.

Los auditores comprobaron que los ex burócratas priístas emitían cheques a nombre de siete dependencias estatales con el pretexto de realizar obra pública que jamás desarrollaron: Secretaría de Gobierno, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Secretaría de Fomento Económico, Secretaría de Educación, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología y la propia Procuraduría General de Justicia. En estas dependencias, sus respectivos titulares sólo endosaron los cheques y los devolvieran a la oficina del exgobernador Tinoco para su cobro y "uso adecuado".

Los acusados en emitir y firmar cheques son: Gabriel Pérez Gil, tesorero de Gobierno; Rolando Salustio Vázquez Castellanos, subtesorero de Egresos; Irma Moreno Torres, directora de Administración de Fondos y Valores; Irma Anguiano Zamudio, directora de Programación y Presupuesto; Carlos Río Valencia, secretario particular del tesorero; José Luis Cuellar, subsecretario de Gobierno y María Josefa Navarro Murillo, jefe del Departamento de Caja de la Tesorería.

Estos ex funcionarios del gobierno de Víctor Manuel Tinoco Rubí violaron el articulo 176 del Código Penal de Michoacán, ya que sus conductas permitieron la distracción para sí o para otro, de un producto propio o ajeno, de dinero o valores

Foto: Victoria Valtierra/CUARTOSCURO

TINOCO CUENTAS PENDIENTES.

pertenecientes a la Administración Pública Estatal

La investigación de los auditorios también llevó a descubrir dos firmas caracterísitcas que aparecen en todos los cheques y a detectar la intervensión de una tercer persona física ajena a la administración gubernamental para el cobro en efectivo de los documentos y es aquí donde se pierde el rastro de los recursos y donde está hasta ahorita la investigación. **(Aida Mendoza)**

La *austeridad* de los jueces

¿De qué se ríe señor ministro?

La adquisición de una flota de automóviles lujosamente blindados en época de austeridad presupuestal, puso al Consejo de la Judicatura Federal (CJF) en la tormenta de las críticas, dada la insistencia de su presidente Genaro Góngora Pimentel sobre la precariedad con que opera el Poder Judicial para cumplir su labor de administrar justicia, pronta y expedita.

Se trata de seis Stratus RT y cuatro camionetas jeep Gran Cherokee Limited, comprados a través de licitación restringida a un costo cercano a los 2.5 millones de pesos. Según versión de la Dirección de Comunicación Social del órgano colegiado, la adquisición obedeció a la imperiosa protección de jueces y magistrados cuya integridad está en riesgo debido a lo delicado de los asuntos que resuelven.

La compra se realizó en mayo último, el mismo mes en que la Cámara de Diputados, en medio de una batahola de críticas, tuvo que regresar una flota de automóviles con un costo de once millones de pesos. Los autos, adquiridos sin licitación de por medio, se destinarían para el servicio particular de los diputados presidentes de las comisiones legislativas.

Cuatro meses antes, en enero, el Consejo de la Judicatura había anunciado medidas de austeridad drásticas luego de que el gobierno federal decidió recortar al Poder Judicial la cantidad de 5 mil millones de pesos del presupuesto que se le había asignado para el 2002.

Entre otras medidas se dispuso reducir al mínimo las erogaciones por concepto de uso de energía eléctrica; de telefonía fija y celular; viáticos; viajes nacionales y extranjeros; así como publicaciones editoriales y la difusión de las actividades del Poder Judicial de la Federación.

Asimismo, se restringió la contratación de personal por honorarios, la creación de nuevas plazas, la suscripción de contratos de asesorías y se acordó la racionalización de uso de vehículos oficiales. "Tendrá que elaborarse una bitácora mensual que indique los servicios realizados, el kilometraje recorrido y el combustible utilizado diariamente", dispuso el Consejo mediante un acuerdo interno y conjunto con la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Pero en mayo siguiente el Consejo de la Judicatura decidió adquirir los diez vehículos, sin importar el acuerdo previo, bajo la justificación de que se requerían para la seguridad personal de jueces y magistrados federales en cuyos juzgados y tribunales se ventilan asuntos relacionados con narcotraficantes o delincuentes de alta peligrosidad.

De acuerdo al Consejo de la Judicatura la adquisición se hizo luego de que "varias instancias oficiales", a las que se solicitó protección para los funcionarios judiciales, informaron no tener la disponibilidad de recursos para ese tipo de custodia, versión que fue rechazada tajantemente por el procurador Rafael Macedo de la Concha.

"La seguridad de jueces es un asunto de seguridad nacional y sin no la hubieran solicitado formalmente nosotros estamos obligados a otorgársela, pero en este caso no sucedió así", enfatizó el procurador. **(Miguel Badillo)**

Foto: David Jaramillo

Sagarpa

La maldición de Usabiaga

Involucrado en el presunto desvió de 11.3 millones de pesos hacia la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural (FMDR), Antonio Ruiz García, subsecretario de Desarrollo Rural de la Sagarpa, trajo "la maldición" a esta asociación civil.

"El hecho de que nuestro exdirector ahora sea subsecretario de la Sagarpa, ha significado una especie de maldición porque cualquier propuesta de colaboración con nosotros es mal vista", se queja Alfredo Espinosa director general de la FMDR.

"Se cree que la fundación tiene un interés político o suponen que siendo Antonio Ruíz Subdirector de la Sagarpa iba a ser más fácil obtener convenios de colaboración. No es así", asegura.

Foto: Rafael Gaviria

Javier Usabiaga.

La FMDR resultó involucrada en el desvió de recursos a partir de una investigación este año a cargo del contralor Francisco Barrio, que arrojó fuertes indicios de ilegalidad en la operación. Cuando se hizo la transferencia de recursos, en el 2000, Ruiz Gacía todavía fungía como director de la Fundación y paralelamente despachaba como subsecretario en la Sagarpa.

Pero Espinosa rechaza haber recibido los 11.3 millones de pesos y asegura que durante el 2000 la Fundación obtuvo un total de 7 millones 31 mil 290 pesos por concepto de donaciones. Todas, dice, apegadas a la ley.

"Somos una donataria autorizada por la Secretaría de Hacienda para recibir dinero deducible de impuestos y, aunque no conozco la ley para saber si se tiene límite de donación, suponemos que si tenemos autorizado recibir cualquier cantidad de dinero".

Pide secrecía, "por respeto", para no revelar los nombres de los donadores aunque comenta que los recursos más importantes de la Fundación vienen de los gobiernos estatales.

La Fundación tiene 40 años invirtiendo recursos para el desarrollo integral de las familias campesinas de bajos ingresos. Espinosa refiere que nuca como ahora la asociación había estado tan mal económicamente y reconoce que la relación personal e inttitucional con Ruiz es buena aunque también muy fría porque se han supendito todo tipo de donaciones de parte de la Sagarpa.

Molesto reta:

"Si la contraloría determina que sí recibimos el dinero, pues que nos demuestre dónde está". **(Claudia Ruiz)**

COSCOLINO

Omar

DISFRUTA TUS VACACIONES SIN ACCIDENTES

los accidentes deben prevenirse

en los últimos dos años se han reducido los accidentes carreteros en un 30%.

PREVENIR ES NUESTRA MISIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | SSP

PFP

Policía Federal Preventiva

Las reglas en las investigaciones clínicas en México no son claras y los centros de salud son el escenario de prácticas de corrupción entre médicos y laboratorios.

JORGE TORRES

Rodolfo Pérez extendió el brazo y firmó el documento que le había dado segundos antes el doctor Alfonso Vega. Era el medio día de un miércoles cualquiera, excepto para Rodolfo, que con la firma de aquel papel se jugaba su suerte.

Como portador del virus del VIH-Sida, Rodolfo se encontraba en una fase de resistencia. Su carga viral era de alto riesgo y requería de tratamiento especial.

Su médico tratante no se anduvo con rodeos y le recomendó una alternativa que representó la última opción dadas sus circunstancias: entraría en un "protocolo de investigación" que llevaba a cabo el doctor Vega junto con el laboratorio Abbott. De esta manera gozaría de los beneficios de Kaletra, un medicamento considerado hasta ahora como lo último en la lucha contra el Sida.

Aquella tarde Rodolfo salió del hospital con un frasco de Kaletra y la consigna de regresar cada 22 días por su nueva dosis. Además, el nuevo tratamiento le daba la esperanza de una mejor calidad de vida.

Pero a diez meses de haber ingresado al protocolo, Rodolfo tiene serias dudas sobre los mecanismos de seguimiento de la investigación, y cuestiona la poca seriedad que han mostrado las autoridades del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) sobre el procedimiento. "Puedo comprobar que no me han hecho ni examen de rutina", dice el joven de 29 años.

De acuerdo con las normas establecidas en los protocolos de investigación, es decir, los estudios sobre nuevos medicamentos aplicados a pacientes, el médico tratante está obligado a realizar análisis de carga viral para detectar resistencia a los fármacos, o exámenes de rutina para obtener información clínica. "El investigador se compromete a llevar una vigilancia estricta, a realizar los estudios que se requieren y a reportar los efectos adversos", informa el doctor José Rodríguez, gerente médico de Abbott Laboratories de México. "Si un investigador viola este compromiso, entramos en una situación seria de farmacovigilancia, y ese paciente puediera estar en riesgo por algún efecto secundario del medicamento".

El negocio de

Foto: David Jaramillo.

los protocolos

El problema de los protocolos de investigación no radica solamente en los casos que se han detectado de nula vigilancia médica, sino que se remonta a los procedimientos con que se ponen en marcha. La sospecha recae en los médicos y es ahí donde se presenta la corrupción, dice en tono serio Carmen Soler, coordinadora del Programa de VIH-Sida en el Distrito Federal: "La mayoría de los protocolos son en beneficio de compañías farmacéuticas que tienen acuerdos muy concretos con los médicos. Entonces, los beneficios son para los médicos y no para las instituciones".

Docenas de pacientes como Rodolfo Pérez ingresan cada año en listas de protocolos de investigación para probar nuevos medicamentos de la industria farmacéutica. Sin embargo, las dudas sobre los mecanismos y los procedimientos de tales investigaciones tienen nerviosos a más de un investigador. Y es que la fama de los laboratorios no es muy buena. "Los laboratorios extranjeros han propiciado la corrupción en nuestro país. Su proceder ha sido totalmente arbitrario y corrupto", opina Víctor González, dueño de las populares Farmacias Similares, y quien ha emprendido una campaña para abaratar los fármacos para el sida.

Miguel Moreno Brizuela, presidente de la Comisión de Salud del Senado de la República, dice que hay protocolos que se llevan a cabo de acuerdo con las normas que establece la Ley General de Salud, pero que el fraude se comete en el transcurso de la investigación: "Los médicos pueden cometer fraude en el desarrollo del protocolo, quitan pacientes que no convienen o maquillan los resultados. En este punto no hay nada legislado, es verdaderamente problemático". Y es que la relación del laboratorio es directamente con el médico tratante. "En ocasiones ni siquiera las autoridades están enteradas de los protocolos, ya que entran a través de los médicos y en algunos hospitales no funcionan los comités de ética", comenta Rodolfo.

Otro de los focos rojos que encuentran los investigadores en los protocolos está relacionado con los mecanismos mediante los cuales el laboratorio se acerca a los médicos para proponerles una investigación.

Foto: Eladio Ortiz.

José Rodríguez, gerente médico de Abbott Laboratories de México.

Las reglas no son claras, se queja Carmen Soler, y la sospecha envuelve la relación entre médicos y laboratorios. "Hay datos muy precisos, la mayoría no documentados en papel, de que los laboratorios le ofrecen al médico entre 3 mil y 4 mil dólares por paciente que integre a un protocolo. También hay casos en que se negocian viajes a congresos internacionales con todo pagado. Es lo común y lo normal", dice la investigadora.

José Rodríguez, de Abbott, argumenta que se ha satanizado a la industria farmacéutica y defiende el derecho de los laboratorios para acercarse a los médicos. "Yo voy a hablar por Abbott –puntualiza–. Creo que en esto manejamos una ética y una misión completamente científicas. Aquí nunca va a haber un truco económico para chantajear un beneficio".

No obstante, Rodríguez reconoce los deslices que se pudieran presentar entre algunos colegas: "Un médico quizá tiene una necesidad económica y encuentra un recurso que no es muy claro, y es una cuestión personal".

Para poner en marcha un protocolo de investigación los médicos y los laboratorios requieren del consentimiento de los comités de ética de cada institución de salud, mismo que validan la solidez científica y garantiza que el protocolo no le ocasionará problemas a los pacientes. "Debe haber una garantía de no causarle un daño al paciente. La gente que ingresa a un protocolo debe tener muy clara esa información", comenta Carmen Soler, quien encabeza el Comité de Bioética del sector salud en el Distrito Federal.

Rodolfo Pérez forma parte de un protocolo de

En México se registran anualmente más de 3 mil protocolos clínicos, siendo el IMSS la institución donde se concentra el mayor número de investigaciones por la cantidad de pacientes que trata. En este proceso intervienen laboratorios como Roche y Abbott, dos de los más importantes, entre otras empresas farmacéuticas. En la Actualidad, tan sólo el laboratorio Abbott tiene en curso seis protocolos que involucran a unos mil 500 pacientes y a

Foto: David Jaramillo.

INVESTIGACIÓN DE ABBOTT Y EL IMSS DESDE HACE UN AÑO Y DENUNCIA IRREGULARIDADES.

unos 120 médicos tratantes de las diferentes áreas clínicas. Abbott tiene tratos con cardiólogos, infectólogos, neurólogos y médicos de casi todas las especialidades. Las investigaciones tienen que ver con la experimentación de medicamentos para el tratamiento cardiovascular, del cáncer y del VIH-Sida.

En México, las instituciones de salud gubernamentales atienden a cerca de 20 mil personas infectadas con Sida en todo el país, y según datos oficiales más de 150 mil están contagiadas y no lo saben.

Tan sólo el IMSS atiende a más de 14 mil pacientes con el virus. Por eso no es raro ver cada año que la industria farmacéutica, a través de sus representantes, visiten a los médicos y les propongan protocolos de investigación para probar las novedades del mercado. "Nuestros principales investigadores radican en las instituciones del Seguro Social, dado que son los que cubren la mayor parte de la población", acepta José Rodríguez, de Abbott.

Foto: Miriam Sánchez.

CARMEN SOLER ENCABEZA EL PROGRAMA DE VIH-SIDA EN EL D.F.

La carencia de reglas claras en el cabildeo de los laboratorios para con los médicos provoca denuncias airadas de corrupción. "Que una compañía le ofrezca a un médico pagarle 3 o 4 mil dólares por cada paciente que integre a un protocolo, perdón, pero eso es corrupción", reitera Carmen Soler.

Pero la preocupación de Soler no es compartida por las autoridades del Seguro Social, quienes confían plenamente en los procedimientos de investigación. "Las desviaciones que hay respecto de algún protocolo se corrigen", asegura Homero Martínez, coordinador nacional de Investigación en Salud dependiente de la Dirección de Prestaciones Médicas del IMSS, quien está al tanto de los protocolos que lleva a cabo el instituto. "La Comisión Nacional de Investigación Científica revisa todos los protocolos del país", dice confiado el funcionario, y afirma que no tiene conocimiento de irregularidades serias en ningún proceso de investigación.

Otro de los promblemas de los protocolos, dice Carmen Soler, además de los casos de corrupción, tiene que ver con el retiro del subsidio por parte de los laboratorios una vez terminada la investigación. "En muchos casos se prueba un nuevo fármaco para VIH, le es eficiente a un grupo de personas, y cuando acaba el protocolo la compañía retira completamente el apoyo, y en el caso de VIH implica un tratamiento de por vida. Dejan a esos pacientes con la necesidad de seguir tomando ese medicamento". El asunto es grave, advierte la investigadora, y revela que hasta los hospitales del Distrito Federal han llegado personas infectadas a las que se les creó una necesidad de fármacos en el IMSS, y después las abandonaron a su suerte: "Es común que pacientes lleguen y digan que terminó un protocolo en el que estaban incluidos y que ya no tienen acceso a los medicamentos".

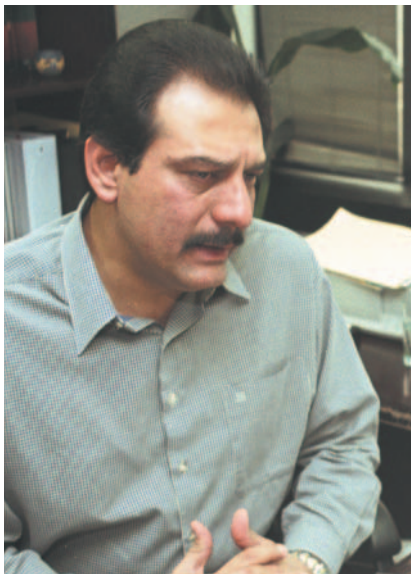

Foto: Rafael Gaviria.

Miguel Moreno Brizuela encabeza la Comisión de Salud en el Senado.

Para los laboratorios este procedimiento es normal. Terminada la investigación, se retira el subsidio. "Todos los protocolos tienen un principio y un fin. Si a la institución le conviene el producto, entonces lo compra y se lo abastece a los pacientes", dice el gerente médico de Abbott.

Un problema más que se ha detectado en las investigaciones de los laboratorios es que las instituciones públicas están pagando parte de esos protocolos. Y es que la industria farmacéutica sólo proporciona el medicamento experimental y no se hace cargo de los antirretrovirales para los esquemas de tratamiento. "Al final financiamos los protocolos de las compañías farmacéuticas. Esto pasó con varios laboratorios; no voy a dar nombres", confía Carmen Soler.

Y es que generalmente los pacientes con VIH están con tratamientos de tres fármacos diversos. "Éticamente las compañías deberían de dar todos los medicamentos", reprocha la investigadora.

¿Fraude en el Mancera?

Uno de los argumentos más utilizados por los investigadores es que los médicos tratantes crean necesidades de fármacos en pacientes fuera de protocolo, lo que implica una erogación extraordinaria de recursos a cargo de las instituciones de salud.

Específicamente, en el caso de los tratamientos con Kaletra, el último protocolo de Abbott incluía 40 pacientes, y se les crearon necesidades a 160, informa en sus oficinas el doctor Onofre Muñoz, director de Prestaciones Médicas del IMSS. Esto implica que el Instituto Mexicano del Seguro Social asume el costo de los tratamientos mediante el mecanismo de "proforma", que es la vía por la que se adquieren los productos médicos que no están en cuadro básico.

Cada frasco de Kaletra tiene un valor en el mercado de casi 7 mil pesos en la farmacia y cerca de 5 mil si el cliente es el Seguro Social. Es decir, el IMSS asume un gasto desde hace tiempo, de acuerdo con las necesidades del paciente, que son de un frasco cada 30 días, de casi un millón de pesos al mes, tan sólo en lo que concierne al medicamento Kaletra.

"Si no hay pruebas de colusión, es inútil platicarlo", ataja el doctor Muñoz.

En Gabriel Mancera se han detectado irregularidades en un protocolo de investigación.

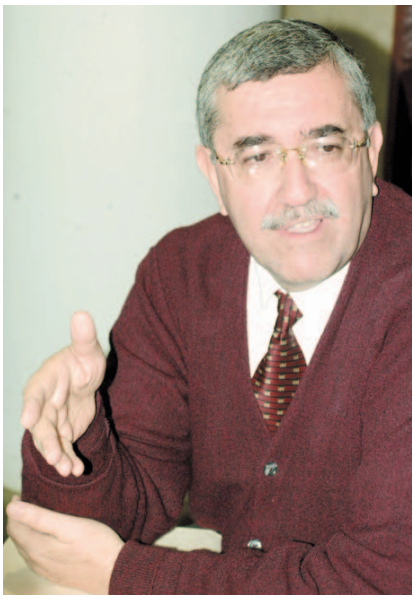

Foto: Imss.

Doctor Onofre Muñoz director de prestaciones médicas del Imss.

Foto: David Cilia.

Foto: Eladio Ortiz.

ABBOTT LABORATORIES DE MÉXICO.

Comprobar los actos de corrupción en los centros médicos es un tanto complicado, sobre todo cuando quien debe denunciar es un paciente atado a su médico tratante. "Es muy raro encontrar un paciente que se atreva a demandar a su médico", confirma Carmen Soler.

Pero es distinto cuando se trata de activistas que desde hace años pelean por sus derechos ante el sector salud. Desde hace meses, Rodolfo Pérez y compañía –un grupo de activistas pro derechos de las personas con VIH–, han venido denunciando irregularidades en los protocolos de investigación. Y las denuncias tienen nombre y apellido, lo que ha provocado incluso hostigamiento por parte de autoridades del Seguro Social. "He sentido la persecución del IMSS cuando se hacen las denuncias", se queja Rodolfo.

Uno de los casos más serios de presuntas irregularidades encontrados hasta el momento en hospitales del IMSS, es el que se presenta en el hospital Gabriel Mancera. El problema detectado tiene dos aristas: el desabasto de medicinas, que pone en riesgo la salud de los pacientes, y el manejo irregular con que se incluyen y excluyen en el protocolo de Kaletra. Y es que pacientes que originalmente estaban considerados en el protocolo de investigación, semanas después aparecieron en una lista de proforma. "Estamos hablando de duplicidad de medicamentos. Alguien creó necesidades para que el laboratorio vendiera más", acusa el joven activista. Rodolfo narra que las irregularidades llegan a tal grado, que hay pacientes que ya murieron y según una lista siguen recibiendo su dosis de Kaletra. "Nos interesa que los pacientes reciban su medicamento a tiempo. Si esto no ocurre, quién les va a reponer su salud, quién responde por sus vidas: Santiago Levy; el doctor Onofre Muñoz".

La respuesta parece no estar en las autoridades. El doctor Onofre Muñoz, asegura que el IMSS está comprando Kaletra para 200 pacientes, y que se tiene proyectado para enero comprarle medicamento a 40 más. El desabasto, dice el doctor Muñoz, es un problema de la compañía farmacéutica. "Esa falla es imputable al laboratorio, que tiene la responsabilidad de dar todos los insumos necesarios para que el protocolo funcione". Pero el laboratorio Abbott niega que se hayan presentado problemas de desabasto, y culpa al personal del Seguro Social por la duplicidad de las listas del protocolo en el hospital Gabriel Mancera. "Aquí es meramente un acto de responsabilidad del investigador; paciente que registra es paciente que debe continuar. La falla fundamental es del investigador", sostiene José Rodríguez.

El médico que encabeza el protocolo en la unidad de salud Gabriel Mancera es el doctor Leopoldo Nieto, en quien recaerían las responsabilidades en caso de comprobarse irregularidades. El problema es tal, dice Rodolfo Pérez, que hay pacientes que ya no reciben el medicamento ni aun estando en las listas de protocolo. "Los pacientes están en riesgo de tener una resistencia viral", alerta Rodolfo.

Leopoldo Nieto, según informó el departamento de Comunicación Social del IMSS, se encontraba de vacaciones y no respondió a los cuestionamientos.

Ha pasado casi un año después de que Rodolfo Pérez ingresó en el protocolo de investigación de Abbott. Pero no obstante los buenos resultados que dice haber obtenido, se muestra preocupado y lo asalta la incertidumbre. "Cuando recibí el medicamento no sabía que después de Kaletra ya no había nada".

Rodolfo tiene temor de que se presente una resistencia viral que ponga en peligro su vida. Y es que según los expertos, después de Kaletra las esperanzas de un nuevo medicamento no están todavía al alcance de las instituciones públicas de salud. "Tengo mucha incertidumbre –dice Rodolfo–, y es que en este momento presento resistencia viral; no sé si a Kaletra, hasta que me haga el examen de resistencia sabré a qué fármaco de los que estoy tomando soy resistente".

Los exámenes que requiere Rodolfo para saber si es resistente a Kaletra eran parte del protocolo; sin embargo, a más de 10 meses de haber sido incluido en la investigación del laboratorio Abbott, no ha sido objeto del más ligero análisis clínico. Mientras, nuevas formas de resistencia viral se manifiestan en su cuerpo.◂

El riesgo de la pandemia

La hepatitis C cobra más de 25 mil muertes al año y las cifras parece que van en aumento, lo que ha provocado una tasa de mortandad de 25 por ciento en el mercado negro de la venta de órganos

Claudia Villegas

Hasta la década de los ochenta, cuando los bancos de sangre se consolidaron como una constante fuente de ingresos para los llamados donadores profesionales, miles de mexicanos se contagiaban con el virus de la hepatitis C.

Ahora el sistema nacional de salud se enfrenta a una verdadera pandemia que provoca más de 25 mil 78 muertes al año y alimenta un mercado negro de venta de órganos, con una tasa de mortalidad de 25.48 por ciento.

Frente a esta crisis de salud pública, datos del Registro Nacional de Transplantes de la Secretaría de Salud revelan que, en promedio, sólo se realizan al año 55 transplantes de hígado en pacientes cuyo horizonte de sobrevida, de no presentarse un nuevo transplante, no se extiende más allá de dos décadas.

Este mal no es privativo de México. En Estados Unidos se calcula que más de 4.5 millones de personas están infectadas con el virus de la hepatitis C, mientras que en todo el mundo la pandemia afecta a más de 200 millones de enfermos.

Médicos e investigadores coinciden en que a nivel mundial los índices de infección por hepatitis rebasan con mucho al contagio por el virus que causa el SIDA. Es más, aseguran que sin una rápida intervención para detener la propagación de la enfermedad, la tasa de mortalidad superará en poco tiempo a la del SIDA y que continuará en aumento.

En México, durante 62 años los bancos de sangre aceptaron donadores sin conocer su historial clínico, en estado de ebriedad o sin verificar sus antecedentes adictivos. Sin embargo, fue hasta 1987 cuando se prohibió la compra-venta de sangre transfundida ante la evidente contaminación del virus del SIDA. En 1985, más de la tercera parte de la sangre que se utilizaba en el país era proporcionada por miles de "proveedores retribuidos" o "donadores de paga".

Para 1999, la infraestructura disponible en bancos de sangre y similares estaba representada por 3 mil 869 establecimientos: 223 operados por entidades privadas, 9 por universidades, 17 por la Cruz Roja, y el resto por entidades del sector salud.

Con 112 bancos de sangre, el IMSS capta el mayor número de donadores; sin embargo, los bancos privados de sangre, con sólo 26 por ciento de la infraestructura, atraen más de la mitad del fluido recolectado en todo el país. El problema frente a la compra de sangre es la escasa cantidad de donaciones altruistas, según declara Héctor Baptista González, coordinador de Hematología Perinatal del Instituto de Perinatología.

Las investigaciones de Baptista dejan ver que durante los últimos seis años el porcentaje de donación altruista se sitúa entre 3 y 5 puntos. En Estados Unidos, en cambio, la captación de unidades de origen altruista supera el 25 por ciento. De manera adicional, es importante hacer notar que el sector salud y los bancos privados deben rechazar a aquellos donadores altruistas portadores del virus de la hepatitis C y de otros más.

Por medio de la Norma Oficial Mexicana (NOM) para controlar el manejo de sangre se establecieron estrictas medidas para evitar el contagio de enfermedades como sífilis, fiebre de malta, brucelosis y, por supuesto, la hepatitis B y C.

Pero al parecer la hepatitis C llegó para quedarse, y hasta ahora el único camino que ha encontrado el sector salud para detener su avance es impulsar una política de Estado para la donación y transplante de órganos.

Foto: David Cilia.

El Costo de un transplante

"De cadavérico a vivo: así recibí un hígado que me devolvió la vida", dice Aarón Paredes Masseto, un ingeniero en sistemas de 33 años que trabaja en el sector de las pensiones. Hace apenas unos meses que abandonó el hospital, pero aún usa un tapabocas para evitar cualquier infección. Su rostro revela la angustia que generaron los días de incertidumbre. A su lado, su madre, de origen italiano, aún parece asustada por la vorágine hospitalaria pero asegura que han sido afortunados al encontrar un donador.

Fue en marzo de 2001 cuando los médicos del ISSSTE informaron a Aarón que padecía hepatitis C y que necesitaría un transplante para seguir con vida. No sabe cómo se contagió. -"Tal vez en una transfusión, quién sabe"- En el trabajo la noticia también generó una gran angustia, pues Aarón es uno de los pocos expertos en el manejo de bases de datos sobre pensiones. Así que la muerte de Aarón no sólo representaría una tragedia familiar sino una verdadera crisis en el instituto donde labora, pues no sería fácil encontrar un relevo. Paredes Masseto es uno de esos extraños casos que recibió el total apoyo de sus empleadores para someterse a esta cirugía.

Para él el peligro no termina, pues los médicos detectaron que el virus persiste en el hígado transplantado.

Foto: Julio C. Hernández.

AMENAZA HEPATITIS "C" A MEXICANOS.

En México, la respuesta

Patricia Guzmán tiene 31 años; vive en California y después de decenas de hemodiálisis en centros médicos de esa ciudad decidió regresar a Guadalajara para iniciar los 22 días de análisis que determinarían si era apta para recibir la donación de un riñón por parte de su esposo en el Hospital Civil.

En California le habían dicho que no tenía muchas posibilidades de sobrevivir y que además la operación "era muy cara". También le advirtieron que si decidía esperar tendría que hacerlo durante más de dos años. Después de todo sólo era una más de las personas que necesitan un riñón para sobrevivir.

Patricia supo entonces que no podía ingresar a esa lista; además, ningún médico quiso garantizarle que encontraría donador.

El costo de la operación en un hospital de Estados Unidos fluctuaba entre 250 y 300 mil dólares, monto que, por supuesto, no lo cubría su limitado seguro de gastos médicos. De nacionalidad estadounidense y con un trabajo estable, para Patricia esta cifra era una sentencia de muerte.

Ahora, dos meses después, en una abarrotada e improvisada sala de espera aguarda la llegada del médico mexicano que le salvó la vida al concluir exitosamente el transplante de uno de los riñones de su marido.

El dador de vida

En el Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, el doctor Luis Carlos Rodríguez Sánchez ha realizado de manera directa más de 350 transplantes de órganos y ha participado en otros 300. Su mayor logro, sin embargo, ha sido el transplante de una porción de hígado de un donador vivo con parentesco con el paciente para sustituir las funciones totales de un órgano dañado.

El oficio de Luis Carlos, un experimentado cirujano de sólo 37 años, es salvar vidas. Lo aprendió en la Clínica Mayo, a donde los mexicanos con recursos acuden para atenderse. Hace tres años decidió instalarse en Guadalajara para atender a la población abierta de un hospital público. Al menos cada quince días su equipo de siete médicos y enfermeras del Servicio de Transplantes del Hospital Civil de Guadalajara preparan la sala de operaciones para devolverle la vida a un paciente terminal. Su más reciente operación es la que realizó a Carla, una niña de dos años que recibió una porción de hígado.

Lo relevante para el programa de transplantes más importante del país -- dice Luis Carlos Rodríguez-- es contar con donadores y asegurar que, después de la intervención, se mantenga el suministro de medicamento inmunosupresor para garantizar el éxito del transplante. Por eso visita fundaciones y pacta con

Órganos y tejidos trasplantados en los Estados Unidos Mexicanos 1964-1998

Órgano o Tejido	No. De Trasplantes	%
Córnea	15,278	48.87
Riñón	8,026	25.67
Piel	4,353	13.92
Hueso	3,000	9.59
Médula ósea	424	1.35
Corazón	57	0.18
Hígado	55	0.17
Páncreas	30	0.09
Tejido nervioso	15	0.04
Tejido suprarrenal	12	0.03
Pulmón	7	0.02
Total	**31,257**	**100**

Fuente: Registro Nacional de Trasplantes S.S.A.

Mortalidad por causas seleccionadas susceptibles de ser intervenidas mediante trasplante. México, 1997

Orden*	Causa	Defunciones	Tasa**
1	Enfermedad del corazón	68,040	71.84
3	Diabetes mellitas	36,027	38.04
6	Cirrosis y otras hepatopatías	22,865	24.14
10	Nefritis, síndrome nefrótico y nefrosis	13,558	14.31
13	Bronquitis crónica, enfisema y asma	8,550	8.97

Fuente: Dirección General de Estadística e informática SSA, 1997
*de aparición entre las primeras causas de mortalidad general
**tasa por 100,000 habitantes

Las cifras de la muerte

Descripción	Defunciones	Tasa 1/	%
Total	**435,486**	**437.31**	**100.0**
Diabetes mellitus	46,525	46.72	10.7
Enfermedades isquémicas del corazón	43,753	43.94	10.1
Cirrosis y otras enfermedades crónicas del hígado	25,378	25.48	5.8
Enfermedad cerebrovascular	25,357	25.46	5.8
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	19,377	19.46	4.5
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	15,890	15.96	3.7
Infecciones respiratorias agudas bajas	14,213	14.27	3.3
Accidentes de tráfico de vehículo de motor	13,755	13.81	3.2
Agresiones (homicidios)	10,634	10.68	2.4
Nefritis y nefrosis	9,782	9.82	2.3
Enfermedades hipertensivas	9,747	9.79	2.2
Desnutrición calórico protéica	8,863	8.90	2.0
Tumor maligno de tráquea, bronquios y pulmón	6,225	6.25	1.4
Enfermedades infecciosas intestinales	5,208	5.23	1.2
Tumor maligno del estómago	4,980	5.00	1.1
Tumor maligno del cuello del útero	4,604	4.62	1.1
VIH/SIDA	4,196	4.21	1.0
Uso de alcohol	4,193	4.21	1.0
Tumor maligno del hígado	4,169	4.19	1.0
Tumor maligno de la próstata	3,835	3.85	0.9
Causas mal definidas	8,551	8.59	2.0
Las demás	146,251	146.86	33.6

1/ Tasa por 100,000 habitantes
Los totales no incluyen defunciones de mexicanos que residian en el extranjero
2/ V02-V04 (.1, .9), V09.2-V09.3, V09.9, V12-V14 (.3-.9), V19.4-V19.6, V20-V28 (.3-.9), V29-V79 (.4-.9), V80.3-V80.5, V81.1, V82.1, V83-V86 (.0-.3), V87.0-V87.8, V89.2, V89.9 , Y85.0
Fuente: Elaborado a partir de la base de datos de defunciones INEGI/SSA.Dirección General de Información y Evaluación del Desempeño. SSA

Foto: David Cilia.

CAPACIDAD HOSPITALARIA INSUFICIENTE.

ellas la entrega de donativos para la adquisición de medicamentos; de vez en cuando también recibe fármacos de los pacientes ricos que logran "colarse" a la sala de operaciones de este médico, que prefiere reservarse para los pacientes de escasos ingresos. La cuota mínima en el hospital, sin importar que se trata de operaciones de alta complejidad, es de 40, mil pesos, aunque el costo real es de 300,mil pesos más los sueldos de médicos y enfermeras de manera que cuando no se aplica un costo subsidiado la factura puede llegar a 700 mil pesos.

Para asegurar el suministro del medicamento (la ciclosporina, que en su presentación de 50 cápsulas llegó a venderse al sector salud en 3 mil 500 pesos), Luis Carlos Rodríguez guarda celosamente en su escritorio una lista de fundaciones altruistas a las que puede recurrir: "no se vale que por la falta de medicina falle un transplante".

Después de varios estudios con la Universidad de Guadalajara y los laboratorios Pichsa Médica y Gel Pharma, se aprobó que se utilizara el producto Zaven ME, una microemulsión alternativa que produce el mismo efecto.

La antesala

Frente a un proyector, un grupo de médicos y enfermeras analiza el caso: se trata de Carmen, una mujer de 51 años que necesita un hígado. Es enfermera pero confiesa que antes de acudir al transplante visitó a brujos, yerberos y hasta a chamanes en busca de una cura. Durante más de tres meses ha esperado un transplante, pero no ha tenido la suerte de contar con un donante cadavérico. La última opción: el transplante de una porción del hígado de su hija de 30 años. Una de las operaciones más complicadas.

El Comité de Transplantes del Hospital Civil de Guadalajara, a cargo de Luis Carlos Rodríguez, busca pistas en el expediente de Carmen que les permitan prevenir cualquier riesgo en la cirugía. Al mismo tiempo, Carmen y su hija son recibidas en dos sillas al centro de la pequeña sala a Carmen y a su hija; las dos enfermeras que participan en el Comité buscan tranquilizarlas y darles confianza, pero Luis Carlos Rodríguez es contundente y sin rodeos les advierte: "Se trata de una operación complicada, su vida está en riesgo, de 10 operaciones que hemos realizado como la suya, cinco han salido bien y cinco mal".

Y se refiere a la mujer de 30 años: "tu esfuerzo, debes tenerlo bien claro, puede ser que no sea suficiente". Pero están decididas: suspiran casi al mismo tiempo y se toman de la mano.

La operación se hará al día siguiente. "Es un volado por la vida, la señora no tiene otro camino, para ella ésta era la única opción, sólo le quedaban dos años con tomografía en mano". La operación se realizó sin problemas y Carmen regresó a su natal Cuernavaca con los años de vida que le regaló su hija.◂

Humanos *in vitro*

Un protocolo bajo la responsabilidad de científicos mexicanos busca la cura contra la cirrosis hepática. Ahora 40 mexicanos esperan el milagroso remedio y apuestan contra la muerte mientras laboratorios extranjeros acechan el mercado.

Claudia Villegas

Casi todos llegaron a la lista de un protocolo clínico por la recomendación de un médico del sector salud; casi todos se encontraban en etapa terminal por padecimientos hepáticos.

Desde hace diez meses, con la esperanza de recuperarse, 40 enfermos con cirrosis crónica entraron en contacto con el Instituto de Biología Molecular en Medicina y Terapia Génica del Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdG).

No se trata de una investigación puramente académica sino de un protocolo médico a cargo de investigadores mexicanos que busca el registro ante la Secretaría de Salud (SS) de un desarrollo científico atado a un medicamento, con el cual se busca terminar con la cirrosis, una de las primeras causas de muerte en el país. Además, aunque los investigadores no lo dicen de manera directa, de ser aprobado el protocolo se convertirá en un negocio millonario.

Todos los participantes en el protocolo tienen historias parecidas:

Adolfo Ceniceros, de 58 años, fue declarado en estado de gravedad en un hospital del ISSSTE de la ciudad de Torreón. Sin embargo, el médico Juan Elías Quesada le dio una esperanza: en la Universidad de Guadalajara, el doctor Juan Armendáriz Borunda había iniciado un tercer protocolo, como parte de sus investigaciones clínicas de las últimas décadas, para revertir la cirrosis por medio de la aplicación de un medicamento conocido como Pirfenidone. La única condición sería sujetarse a una evaluación mensual para conocer el desarrollo del tratamiento, pues Armendáriz necesita demostrar ante la SS que su tratamiento con Pirfenidone --un medicamento patentado en Estados Unidos por el laboratorio Intermune, con derechos vencidos México desde hace varias décadas-- funciona para revertir los efectos de la cirrosis en el hígado, con lo que se evitarían miles de muertes.

Doctor Juan Armendáriz Borunda.

Empleado del Servicio Postal Mexicano (Sepomex), desde febrero Ceniceros dejó atrás los constantes vómitos y logró regresar a trabajar. Ahora se traslada mes con mes desde Torreón a Guadalajara y cubre sus gastos sin ayuda de nadie, todo con tal de recibir el medicamento. Viaja de noche, así se cansa menos. No ha preguntado hasta cuándo recibirá el fármaco, pero por ahora está contento.

Armendáriz asegura que sus investigaciones cuentan con la autorización de la SS y hasta de la Food and Drug Administration (FDA) y que el protocolo que dirige en colaboración con su equipo de investigadores de la UdG es auditado por la compañía estadounidense Quintiles, especializada en procesos de innovación farmacéutica.

Hasta agosto de 1999 y a nivel mundial se habían registrado más de 380 protocolos de terapia génica somática, los cuales se encuentran en diferentes fases clínicas. El Instituto de Biología Molecular está realizando estudios en fase preclínica con el objeto de remediar o prevenir la cirrosis hepática experimental (uno de los dos protocolos de este tipo en el mundo). A principios del 2000 se inició un protocolo fase I y fase II en colaboración con el Colegio Baylor de Medicina en Houston dirigido al tratamiento del cáncer de la próstata en pacientes que no han respondido a radioterapia

También el genoma humano

Egresado de la Universidad Autónoma de Chihuahua y doctorado en Bioquímica en el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Armendáriz cuenta con una experiencia de más de veinte años en la investigación de una posible cura contra la cirrosis.

Pero Armendáriz no ha estudiado una sola vía. Experto en medicina genómica, basada en el genoma humano, Juan Armendáriz se cuenta entre los pocos inves-

tigadores en todo el mundo con publicaciones en medios especializados, incluyendo a los de la Universidad de Harvard, que confirman sus avances en el tratamiento de la cirrosis. En este caso, sin embargo, la experimentación se realiza en ratas de laboratorio para confirmar la regeneración hepática a través de la terapia génica: la introducción de genes para curar células enfermas.

En el Instituto de Biología Molecular de la UdG, en un pequeño consultorio, se reciben las visitas de los pacientes sujetos al protocolo clínico contra la cirrosis.

Sergio Medina Tinoco, de Uruapan, Michoacán, con apenas 40 años, es otro caso diagnosticado de cirrosis hepática. Lo acompaña su esposa, quien viaja con él para evitar riesgos, y es que aunque ha confirmado su mejoría ante la aplicación del tratamiento aún no confía del todo. No les gusta hablar mucho y prefieren que sea el médico quien reporte los avances.

En cambio, Roberto Quiroz Miroa, un exburócrata que según cuenta se encargaba en el ISSSTE de Guadalajara de la compra de insumos, se muestra eufórico al contar lo que él considera un verdadero caso de éxito del protocolo. Durante diez meses, asegura, alcanzó un gran avance en su calidad de vida, pues había perdido el ánimo para trabajar. Como resultado de sus padecimientos hepáticos, Roberto sufrió varias encefalopatías y frecuentemente perdía el conocimiento. Para él la única opción era el trasplante de un hígado.

Pero el caso de Quiroz Miroa era diferente, pues se trata de un paciente con sangre tipo o negativa, uno de los tipos sanguíneos más difíciles de conseguir, de llegar a una operación de trasplante Roberto necesitaría al menos 40 unidades. Sin saber que fueron los bancos de sangre los que propagaron el virus de la hepatitis C, Roberto reprocha que las autoridades prohibieran la compra de fluido: "desde que se acabó la paga, se acabaron los donadores…".

Competidores a la vista

Aunque las investigaciones de Armendáriz en la UdG son únicas, en otros países ya se preparan para acelerar la competencia por la cura para la cirrosis.

En octubre pasado la compañía Intermune dio a conocer que se preparaba a obtener licencias mundiales, excepto para Japón, Korea y Taiwán, para comercializar Pirfenidone para el tratamiento de todo tipo de padecimientos fibróticos en riñones, hígado y pulmones. Sin embargo, para llegar a México Intermune necesitará aplicar protocolos clínicos que al menos tomarán 24 meses.

La poderosa farmacéutica estadounidense ya firmó acuerdos con Marnac Inc., una compañía biofarmacéutica de Dallas, y con KDL GMBH en Suiza para el manejo de licencias durante los próximos años.

Rogelio Magaña, director general del laboratorio PICHSA Médica, empresa que espera la aprobación del protocolo por parte de la SS para obtener los derechos de las investigaciones del Instituto de Biología Molecular en Medicina y Terapia Génica del CUCS de la UdG, afirma que los investigadores mexicanos están a tiempo para patentar esta innovación médica, pues sus estudios datan de varios años atrás, con lo que podrán cubrir sin problemas los trámites y requisitos que exige la SS.

"Lo importante es que el medicamento salga al mercado, pues el ritmo de trasplantes no logra cubrir las necesidad de los enfermos hepáticos", dice Magaña, quien durante las últimas décadas se ha desempeñado como distribuidor de medicamentos del IMSS y recientemente ganó, en asociación con Gel Pharma, también de Guadalajara, una licitación para proveer de ciclosporina a varias delegaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Magaña adelanta que PICHSA Médica obtuvo ante la SS la autorización para extender el periodo del protocolo y seguir proporcionando Pirfenidone a los pacientes que participaron en el protocolo. Sin embargo, no se atreve a decir hasta continuará suministrándolo el laboratorio.◂

La investigación en los laboratorios.

IMSS

¿Tráfico de

En las oficinas de la Procuraduría General de la República está en marcha una investigación que involucra a médicos del Instituto Mexicano del Seguro Social en presuntas actividades de tráfico de órganos.

Miguel Badillo

órganos?

Foto: Rafel Gaviria.

El 30 de enero de 2001 Óscar y Carolina Alonso Padilla se despidieron con lágrimas y se desearon suerte. Esa fría mañana los dos hermanos ingresaron a la sala del quirófano del Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza, por instrucciones del jefe de la Unidad de Trasplante Renal, doctor Ángel Mario Castro Loaiza.

Carolina fue la primera. El reloj marcaba las 6:30 de la mañana. Con el cuerpo desnudo, la joven mujer, 27 años de edad, fue acostada en la helada plancha del quirófano número I. En los días de enero, el metal de las planchas de operaciones se asemeja a brillantes hielos. Media hora más tarde, su hermano Óscar, de 35 años, ingresó al quirófano número II.

Con sus dos hijos en la sala de operaciones, la señora Raquel Padilla entraba en crisis. Carolina, el único sostén de la familia, había sido despedida de la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Hacienda "por un recorte de plazas". Apenas unos días después, enfrentaba el quirófano. El motivo: donar un riñón para salvar la vida de su hermano Óscar.

Quirófano I

El trasplante se había preparado cuidadosamente. En todas las pruebas Carolina había resultado apta como donadora y ante ese panorama un anestesiólogo, tres médicos residentes, tres urólogos y dos enfermeras serían los responsables de la operación.

Antes de aplicar la anestesia, el cuerpo desnudo de Carolina temblaba. Difícil saber si era por el frío de la helada plancha o sólo por causa de sus nervios descontrolados. "Tengo frío", alcanzó a decir, cuando uno de los doctores respondía para darle aliento: "eres una mujer admirable, no te pongas nerviosa, estás en buenas manos".

Tres segundos después, Carolina perdía la conciencia y el equipo médico hacía su trabajo: un corte de 20 centímetros en el costado izquierdo y la mutilación de dos costillas para poder extirparle el riñón que sería donado.

Siete horas más tarde un intenso dolor despertó a Carolina en la sala de recuperación. Con voz ronca, provocada por los tubos que tenía en la boca, pidió la asistencia de un doctor.

--"¿Cómo te sientes?", le gritó a lo lejos el doctor Castro.

--"¡Muy mal!", respondió ella.

--"¿Por qué?", preguntó Castro.

--"¡Pues qué no entiendes que me siento de la chingada!". --Un médico acudió en su auxilio y le inyectó una medicina que le calmara el dolor.

Quirófano II

A las 7:00 horas, Óscar, ingeniero constructor, fue subido a la plancha del quirófano número II. Minutos antes le aplicaron suero y le lavaron el estómago. La mascarilla del oxígeno con anestesia le cubrió el rostro y el efecto fue inmediato. Se repitió la escena, pero esta vez a Óscar le injertaron el riñón de su hermana Carolina. Doce horas más tarde el paciente despertó en un cuarto aislado de la Unidad de Trasplante Renal.

Durante los siguientes tres días a la familia Alonso Padilla se le impidió visitar al enfermo "por su seguridad", dijeron doctores y enfermeras. Cinco días después los médicos le informan a Óscar que el nuevo riñón no le funciona y que esa es la causa por la que no puede orinar bien. Pero el doctor Castro contradijo a sus colegas: "Cuando el riñón pasa de un cuerpo a otro tiene una metamorfosis y tarda en adaptarse. Todo va a estar bien, ya verás".

La realidad desmentiría a Castro. El 13 de febrero Óscar fue ingresado de urgencia al quirófano para practicarle una biopsia del injerto: con una aguja de 20 centímetros le sustrajeron un pedazo de riñón para analizarlo. La decisión del doctor Castro, quien días antes había asegurado que todo iría bien, fue retirar el riñón del cuerpo de Óscar.

En el reporte que el doctor Castro dio a los familiares afirmó que él personalmente había realizado la operación "para darles tranquilidad".

--"¿Qué va a pasar con Óscar?", preguntó angustiada la madre, Raquel.

--"No se preocupe", respondió Castro, "tiene opción de otro trasplante en cuanto se recupere y consigan otro donador".

Señora Raquel Padilla y sus hijos, Oscar y

Según el reporte médico, el protocolo de Carolina era positivo y estaba en óptimas condiciones para ser la donadora, pero su riñón había sido rechazado por el cuerpo de su hermano.

--Con tristeza, Raquel se despidió del médico. El sacrificio de su hija Carolina no había servido de nada.

--"Espero no tener una demanda por esto", dijo sorpresivamente Castro, como si advirtiera algún peligro.

El segundo trasplante

En octubre de 2001 la familia Alonso Padilla había resuelto el problema del segundo donador. Se trataba de la prima Josefa Cerisola Borrel, familiar del secretario de Comunicaciones y Transportes, Pedro Cerisola.

Con esa buena noticia se presentaron ante el jefe de la Unidad de Trasplante Renal del Hospital de Especialidades del

Foto: Eladio Ortiz.

CAROLINA ALONSO.

Centro Médico La Raza, el doctor Castro Loaiza, quien con una frase acabó con el optimismo de la familia Alonso: "Óscar está inmune para recibir algún injerto". El problema consistía en que después del primer trasplante el cuerpo del paciente rechazaría un segundo riñón.

La mala suerte perseguía a los Alonso Padilla. Sin embargo, Castro dejó para el final una posible solución: la plasmaferisis. Un tratamiento que, según el doctor, el IMSS no realiza porque no cuenta con ese servicio, lo que significaba que tendría un costo para el paciente.

Unos días después el doctor Castro se comunicó a la casa de la familia Alonso y les informó que el nuevo tratamiento podría realizarse en el Hospital de Nutrición y que saldría en 50 mil pesos.

Preocupada y sin dinero, Carolina preguntó directamente en Nutrición el precio de dicho tratamiento. La respuesta le sorprendió: 3 mil pesos. Así se lo hizo saber al doctor Castro, quien le reclamó fuertemente: "¿Cómo te atreves a preguntar por el costo. Yo decido cuándo y cómo se llevará a cabo el tratamiento. Si desconfían de mi, no me pidan más ayuda. Yo soy el doctor y decido qué se hace".

Con dudas por el comportamiento de Castro, la familia Alonso investigó en laboratorios y descubrió mediante pruebas que Óscar no era incompatible con los donadores, de tal forma que sí era susceptible de recibir un segundo trasplante.

El doctor Castro quedaba al descubierto, había mentido.

El paciente, Óscar, tiene complicaciones y se enferma de neumonía y peritonitis. Durante mes y medio es internado en La Raza.

En los primeros días de enero de 2002 la familia Alonso visita al doctor Castro y éste les cuenta que hay un nuevo medicamento que le puede servir a Óscar, pero el problema, argumenta, es que el IMSS no lo proporciona y es muy costoso, se llama Simulect. Según Castro el precio es de 60 mil pesos, dinero que la familia Alonso no puede pagar.

En una nueva reunión, el "bondadoso" doctor Castro le dice a la familia Alonso que ante su mala situación económica él conseguirá el medicamento en 45 mil pesos. Raquel, la madre, le explica al médico que ya vendieron el automóvil, las pocas alhajas que tenía, el piano y hasta el tocadiscos, y ni así pueden pagar esa cantidad.

"Pues a ver qué más vende, doña", replica Castro, quien se da a la tarea, según él, de conseguir el Simulect en un mejor precio con el laboratorio que lo produce, Novartis.

En otro encuentro, el doctor Castro mejora la oferta de venta: "Obtuve un descuento en Novartis. El precio será de 30 mil 590 pesos y eso es lo menos, pues sin ese medicamento no hay trasplante. Además, deben apurarse, porque yo salgo de viaje a Ginebra, Suiza, a una convención, y necesito que me depositen ese dinero en mi cuenta".

Con su puño y letra, el jefe de la Unidad de Trasplante Renal de La Raza apunta en un pequeño papel su número de cuenta 269-7752989, en Banamex. En esta cuenta a su nombre la familia Alonso Padilla tiene que depositar el efectivo.

Raquel y su hija Carolina consiguen con un pariente los 30 mil pesos y los depositan el 31 de enero de 2002, como consta en la ficha de depósito. Castro regresa de Europa y el 12 de febrero realiza el segundo trasplante de riñón a Óscar. Esta vez la operación es exitosa.

Aún sin digerir del todo su felicidad, la familia Alonso descubre en julio de este año que Castro consigue gratuitamente en el IMSS el medicamento que le vende a Óscar. Además, el doctor les propone que para una mejor atención las revisiones médicas podrán realizarse en su consultorio privado de Avenida Ermita Iztapalapa 278, séptimo piso.

El 18 de julio de 2002 Óscar Alonso Padilla envía sendas cartas al secretario de Salud, Julio Frenk, y al director general del IMSS, Santiago Levy, para denunciar la extorsión, la arbitrariedad y la simulación del jefe de la Unidad de Trasplante Renal del Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza.◂

La investigación en la PGR

Miguel Badillo

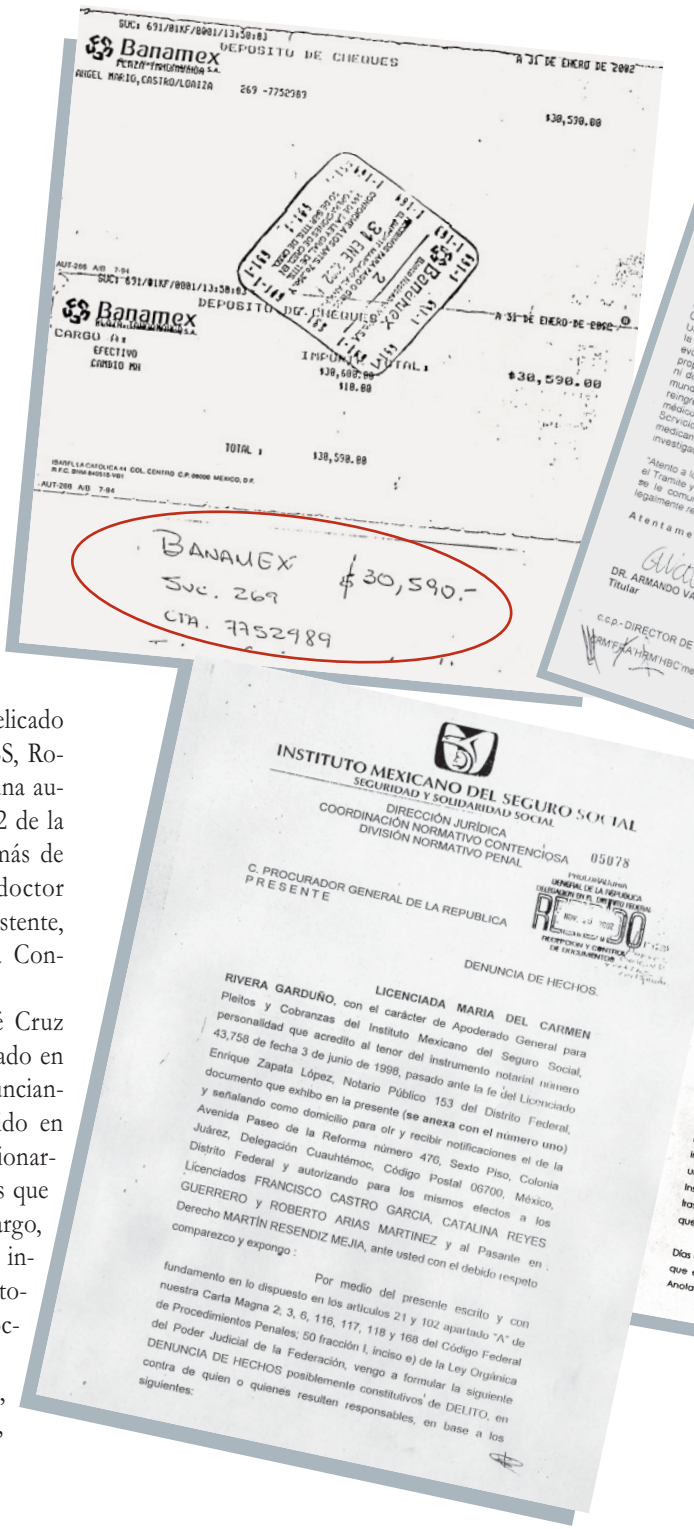

Acusados penalmente de traficar con la salud y la vida humanas, el jefe de la Unidad de Trasplante Renal del Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza, Angel Mario Castro Loaiza, y su secretaria Concepción Velázquez Vázquez, así como el doctor José Cruz Santiago, son investigados por la supuesta comisión de los delitos de tráfico de órganos, extorsión y amenazas.

En atención a una queja presentada por Oscar Alonso y su madre Raquel Padilla, ante el director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Santiago Levy, y el secretario de Salud, Julio Frenk, la Dirección Jurídica del IMSS presentó el 25 de noviembre una denuncia penal ante el procurador general de la República, general Rafael Macedo de la Concha, en contra de este grupo de doctores, enfermeras y empleados administrativos del Centro Médico La Raza que supuestamente traficaban con la salud humana y extorsionaban a pacientes de escasos recursos.

En el amplio expediente que se integra desde septiembre en la Secretaría de la Contraloría y en la Dirección Jurídica del IMSS, se destaca la presunción de que se trata de una red delincuencial de tráfico de órganos, en donde aprovechaban su condición de médicos para buscar donadores y realizar trasplantes de riñón a cambio de dinero.

Para investigar a fondo este delicado caso, el contralor interno del IMSS, Roberto Lara, informó que ordenó una auditoría a los ejercicios 2000 a 2002 de la Unidad de Trasplante Renal, además de suspender indefinidamente al doctor Castro Loaiza e investigar a su asistente, el doctor José Cruz y a la secretaria Concepción Velázquez Vázquez.

En entrevista, el doctor José Cruz Santiago reconoció haber participado en operaciones de riñón de los denunciantes, pero rechazó haber intervenido en alguna extorsión a pacientes y presionarlos para que pagaran las medicinas que proporciona el IMSS; sin embargo, Cruz Santiago sí reconoce haber intentado llegar a un "arreglo amistoso" con los quejosos a favor del doctor Castro.

El director Jurídico del IMSS, Fernando Gutiérrez Domínguez,

explicó que además de haber reunido evidencias de la extorsión y las amenazas de los doctores en contra de la familia Alonso Padilla, investigan si hubo tráfico de órganos en la Unidad de Trasplante Renal.

El ingeniero Oscar Jesús Alonso Padilla acusó al doctor Castro de pedirle dinero a cambio de intervenirlo quirúrgicamente para trasplantarle un riñón. En su queja el paciente dijo que tuvo que pagar 30 mil 590 pesos por el medicamento Simulect que otorga gratuitamente el IMSS.

En la denuncia penal presentada por la apoderada general del IMSS, María del Carmen Rivera Garduño, se informa que con fecha del 21 de noviembre recibieron el oficio 00641/30.14/3089/02, suscrito por el titular del área de quejas de la Unidad de Contraloría Interna en el IMSS, César Silva Herzog Urrutia, en donde se exponen las presuntas irregularidades denunciadas por la familia Alonso Padilla en contra de los médicos del Hospital de Especialidades del Centro Médico La Raza.

Según el documento, los hechos narrados por los quejosos están lógica y jurídicamente sustentados, por lo que el IMSS considera se trata de probables delitos que deben ser investigados por la PGR y en su caso consignar la averiguación previa a un juez federal.

Sin embargo, en un documento con fecha del 27 de agosto de 2002, enviado por el doctor Armando Valle González, titular de la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente, al paciente Oscar Alonso Padilla, afirma que es "improcedente" su queja, y juzga además que "la atención otorgada en la Unidad de Trasplante Renal fue adecuada, oportuna y de alta tecnología médico quirúrgica, durante la cual presentó una evolución favorable".

Con ese escrito, el doctor Valle revela la complicidad que hay entre algunos empleados del IMSS para ocultar las anomalías que se cometen en contra de la población que solicita ese servicio de salud pública.

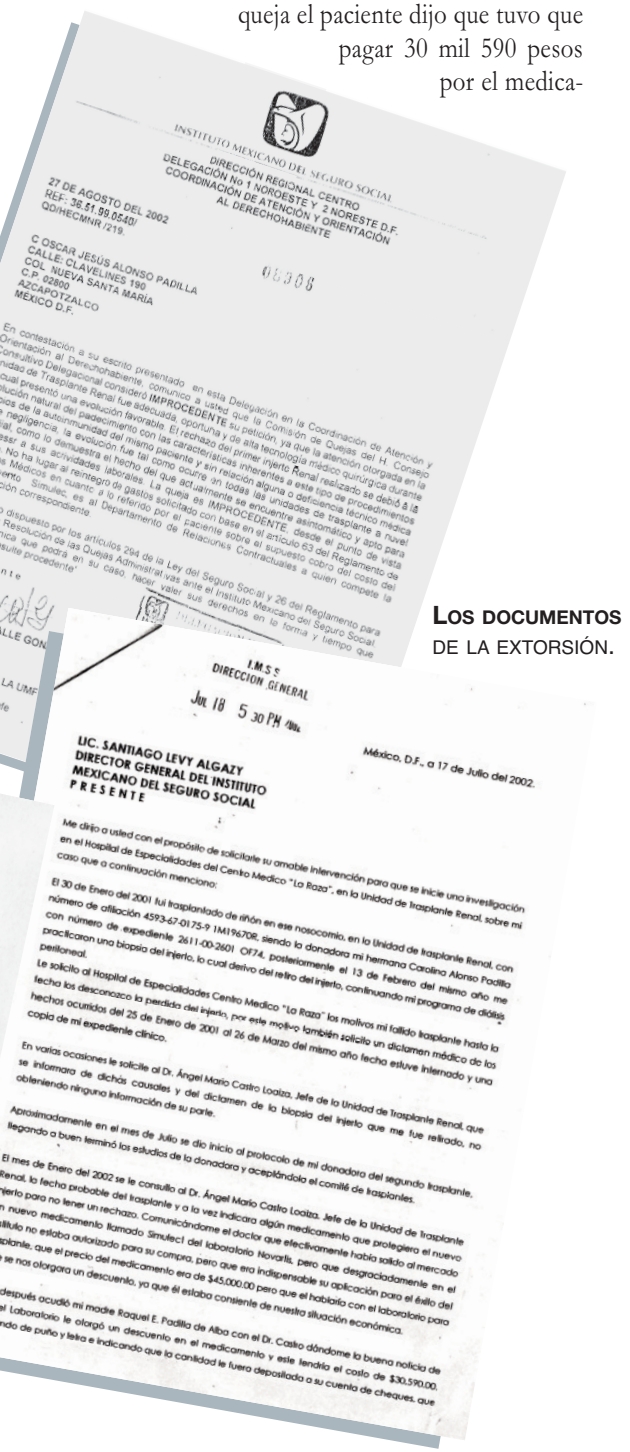

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO
DELEGACIÓN No 1 NORÓESTE Y 2 NORESTE D.F.
COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN AL DERECHOHABIENTE

27 DE AGOSTO DEL 2002
REF: 36.51.99.0540/
QD/HECMNR /219.

C OSCAR JESÚS ALONSO PADILLA
CALLE: CLAVELINES 190
COL. NUEVA SANTA MARÍA
C.P. 02800
AZCAPOTZALCO
MEXICO D.F.

En contestación a su escrito presentado en esta Delegación en la Coordinación de Atención y Orientación al Derechohabiente, comunico a usted que la Comisión de Quejas del H. Consejo Consultivo Delegacional consideró **IMPROCEDENTE** su petición, ya que la atención otorgada en la Unidad de Trasplante Renal fue adecuada, oportuna y de alta tecnología médico quirúrgica durante la cual presentó una evolución favorable. El rechazo del primer injerto Renal realizado se debió a la evolución natural del padecimiento con las características inherentes a este tipo de procedimientos. Por lo de la autoinmunidad del mismo paciente y sin relación alguna a deficiencia técnico médica o negligencia, la evolución fue tal como ocurre en todas las unidades de trasplante a nivel mundial, como lo demuestra el hecho del que actualmente se encuentre asintomático y apto para asistir a sus actividades laborales. La queja es IMPROCEDENTE desde el punto de vista Jurídico. No ha lugar al reintegro de gastos solicitado con base en el artículo 63 del Reglamento de Servicios Médicos en cuanto a lo referido por el paciente sobre el supuesto cobro del costo del medicamento Simulec, es al Departamento de Relaciones Contractuales a quien compete la información correspondiente.

Lo anterior dispuesto por los artículos 294 de la Ley del Seguro Social y 26 del Reglamento para la Resolución de las Quejas Administrativas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, mismo que podrá en su caso hacer valer sus derechos en la forma y tiempo que resulte procedente.

Atentamente

I.M.S.S
DIRECCIÓN GENERAL
JUL 18 5 30 PM

México, D.F., a 17 de Julio del 2002.

LIC. SANTIAGO LEVY ALGAZY
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
P R E S E N T E

Me dirijo a usted con el propósito de solicitarle su amable intervención para que se inicie una investigación en el Hospital de Especialidades del Centro Medico "La Raza", en la Unidad de Trasplante Renal, sobre mi caso que a continuación menciono:

El 30 de Enero del 2001 fui trasplantado de riñón en ese nosocomio, en la Unidad de trasplante Renal, con número de afiliación 4593-67-0175-9 1M196708, siendo la donadora mi hermana Carolina Alonso Padilla con número de expediente 2611-00-2601 Of74, posteriormente el 13 de Febrero del mismo año me practicaron una biopsia del injerto, lo cual derivo del retiro del injerto, continuando mi programa de diálisis peritoneal.

Le solicito al Hospital de Especialidades Centro Medico "La Raza" los motivos mi fallido trasplante hasta la fecha los desconozco la perdida del injerto, por este motivo también solicito un dictamen médico de los hechos ocurridos del 25 de Enero de 2001 al 26 de Marzo del mismo año fecha estuve internado y una copia de mi expediente clínico.

En varias ocasiones le solicite al Dr. Ángel Mario Castro Lozaza, Jefe de la Unidad de Trasplante Renal, que se informara de dichas causales y del dictamen de la biopsia del injerto que me fue retirado, no obteniendo ninguna información de su parte.

Aproximadamente en el mes de Julio se dio inicio al protocolo de mi donadora del segundo trasplante, llegando a buen terminó los estudios de la donadora y aceptándola el comité de trasplantes.

El mes de Enero del 2002 se le consulto al Dr. Ángel Mario Castro Lozaza, Jefe de la Unidad de Trasplante Renal, la fecha probable del trasplante y a la vez indicara algún medicamento que protegiera el nuevo injerto para no tener un rechazo. Comunicándome el doctor que efectivamente había salido al mercado un nuevo medicamento llamado Simulect del laboratorio Novartis, pero que desgraciadamente en el catálogo no estaba autorizado para su compra, pero que era indispensable su aplicación para el éxito del trasplante, que el precio del medicamento era de $45,000.00 pero que el hablaría con el laboratorio para que se nos otorgara un descuento, ya que él estaba consiente de nuestra situación económica.

después acudió mi madre Raquel E. Padilla de Alba con el Dr. Castro dándome la buena noticia de que el Laboratorio le otorgó un descuento en el medicamento y este tendría el costo de $30,590.00, indicando de puño y letra e indicando que la cantidad le fuera depositado a su cuenta de cheques, que

Los documentos de la extorsión.

Foto: David Cilia.

Acteal:
58 meses de silencio oficial

Convierte coro su canto en instrumento de lucha y denuncia contra la violencia, la intolerancia, la injusticia y la indiferencia de las autoridades

- **"Fui testigo de la masacre": José Vázquez, indígena tzotzil**
- **"Su canto, un mensaje de paz, perdón y justicia": Soberanes**
- **Enmudece la señora de Fox ante el recuerdo de la tragedia**

Marieli Díez de Soberanes y Marta Sahagún de Fox

Indígenas tzotziles desplazados de sus comunidades por causa de la violencia de grupos paramilitares en el municipio de Chenalhó, Chiapas, que integran el Coro de Acteal, cantaron en las instalaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, donde demandaron paz a la que tienen derecho, como fruto de la justicia.

Paz, paz, paz.
Paz con justicia y dignidad.
Para los pueblos indios de México,
justicia y paz.

José Vázquez Gutiérrez, integrante del coro y presidente de la Mesa Directiva de la Sociedad Civil Las Abejas, habló:

"Fui testigo de la masacre de Acteal; yo escuché los balazos; vi los hoyotes en los cuerpos de mis hermanos, vi la muerte en sus ojos, sus bocas desfiguradas; vi los vientres abiertos a machetazos de dos mujeres embarazadas. Sientan ustedes nuestro dolor y nuestra tristeza".

"Venimos a cantar nuestra realidad; levantamos nuestras voces en el canto para que cada uno de ustedes escuche lo que estamos viviendo".

Así, un grupo de 36 jóvenes tzotziles entonaron "No puedo callar" ante la señora Marta Sahagún de Fox, esposa del presidente de México, y José Luis Soberanes Fernández, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos:

Un río de lágrimas florece,
Allá en el paraje de Acteal.
Y todos los niños que allí mueren,
Jamás han tenido Navidad.

El hambre clava y clava sus colmillos,
en Chiapas, Guatemala y Salvador.
Y claman los hermanos masacrados,
en medio de la guerra y el dolor.

No, no puedo callar,
no puedo pasar indiferente.
Ante el dolor de tanta gente,
no, no puedo callar.

Vázquez Gutiérrez volvió a poner el dedo en la llaga al denunciar el miedo que las comunidades indígenas tienen a los militares. Y así, las voces perfectamente conjuntadas, con el acompañamiento de acordeón, vihuela, guitarrón y percusiones entonaron "Somos un pueblo que llora", entre cuyas estrofas se escuchó:

Rompamos las cadenas,
devolvamos la libertad,
a los niños, a los hombres,
a los ricos, a los pobres.
Y que sepa el horizonte
que queremos paz

Presidentes de Comisiones Estatales de Derechos Humanos, dirigentes de Organizaciones no Gubernamentales, integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República, académicos e investigadores escucharon los mensajes transmitidos a través del repertorio musical del Coro de Acteal, formado en 1997 como resultado del acuerdo entre católicos y presbiterianos de Chenalhó para traducir conjuntamente la Biblia del español al tzotzil.

El Coro de Acteal forma parte de la riqueza cultural de Chiapas y adoptó ese nombre en memoria de las 45 personas que perdieron la vida en la masacre ocurrida en ese paraje el 22 de diciembre de 1997.

Las canciones que interpretó el coro de cuatro voces son, en su gran mayoría, inspiración de su director, Roberto López Sántiz, entre las que también estuvieron "Bienvenidos", "Nuestra libertad", "Los que con lágrimas", "Una base" y "Nueva civilización" , para concluir su participación con "La Cumbia de Las Abejas".

Vamos todos a luchar
a la sociedad civil,
para un México mejor
y un pueblo con justicia.

Marieli Diez de Soberanes, Marta Sahagún y José Luis Soberanes Fernández

El Ombudsman nacional (al centro) y el Coro de Acteal

Y vinieron los discursos. El Ombudsman nacional, José Luis Soberanes Fernández, puso en relieve que los integrantes del Coro de Acteal han sufrido la injusticia y la violencia en carne propia, y con sus cantos llevan un mensaje de paz y de perdón. Destacó que con sus cantos, los indígenas tzotziles hablaron al corazón y dejan como mensaje el compromiso de trabajar en México por la justicia y por la paz.

Marta Sahagún de Fox había enmudecido ante la tragedia escuchada mediante cánticos. Ya repuesta, señaló que la nación no puede olvidar ese diciembre de 1997 y que en los rostros de los integrantes del coro se observa la tragedia y la esperanza. Y subrayó que ese mensaje a través de sus canciones, que podría ser de reclamo no es así, sino que nos lleva a la mismísima realidad del país, a la profunda y dolorosa realidad de nuestra nación.

Poco después, al saludar uno a uno a los miembros del coro, la señora de Fox escucharía en voz de Elena Vázquez la oposición al Plan Puebla Panamá. "No queremos que se lleve a cabo porque no beneficia nuestros pueblos indígenas. Nomás nos quitan nuestra riqueza, ya escuchamos que quieren empresa hidroeléctrica, carreteras y aeropuertos y nosotros no tenemos ni carros ni aviones. Nomás nos invaden nuestros terrenos", traduciría José Vázquez más tarde, ya que la joven que no aceptó un beso en la mejilla por parte de Marta Sahagún no habla español, por lo cual la primera dama no pudo enterarse con oportunidad del pensar de la indígena.

Guerra de togas

La Suprema Corte estrenará presidente el próximo año y el proceso será observado con interés por un gobierno urgido de consensos con otros poderes para echar andar su proyecto de nación.

Agustín Ambriz

Arbitro de la transición democrática, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) llega a su octavo año consecutivo como tribunal constitucional con resultados que en el terreno legal han dejado satisfechos a los diferentes actores políticos, aunque su diseño institucional y su presupuesto anual, aunado a un sistemático "abandono" gubernamental, le impiden ser un auténtico equilibrio en el sistema de pesos y contrapesos.

Bajo este panorama, el Poder Judicial deberá elegir nuevo presidente el 2 de enero de 2003, cuando el ministro Genaro Góngora Pimentel termine el cuatrienio durante el que bregó, sin éxito, para persuadir a Ejecutivo y Legislativo de que "no hay mayor autonomía que la financiera", para lo cual requería el 2.5 por ciento del presupuesto anual. Durante este periodo y de manera paralela, se buscaron diversas reformas en el ámbito de competencias constitucionales.

Ni una ni otra cosa se lograron. Por el contrario, en los dos primeros años del gobierno de Vicente Fox el Poder Judicial no sólo no recibió los fondos que necesitaba para administrar justicia pronta y expedita, sino que sufrió consecutivos recortes que obligaron a echar abajo proyectos de ampliación de tribunales y juzgados en todo el país.

Fotos: Fernando Luna

"Estamos en completo abandono", dice el ministro Juan Díaz Romero al hablar sobre los retos y obstáculos que tiene frente a sí el Poder Judicial, en particular la Corte.

"Nos encontramos —plantea— que para tener mayor presupuesto hay que litigar ante las instancias que de acuerdo con la Constitución son las que marcan cuánto debe tener de presupuesto cada poder y cada órgano, pero eso es muy desgastante."

Bueno sería —añade— que como parte de la autonomía, de la independencia que debe ser propia de los tribunales, hubiera un porcentaje fijo, "pero eso ya sabemos que no lo vamos a conseguir, cuando menos en esta ocasión que el gobierno y los legisladores ya dijeron que no es posible".

Considerado como una de las mentes jurídicas más lúcidas del país, con 72 años de edad y una trayectoria de 40 años en el Poder Judicial, el ministro Díaz Romero se extraña y hasta se preocupa por el "abandono" del Congreso de la Unión hacia los asuntos del Poder Judicial.

"Como que no hay un entendimiento adecuado o una atención debida para los problemas del Poder Judicial —comenta—. Sin ir mas lejos, tiene más de un año y medio que falleció, desgraciadamente, el consejero don Enrique Sánchez Bringas y es tiempo que el Senado no ha nombrado al sustituto. Tiene en completo abandono al Consejo de la Judicatura Federal y obviamente al Poder Judicial de la Federación, porque hay muchas cuestiones que deben resolverse con determinado número de votos y como no se juntan pues los asuntos se aplazan.

"Necesitamos mayor atención del Congreso de la Unión para que no se den estas situaciones. Por un lado, no nos dan el presupuesto que estamos pidiendo y por el otro nos abandonan en lo que se refiere al nombramiento del consejero que es necesario."

"Larga y dolorosa"

Hace cuatro años, en la recta final por la presidencia, Góngora se comprometió a luchar "por abrir la página, así sea larga y dolorosa, de las reformas constitucionales y legales" para consolidar la autonomía judicial.

Y efectivamente, durante su gestión se erigió como un feroz demandante de mayor presupuesto para cumplir con esas expectativas, plasmadas en su programa de diez puntos "Hacia el sistema de impartición de justicia del siglo XXI", que en parte nació como trabajo de análisis de los once ministros.

"No hay mayor autonomía que la financiera", contestó siempre Góngora a lo medios parafraseando —aclaraba— a Francisco Gil Díaz, secretario de Hacienda y Crédito Público y encargado del diseño del presupuesto del Ejecutivo.

Legisladores y gobierno federal lo rebatieron por medio de comunicados, con cifras que evidencian que el Poder Judicial ha sido el más beneficiado en los últimos siete años, pues desde 1995 a la fecha sus recursos pasaron de mil 500 millones a 15 mil millones de pesos.

Pero Góngora sabía de antemano que la tarea no era fácil y así lo dejo ver en el programa de diez puntos, cuando habló de la urgente necesidad de una reforma integral del sistema de equilibrio de poderes y advirtió que

Salvador Aguirre

De 59 años de edad, es originario de Guadalajara, Jalisco, estudió derecho en la Universidad Autónoma de Guadalajara y antes de ser nombrado ministro, ejerció la abogacía, la consultoría, la actividad notarial y fue regidor del PAN.

En su papel como ministro ha resuelto conflictos de alto ingrediente político, cuyas resoluciones le acarrearon fuertes críticas a él y a la Corte. Por ejemplo, en él recayó el peso del argumento jurídico que, en 1998, declaró constitucional el cobro de intereses sobre
intereses, que condenó a millones de mexicanos a ser deudores de la banca privada por el resto de sus vidas.

Experto en derecho bancario, logró abrir los ojos a sus compañeros para que no votaran a favor de los deudores porque ello hubiera significado la "quiebra fulminante" del sistema financiero mexicano, al cual el gobierno federal recién venía de rescatar vía Fobaproa.

En asuntos en los que se ha visto involucrado Fox o el PAN, Aguirre ha variado su voto. En el conflicto sobre la exención presidencial del impuesto para los importadores de fructuosa, votó por declarar que el presidente Fox se había extralimitado en sus facultades constitucionales.

Fotos: Fernando Luna

Mariano Azuela

Nació en el Distrito Federal el 1 de abril de 1936. Cursó la licenciatura de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México. Ejerció de la docencia y se inició como secretario de estudio y cuenta de la SCJN, entre 1960 y 1971.

De ahí escaló los diferentes peldaños del Poder Judicial: fue magistrado y en 1983 el presidente Miguel de la Madrid lo designó ministro, cargo que repitió por designación de Zedillo en 1995. Sus compañeros del pleno lo consideran como la "mente política" del grupo.

En octubre pasado, Azuela fue la minoría de ministros que se incluyó entre la minoría de ministros que no estuvieron de acuerdo con la resolución con que dio el pleno al
conflicto suscitado entre alcaldes y gobernadores en contra de la Ley Indígena aprobada en el 2001 por el Congreso de la Unión.

En su voto particular, asentó que la controversia se debió haber atendido "más allá de la problemática jurídica" en virtud de que la igualdad humana que consagra teóricamente la Constitución "choca violentamente ante la realidad de una sociedad opulenta, contemporánea" generadora de las grandes riquezas contrastantes con la escandalosa miseria en que se encuentran los indígenas desde la época colonial.

"el legislador parece no estar dispuesto a emprender esa tarea, quizá porque políticamente no han llegado los tiempos".

A pesar del sistemático bloqueo, Góngora buscó siempre el acercamiento con el presidente de la República y con legisladores de las diferentes fracciones políticas y sólo logró el compromiso discursivo de ambos. De por medio están las derrotas jurídicas propinadas por la Corte tanto a Ejecutivo como a Legislativo en asuntos de trascendencia nacional.

Góngora deja la Corte a la mitad de un proceso de independencia que su sucesor deberá seguir apuntalando dentro de un sistema donde subsisten resistencias para dar el paso a la autonomía financiera del supremo tribunal. Según el presupuesto enviado por el Ejecutivo para el 2003, la propuesta es que para el año entrante el Poder Judicial Federal reciba recursos superiores a los 20 mil millones de pesos, cantidad que todavía debe pasar el tamiz legislativo.

Por lo pronto, el senador panista Jorge Zermeño Infante, presidente de la Comisión de Justicia en la cámara alta, derriba toda expectativa de que prospere la propuesta de iniciativa promovida por la Corte en demanda de facultades parra iniciar leyes en materia de estricta competencia judicial o la reforma integral de la Ley de Amparo, que impulsó Góngora durante su administración.

"¿Por qué no tiene derecho la Corte a iniciar leyes? Pues porque sería juez y parte, y esto a muchos le hace tanto ruido que han llegado al extremo de preguntar: ¿cómo podrían los ministros, en un momento dado presentar una iniciativa que después pudiera ser tachada de inconstitucional? ¿podrían juzgarla de inconstitucional habiendo salido de ellos?"

Representante por el estado de Coahuila, Zermeño dice que la propuesta de reforma integral a la Ley de Amparo impulsada desde la Suprema Corte no ha sido acogida ni impulsada por algunos de los partidos representados en el Congreso de la Unión.

"Los ministros saben que es una reforma de mucha importancia que requiere un impulso, pero también de poner de acuerdo a muchas voces disidentes a la propuesta", sentencia el legislador.

—¿El problema es de forma o de fondo?

—Las dos cosas, las iniciativas no vienen así por generación espontánea. Si la Corte tiene interés en impulsar una reforma legal, pues hay muchos diputados, muchos senadores y el propio Ejecutivo que son el cauce natural para presentarla, independientemente de quién la elaboró.

—¿Eso no es restarle autonomía?

—No, al contrario. Ellos ya son autónomos, no necesitan más. La división de poderes hace que un poder haga las leyes, que otro sea el que las aplique y que otro sea el que las sancione.

Bajo la toga

Decano de la Suprema Corte, el ministro Juventino Castro —quien dejará el cargo en noviembre de 2003 a la edad de 85 años— considera apremiante el fortalecimiento del máximo órgano jurisdiccional antes de que dominen las opiniones de personas e instituciones que pugnan por impulsar la creación

de otro gran tribunal de esa especie, que sólo se enfrentaría a la SCJN.

"Nuestro desempeño ya afectó intereses de los grupos de poder y ahora nos mandan mensajes de este tipo", sentencia.

Por eso considera que el primer paso debe darse hacia la consolidación del tribunal constitucional es lograr un presupuesto fijo, "pues sólo así se puede obtener la autonomía e independencia presupuestal, base de la autonomía e independencia jurisdiccional".

Reconocido por su valentía en la defensa vehemente del honor del Poder Judicial, el ministro Castro precisa que las resistencias del Legislativo para ir a una reforma judicial están cimentadas en el falso temor de que se creará un superpoder que al rato resulte incontrolable.

"Es querer espantar con el petate del muerto. No hay tal desequilibrio porque la propia Constitución establece con precisión las reglas del juego dentro del sistema de pesos y contrapesos", refiere el octogenario jurista especialista en derecho constitucional.

En su opinión, otros pasos que debe dar la Corte en el mediano plazo son la expedición de la nueva Ley de Ampara, que actualizaría la vigente desde 1936, y el reconocimiento de la facultad de iniciativa de leyes.

Su compañero, el ministro Juan Silva Meza coincide en que es difícil persuadir al gobierno y los legisladores sobre la auténtica autonomía financiera, pero considera que el Poder Judicial puede contribuir desde su papel de interpretación de las leyes con base en la realidad social actual.

"Cuesta trabajo romper las inercias —expone—. Fundamentalmente podría decirse que muchos ordenamientos normativos están ahora rebasados, la problemática actual los ha rebasado y no se está cumpliendo con el espíritu que hay en las leyes con una circunstancia de administración de justicia eficaz, transparente, pronta y sin complicaciones, que es realmente lo que la sociedad quiere. Hay que revisar las leyes por una parte y esto le compete al Poder Legislativo.

"Y a los órganos judiciales —continúa —compete revisar sus criterios de interpretación. Ya no se puede estar apoyado en interpretación tradicional de principios del siglo pasado, sino que hay que estar acorde y darle un sentido, una dinámica a la aplicación de las leyes conforme a los tiempos actuales. Tal vez los sistemas que tenemos ya no funcionan, tal vez los principios que la inspiran requieren de una redefinición y otros contenidos. De ahí la importancia de los órganos administradores de justicia de ir actualizando esos criterios de manera congruente con los tiempos".

Con 58 años de edad y una carrera judicial de 32 años, Silva Meza considera que el reto inmediato de la Suprema Corte es consolidarse como un tribunal autónomo, como un tribunal independiente, de tal manera que sea realmente depositario de la confianza social.

"Debemos continuar sobre la línea que hemos venido trazando como un tribunal sereno, seguro, prudente, ecuánime, confiable definitivamente. Hay que estar a la altura del requerimiento de justicia que actualmente demanda toda la sociedad mexicana."

Símbolo de aspectos positivos, la toga usada por los once ministros durante las sesiones públicas de pleno y salas cada vez es más pesada, aunque resistente a la carga de responsabilidad que implica ser miembro del tribunal que pronuncia la última palabra en conflictos de poder suscitados entre alcaldes, gobernadores, legisladores y el propio presidente de la República.

"La toga es un símbolo que representa a personas que se presumen diferentes, es una distinción dentro de otros seres humanos en tanto que estos seres distinguidos por la propia sociedad tienen la posibilidad de resolver controversias entre personas iguales.

"Y en nuestro caso, la toga se ha venido confeccionando de una tela pesada que representa la carga de responsabilidad sobre la espalda para di-

Guillermo Ortiz

Originario de Misantla, Veracruz. Nació el diez de febrero de 1941 y estudió la licenciatura en derecho en la Universidad Veracruzana. Después de titularse fungió como secretario de acuerdos de juzgado, actuario, secretario de estudio y cuenta de la SCJN, juez de distrito y magistrado. En 1995 fue designado como ministro.

Entre sus compañeros Ortiz goza de gran respeto por sus sesudos proyectos y análisis jurídicos y, salvo que él mismo no quisiera, no tendría ningún problema en ocupar el cargo dada la simpatía que la mayoría de sus compañeros guardan hacia él.

A Ortiz le molestan los reflectores, aunque no es hosco con la gente. En las discusiones del pleno sabe poner hielo cuando los ánimos elevan el termómetro. Sus argumentos jurídicos siempre traen equilibrio entre las partes.

En su desempeño como ministro Ortiz ha lidiado con asuntos de alto riesgo, de los cuales ha salido avante. A él le tocó resolver el conflicto suscitado por el desacato de congreso y gobierno del estado de Tabasco para cumplir la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que desconoció las elecciones de 2000 que habían llevado a la gubernatura al priísta Manuel Andrade. Aunque a regañadientes, la sentencia fue aceptada por el PRI tabasqueño.

Fotos: Fernando Luna

Juan Silva

Nació en la ciudad de México el 13 de septiembre de 1944 y estudió la licenciatura en derecho en la UNAM. En 1970 ingresó al Poder Judicial donde desempeñó diferentes cargos: secretario de tribunal colegiado en materia penal; secretario de estudio y cuenta de la Suprema Corte; juez y magistrado.

Antes de ser designado ministro de la Corte en 1995, fungió como magistrado propietario de la sala de segunda instancia del entonces Tribunal Federal Electoral, a la que tocó evaluar la elección del presidente Ernesto Zedillo.

Esta trayectoria lo dotó de un profundo conocimiento y experiencia en materia penal y electoral, de las cuales suelen echar mano sus compañeros.

A Silva Meza le tocó resolver el polémico asunto de la reforma eléctrica que suscitó una controversia constitucional entre el Ejecutivo y el Legislativo. El conflicto se activó a partir del decreto presidencial de reforma a la ley eléctrica que de un simple plumazo desaparecía los límites de producción y venta de electricidad para empresa privadas.

En su proyecto de sentencia, Silva declaró que el presidente de la república se excedió en sus funciones, pues la energía eléctrica es patrimonio de la nación y no es negociable. El proyecto fue aprobado por mayoría del pleno.

rimir las controversias. Cuando uno se pone la toga de ministro, realmente está sintiendo la gran responsabilidad que se tiene, concretamente frente a la sociedad mexicana, que ha depositado en uno su confianza para tener una justicia pronta, completa e imparcial", puntualiza.

Sucesión

En la recta final de la gestión del ministro presidente Góngora, las piezas del ajedrez de la SCJN terminaron por posicionar sobre el tablero a cuatro aspirantes con posibilidades reales de presidir el máximo tribunal durante el periodo 2003-2007.

Los finalistas son los ministros Salvador Aguirre Anguiano, Mariano Azuela Güitrón, Guillermo Ortiz Mayagoitia y Juan Silva Meza, hombres de distintas trayectorias y generaciones que en 1995 resultaron electos para integrar el pleno de la Suprema Corte de la Novena Época, a la que dotó la facultad de conocer en última instancia los conflictos políticos entre poderes.

Ninguno de los cuatro ministros finalistas se ha descartado hasta el momento, en comparación de otros que han manifestado plenamente que no están interesados en la candidatura y otros más que tienen reducidas posibilidades. La ley Orgánica del Poder Judicial Federal establece que salvo el presidente saliente, los otros diez ministros pueden aspirar al cargo.

A partir de aquí saltan los descartes naturales: Aguinaco y Castro culminan su periodo constitucional en noviembre de 2003, lo cual implicaría hacer elecciones dos veces en menos de un año. Hay otros ministros que indirectamente han resuelto no ir por cuestiones personales. "Mi familia me necesita y yo a ellos", ha confiado la ministra Olga Sánchez Cordero al reportero. "Hay gente mucho más joven para esos avatares", desliza por su parte Díaz Romero.

El ministro Jesús Gudiño Pelayo no tiene prisa, pues su periodo concluye hasta el 2015, y durante este lapso tiene todavía dos oportunidades más para disputar el cargo. Y Humberto Román Palacios, a quien se le vence el periodo en noviembre de 2006, es "juez de tiempo completo" y no ha mostrado interés en asumir el cargo.

De tal forma que los aspirantes con posibilidades reales son Aguirre, Azuela, Ortiz y Silva, quienes no tendrían ningún problema de conseguir el apoyo de sus demás compañeros en caso de que cualquiera de ellos resultara vencedor, además de cumplir el perfil requerido por el pleno.

Los requisitos para la contienda quedaron plenamente establecidos desde hace un cuatrienio en que la mayoría de los ministros se pronunciaron por una presidencia colectiva, capaz de atender eficazmente la diversidad de funciones que implica el cargo. A decir de los propios ministros, estas reglas seguirán vigentes.

Así, el perfil de los aspirantes a presidente de la Corte por el periodo 2003-2007 es el siguiente: "prestigio y creatividad; presencia en la academia y en el foro; incansable combatiente contra la corrupción; real conocedor del Poder Judicial Federal, hacia dentro y hacia el exterior".

Ante esta situación, lo determinante de la elección del presidente serán factores externos, como puede ser la relación del futuro presidente con los otros Poderes de la Unión. Como es seguro que el PAN no tendrá mayoría en el Congreso de la Unión —así ganara la mayoría de la Cámara de Diputados en el 2003— (el Senado sigue con mayoría priísta), Fox necesita un aliado para sacar adelante su proyecto de gobierno y ese podría ser el Poder Judicial.

Los escenarios ya se plantean entre funcionarios del Poder Judicial Federal y hay quienes hacen sus descartes sustentados en el panorama político nacional. Por ejemplo, hay quienes consideran que sería un error llevar a la presidencia al ministro Aguirre dada su filiación panista, lo cual se puede prestar a malas interpretaciones en caso de que el ministro falle favorable un asunto relacionado con el PAN o con

el gobierno de Fox.

Otros más advierten que de llegar Azuela volvería el priísmo a la Corte, juicio que se hace a partir de la relación que el ministro mantiene con personajes como el senador Manuel Bartlett. El propio Azuela ha solicitado al pleno lo declaren impedido para conocer asuntos relacionados con el senador priísta, sobre todo cuando éste fue gobernador de Puebla.

De cualquier forma, el futuro presidente deberá lidiar con el gobierno de Fox y los legisladores para seguir impulsando sus proyectos y para sepultar las pretensiones soterradas de algunos sectores en el gobierno que piden la creación de un tribunal constitucional y dejar a la Corte para resolver asuntos menores, así como de los especialistas que se han dedicado a criticar el diseño institucional del Poder Judicial.

Corazón económico de la Corte, el Consejo de la Judicatura es la instancia donde Ejecutivo y Legislativo hacen contrapeso al Judicial, mediante de representantes con derecho a voz y voto en todas las decisiones monetarias y administrativas. (El Consejo está integrado por tres representantes del Judicial, uno del Ejecutivo, uno del Senado, uno de la Cámara de Diputados, más el presidente de la Suprema Corte, cuyo voto es determinante).

Constituido en 1995, por copia del sistema jurídico español, el Consejo de la Judicatura ha sufrido ya reformas que en opinión de juristas especializados, como Jorge Carpizo, están conduciendo a un sistema de control férreo de los ministros sobre los demás órganos del Poder Judicial, "lo cual ya existió en el pasado y dejó muchas malas experiencias relacionadas con abuso de poder".

Con dos reformas, una en 1996 y otra en 1999, el Consejo de la Judicatura perdió su calidad de una entidad más del Poder Judicial para convertirse en un órgano supeditado a la Suprema Corte, sostiene Carpizo.

En pleno

Ceremonia en la que se entregaron reconocimientos a los servidores públicos del Poder Judicial con más trayectoria. Entre los galardonados figuraron los ministros Mariano Azuela y Vicente Aguinaco.

Foto: David Jaramillo

Reconoce Fox la estabilidad económica del estado

Los asuntos prioritarios de la agenda nacional están por encima de intereses de grupo,

Tlalnepantla, Mex.- El presidente Vicente Fox Quesada reconoció que en el Estado de México se trabaja duro para mantener la estabilidad macroeconómica y un entorno de negocios favorable, así como para combatir prácticas desleales del comercio y la inseguridad pública.

Comentó que uno de los propósitos de su gobierno es impulsar el crecimiento de la economía interna, con la creación de un mecanismo de inversión mixto, que consiste en invertir fondos públicos para incentivar la inversión privada que impulse sectores como el de la energía eléctrica, el petróleo, gas natural, carreteras, vivienda y salud.

El gobernador Arturo Montiel recibe al presidente Fox en el estado.

Durante la reunión de la Asociación de Industriales de Tlalnepantla, el gobernador Arturo Montiel Rojas afirmó por su parte que para elevar la calidad de vida de los mexicanos se requiere una sólida estabilidad económica, fincada en finanzas públicas sanas y en reformas estructurales.

Añadió que la única garantía con la que pueden contar las entidades federativas para alcanzar un desarrollo sustentable y sostenible a largo plazo, es el establecimiento de un pacto federal a favor del crecimiento económico y la competitividad de los estados.

Indicó que el Estado de México ha captado tres mil 770 millones de dólares por concepto de inversión extranjera, que generaron 26 mil nuevos empleos para los mexiquenses; precisó que recientemente la empresa Yakult invirtió 15 millones de dólares para ampliar su planta ubicada en Ixtapaluca.

Destacó que la entidad cuenta con reconocimiento nacional e internacional como el mejor lugar para hacer negocios, invertir y construir, y también se caracteriza por su participación en el crecimiento de la economía nacional. Cuenta con 57 parques industriales y 57 mil contratos colectivos de trabajo.

En este sentido, el presidente Vicente Fox señaló que su administración "trabaja con los gobernantes en materia de reforma energética y laboral, porque con esto, tal y como lo señaló el gobernador Arturo Montiel Rojas, se puede regresar a la tasa de crecimiento programada para el final de mi gobierno".

Ante el presidente de la Asociación Industriales de Tlalnepantla, Alfonso Otero Torregrosa, Montiel Rojas subrayó que los asuntos prioritarios de la agenda nacional están por encima de intereses de grupo, rivalidades ideológicas o estrategias políticas de coyuntura, para que el país pueda dar el paso definitivo y convertirse en una nación competitiva, moderna y equitativa.

Afirmó que en el Estado de México se aplica una política de desregulación en la actividad empresarial y se impulsan reformas en sectores estratégicos como seguridad social, fomento económico y en materia fiscal, que aunados a la promoción internacional que se hace de la entidad, atraen más inversiones nacionales y extranjeras.

Volver al pasado

Después de un año de encabezar al PRI, Madrazo reconoce que su partido está colocado en la derecha y debe retornar al centro progresista que inspiró los orígenes del partido oficial de la revolución.

Agustín Ambriz

Encumbrado en la dirigencia nacional por medio de un proceso que agudizó diferencias internas, Roberto Madrazo se dispone ahora a exorcizar los apellidos incómodos del PRI, a desterrar el neoliberalismo de sus filas y abandonar su tendencia política de "derecha". Todo con el único fin de recuperar la Presidencia en el 2006.

"Nosotros insistimos en que se agotaron las políticas neoliberales en materia económica adoptadas por el PRI en el pasado reciente y que tenemos que privilegiar la democracia social como camino de fortalecimiento para el país y sin duda también para un partido político como el nuestro que equivocó el rumbo, pero que goza de gran trayectoria", reconoce.

"El PRI –añade– se corrió a la derecha porque el mundo se fue a la derecha y los partidos políticos junto con él. Ahora la lucha del partido es retomar su origen social y recuperar el centro progresista que durante muchos años distinguió al partido y que sin duda nos permitirá tener una propuesta de desarrollo más clara para el país."

A casi un año de haber asumido el cargo, Madrazo dice que la transformación del PRI es inminente porque así lo marca "el reloj social".

"El tiempo está poniendo a cada quien en su lugar y al partido ya le llegó el suyo y tiene que ajustarse al reloj de la sociedad, que quiere un partido verdaderamente comprometido con ellos, alejado de intereses particulares, un partido de vanguardia que tenga muy claro el rumbo hacia donde se conducirá esta etapa de la transición democrática."

Las críticas del expresidente Ernesto Zedillo contra los miembros de la Confederación Nacional de Gobernadores (Conago) cuando demandaron a Vicente Fox más recursos públicos irritan a Madrazo:

"Me llamó la atención que el expresidente critique una realidad que desconoce profundamente. El México de hoy no es el que él imaginaba en sus cifras oficiales. Tenemos hoy resultados muy negativos en el desarrollo económico, que vienen desde la época precisamente del gobierno de Zedillo. Estamos viendo las consecuencias de una política económica neoliberal mal instrumentada que sólo agudizó el desempleo y pobreza".

La entrevista con Contralínea se realizó el miércoles 6 de noviembre, en el trayecto de Tulancingo a Pachuca, Hidalgo, en el cierre de campaña de candidatos a ayuntamientos y congreso local. La tarde hiela hasta los huesos cuando la camioneta del dirigente –que momentos antes lanzó un discurso ante unos 2000 asistentes– se abre paso entre las multitudes que los despiden con destapes madrugadores. "Contigo hasta el 2006", le gritan. Él responde: "primero hay que ganar el 2003".

–Ahora que ya terminó de sentarse en la dirigencia ¿cuál es su evaluación sobre la derrota del PRI?, ¿quiénes son los responsables?

Foto: Fernando Luna

–Para nosotros la mayor fortaleza está en ver el futuro, el pasado lo hemos dejado atrás, le hemos dado vuelta a esa página y estamos construyendo un partido del siglo XXI con una visión de avanzada y con un trabajo muy cercano a la gente. Parece paradoja, pero el PRI se salió de Los Pinos para estar más cerca de la gente en este momento, para retomar sus reclamos, sus anhelos, sus sueños, para hacer los nuestros, para hacerlos un partido de causas y liberado de todo apellido sexenal, algo que durante mucho tiempo ató al PRI a políticas impopulares.

–¿Cuál será la llave del PRI para volver a entrar a Los Pinos?

–No hay más oportunidad que construir una propuesta alternativa de gobierno. Nosotros como partido queremos ser una posición nacional seria, responsable, que tenga propuesta para sacar adelante al país en los proyectos de desarrollo que debemos impulsar. Por eso hemos empeñado nuestro compromiso en elaborar un proyecto de nación. Entre más claro lo tengamos, más claro será lo que tendremos que realizar para transformar y reformar al interior de nuestro partido.

–¿Se acabará el liberalismo social?

–Hay que retornar a nuestro origen, ahí está el destino del partido. Si retomamos el fundamento que el partido tuvo en su conformación: el respeto a la gran diversidad que lo conforman: el reconocer las fuerzas de carácter nacional, incorporarlas, el poder tener el respeto a la opinión que es distinta y poder trabajar en conjunto para impulsar una mayor democratización del partido, estaremos evolucionando como evolucionó la sociedad mexicana.

"Queremos tener un partido más plural, más abierto, más democrático, más exigente consigo mismo y más responsable con la sociedad y tenemos que lograr que el partido tenga un fuerte proyecto social, para volver a estar cerca de la gente. Si conjugamos nuestra democracia interna y la propuesta social vamos a volver al origen demócrata social que el partido tuvo

de siempre, vamos a retomar nuestros principios fundamentales con los que se identifique la mayoría del pueblo de México y los que olvidamos durante muchos años que ahora son motivo de aliento para la recuperación política que ha tenido el partido en los últimos procesos electorales".

–¿Y el líder en qué debe cambiar?

–Sin duda tenemos que cambiar de actitudes. Necesitamos nuevas formas de pensar, de hacer la política. Necesitamos tener un partido incluyente y un liderazgo compartido. No podemos nosotros construir la fuerza del partido desde las oficinas centrales de la organización. Tenemos que ir a los municipios, a las comunidades, recoger los nuevos liderazgos emergentes que el partido tiene, incorporarlos plenamente al trabajo partidista, respetando su carrera de partido, de trayectoria y modernizando nuestros métodos de trabajo político.

"El partido tiene que estar mucho más cercano en cada municipio, cada región, para que podamos levantar un partido de abajo hacia arriba y no de arriba hacia abajo, y un partido fortalecido de adentro hacia afuera, no de afuera hacia adentro como tradicionalmente se trabajó en nuestra organización".

–¿Por qué creerle ahora sí al PRI?

–Si el partido no cambia no gana, si el partido no evoluciona no tiene futuro, si el partido no logra identificarse con los problemas y las demandas sociales, el partido estará atrapado en los intereses personales, y ese no es el mejor destino.

Necesitamos nuevas formas de pensar, de hacer la política. Necesitamos tener un partido incluyente y un liderazgo compartido.

"Cuando el partido perdió su capacidad de transformación, de cambio y de adecuación a los nuevos tiempos, el partido fue perdiendo sus espacios electorales. Cuando el partido dejo de comprender que la sociedad era –por ser más informada–, más exigente con la democratización del partido, el partido fue perdiendo. El partido hablaba consigo mismo y nada más.

"Ahora –añade–, el partido tiene que entender que el diálogo es con la sociedad y que el diálogo lo tenemos que mantener con base en lo que el partido propone. La gente está esperando del partido respuestas concretas en cada uno de los temas. El Consejo Político es la alternativa precisamente para construir estas propuestas colectivas en diferentes temas que hoy la nación mexicana está esperando".

Madrazo reconoce que al interior del PRI hay resistencias para efectuar un cambio como el pretendido pero asegura que cada vez son menos y que se está optando por respetar las opiniones de las diferentes corrientes políticas, aunque cuidando en extremo que el partido esté liberado, es decir que no se convierta en rehén de los grupos, las corrientes o las personalidades.

"El partido tiene que estar auténticamente comprometido con el proyecto de nación, que no tiene que ver nada con los intereses individuales de las personas que dentro del partido hacen política. El partido tiene que trabajar de forma colectiva y superar la sola visión de lo inmediato. Tenemos que construir una visión de largo plazo, que nos permita retomar el liderazgo social del partido para evolucionar como la gente lo está esperando".

Mancuerna de Fox

Señalado como candidato de Fox durante la disputa por la presidencia del PRI, Madrazo rechaza cualquier relación o negociación con el presidente de la República. Asegura que durante los encuentros que ha sostenido con el mandatario mexicano sólo ha hablado a nombre del partido sobre temas de trascendencia nacional.

"En esos encuentros le hemos expresado al presidente que para nosotros hay muchos temas de la agenda nacional para los que debe haber respuesta. No pueden ser las viejas recetas las que se apliquen el día de hoy a los nuevos desafíos nacionales".

Madrazo opina que el cambio de Fox ha sido hacia atrás porque lejos de cumplirse los pronósticos oficiales de crecimiento económico ha incrementado la tasa de desempleo, mientras los salarios siguen su caída. También considera que Fox está gobernando con un una visión centralista del poder que ha provocado enfrentamientos con otros poderes, el Congreso de la Unión y los estados de la República.

"Vemos un centralismo cada vez más pronunciado, no sólo en la forma de hacer la política sino en la enorme concentración de los recursos que el gobierno toma para el desarrollo de políticas públicas federales, dejando de lado el verdadero equilibrio del desarrollo regional, que es apoyar a los municipios, a los estados para que consoliden una visión de largo plazo en el desarrollo regional, que es la fortaleza de un desarrollo con equilibrio en el país. Yo creo que la forma de gobernar de Fox además genera mucha desconfianza porque ha sido un zigzagueo permanente, un cambio de opinión constante en la política del gobierno federal y esto no da la confianza a los mexicano de que el rumbo está claro y que la misión es sacar a todo el país adelante".

El líder del PRI dice que da la impresión de que Fox no escucha lo que el mexicano está señalando y que le falta un equipo que le ayude a poner en práctica programas de mayor compromiso con México.

"La sucesión presidencial ya se desató en el gabinete y lo que notamos es que los funcionarios están más preocupados por cuidar su proyecto personal que por cumplir el compromiso para el que se les designó en un cargo de responsabilidad en el gabinete", puntualiza.

El PRI perdió la izquierda

El ex secretario de Estado habla en retrospectiva de su viejo partido, el PRI, y dice que su futuro es incierto.

Manuel Pineda

Manuel Camacho Solís deja fluir sus ideas al analizar la actual situación política del país. Su visión del PRI es que el partido está metido en un falso dilema, pues está conformado por un grupo que coopera con Fox y por otro que plantea liquidarlo.

"Yo creo que Fox en este caso, y no en otros, ya midió el juego. Entonces, él ya va un paso más adelante y ya puso al PRI en una situación muy difícil", comenta el político.

Y deja ver que a pesar de haber sido un priista de hueso colorado, puede ver las cosas con objetividad. Camacho está convencido de que un PRI dividido en dos grupos, los conciliadores y los duros, no va a tener muchas posibilidades de consolidarse como un partido fuerte.

"Por un lado le ha funcionado muy bien a Manuel Bartlett su posición de negativa ante la privatización de la electricidad. Le dio un liderazgo enorme y un gran peso para cualquier negociación. Pero por otro lado le había funcionado a Elba Esther Gordillo su posición de acercamiento con Fox, pues la colocó en el espacio político nacional. Pero en este momento esa disyuntiva ya no les es favorable".

Para Manuel Camacho, Roberto Madrazo está asumiendo el discurso de la transición, pero no cree que realmente esté tomando ese juego, pues él tiene el suyo propio que es ganar dos cosas: posicionarse en medio de las fracciones para venderse como algo indispensable a éstas, y ganar las elecciones.

Foto: Rafael Gaviria

Nostalgia priísta.

Sobre la relación del PRI con Santiago Creel, el secretario de gobernación no ha podido sostener su apuesta inicial y que su mediación quedó lastimada. La apuesta inicial –dice– era llegar a un acuerdo con el PRI porque se dio cuenta de que no tenía los votos suficientes o que el PAN no tenía la fuerza necesaria y estuvo trabajando en esa línea todo 2001 y el límite de esa estrategia fue la reforma fiscal.

"Cuando no salió la reforma hubo mucha gente, incluyendo el presidente, que dijo algo falló aquí. Y viene el Pemexgate como una especie de enojo contra los que no le habían dado al presidente el apoyo, en una acción que pondría en peligro como nunca antes la estabilidad política."

En torno a que si el PRI está viviendo su propia transición política, Camacho Solís cree que ésta se hubiera dado realmente con toda seguridad de llegar Beatriz Paredes a la presidencia del PRI, pues habría buscado una alianza con el PRD.

"Entonces habríamos un centro izquierda que competiría con el centro derecha que representa el PAN. Hubiera sido muy conveniente, pero fue uno de los cálculos que el propio gobierno hizo porque sabía que era el peligro mayor e hizo todo lo que estaba en sus manos para evitarlo."

Respecto de la posibilidad que plantea el senador Diego Fernández de Cevallos de cambiar al presidente, dice que no existen las condiciones sin llevar al país a una crisis general del sistema, pues habría un estado de guerra política y una crisis financiera muy grave.

"En este momento no se podría hacer, pero vista como una decisión de las fuerzas políticas me parecería el mayor de los errores. Diego no come lumbre y en el momento que vea que hay una situación de riesgo para su partido se va a olvidar de cualquier consideración y va a apoyar al PAN y a las instituciones".

Camacho considera que el PRI aún puede jugar un papel importante si es capaz de reestructurarse y tener un proyecto viable y con visión de futuro. "Si no lo tiene pues ni modo, vamos a ver qué tanto puede crecer el PRD y qué tanto se enoja la gente y vamos a estar apostando a otras circunstancias pero no creo que nos dé tiempo", concluye.

PURGA

Omar

CONSULTA
Prioridades NACIONALES
CONSTRUYAMOS UN MEXICO DIFERENTE

MILES CONTRIBUIMOS A SU ORGANIZACIÓN

2.86 millones

PARTICIPAMOS EN LA CONSULTA

1. ¿Está de acuerdo en que se establezca en nuestra Constitución que los ciudadanos participemos en las decisiones sobre cambios constitucionales y otros asuntos fundamentales para la Nación?

Sí **91%** *No* **5%** *No sé* **4%**

2. ¿Está de acuerdo en que, para contribuir a la paz, se deben reconocer en nuestra Constitución los derechos básicos de los pueblos indios establecidos en los *Acuerdos de San Andrés*?

Sí **88%** *No* **6%** *No sé* **6%**

3. ¿Está de acuerdo en que se mantenga en nuestra Constitución la exclusividad de la Nación sobre la energía eléctrica?

Sí **85%** *No* **10%** *No sé* **5%**

4. ¿Está de acuerdo en que, desde el Presupuesto Federal del 2003, se reconozca el tamaño de las necesidades sociales en educación, salud, cultura, pensiones, vivienda, salario y empleo?

Sí **91%** *No* **5%** *No sé* **4%**

5. ¿Está de acuerdo en que el Presupuesto Federal atienda primero las necesidades sociales en educación, salud, cultura, pensiones, vivienda, salario y empleo y en segundo lugar la deuda financiera?

Sí **89%** *No* **7%** *No sé* **4%**

6. ¿Está de acuerdo en que se suspenda temporalmente el apartado agropecuario del *Tratado de Libre Comercio* (TLC) y se reactive el campo mexicano con urgentes apoyos y medidas de protección?

Sí **80%** *No* **11%** *No sé* **9%**

7. ¿Está de acuerdo en que el Gobierno Mexicano se retire de las negociaciones del *Área de Libre Comercio de las Américas* (ALCA)?

Sí **62%** *No* **22%** *No sé* **16%**

La gente en México quiere opinar y que su opinión cuente, quiere paz con justicia y que se respete la soberanía de la Nación. Quiere un cambio en la política económica que atienda primero la educación, la salud, la cultura, las pensiones, la vivienda, el salario y el empleo, se reconozcan los derechos básicos de los pueblos indios, se defienda la propiedad de la Nación, se salve al campo mexicano y que la soberanía no se negocie.

El resultado de la Consulta sobre Prioridades Nacionales es una expresión importante de la voluntad ciudadana, desatenderla es negarse a oir esa voluntad.

PRD

Un partido cercano **a la gente**

Se derrite la industria azucarera

Más allá de los efectos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las desordenadas condiciones del mercado doméstico y la errática política agraria han acelerado la crisis del sector azucarero que, en manos del gobierno foxista, se prepara para escribir una nueva historia de extranjerización.

Mayra Martínez

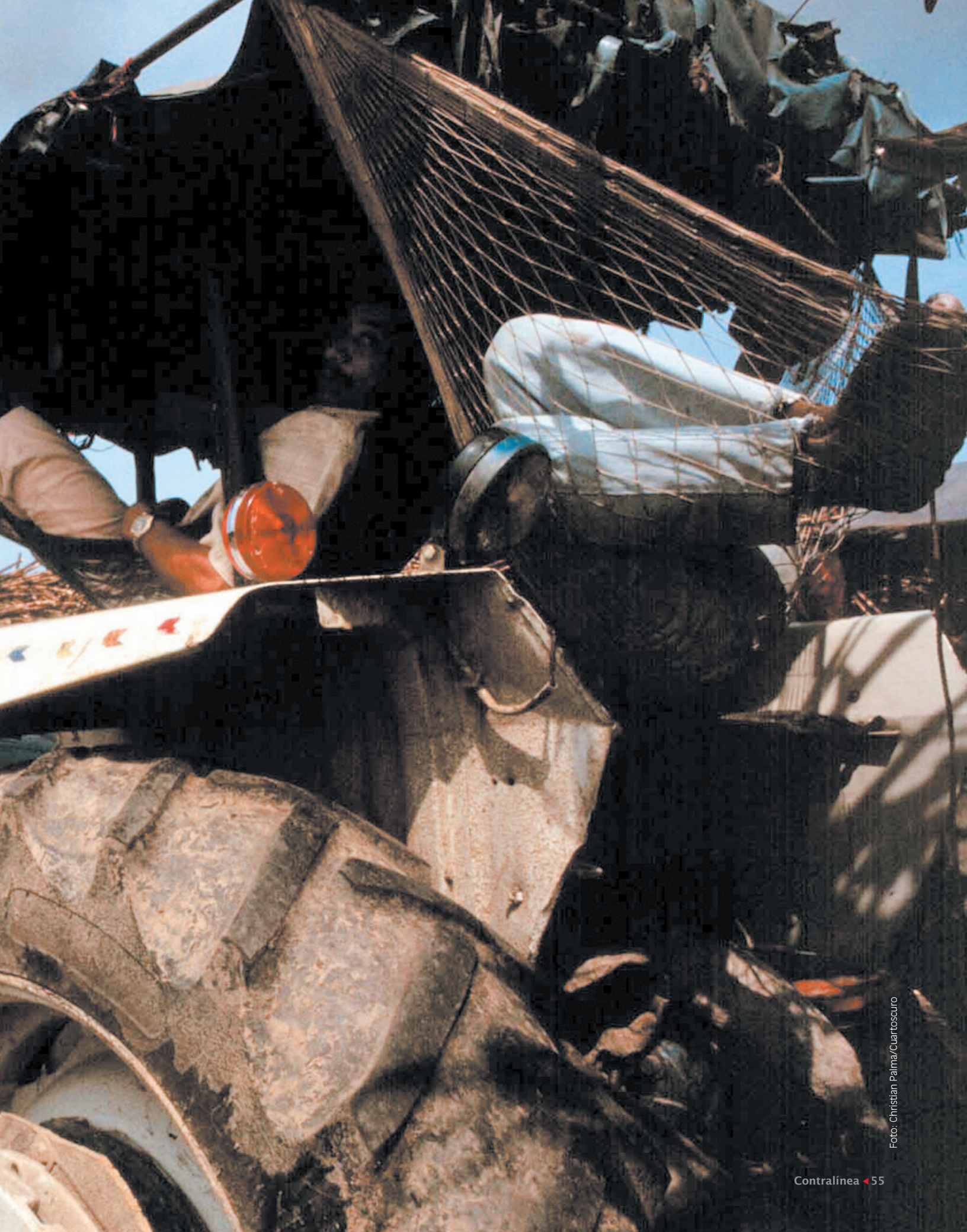

Foto: Christian Palma/Cuartoscuro

Durante las últimas tres décadas, la falta de inversión, la contracción del consumo de azúcar, la liberalización de su precio, el atraso tecnológico y el contrato laboral en este campo han limitado la competitividad interna de los ingenios mexicanos.

"El TLCAN en poco afecta al sector azucarero. De hecho, es un tema marginal. Aquí los problemas son estructurales", coinciden Grupo Azucarero México (GAM) y la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados.

A pesar de que los conflictos del sector azucarero son de orden estructural, la política agrícola del país no mejorará hasta después de 2011, cuando en Estados Unidos termine la aplicación de la Farm Security and Rural Investment Act of 2002, mediante la cual el gobierno estadounidense aumenta los subsidios al campo, advierte el investigador José Luis Calva.

Lo anterior, precisa, debido a que el gobierno mexicano para diseñar una política de fortalecimiento al campo debe considerar las condiciones del mercado de sus competidores canadienses y de Estados Unidos.

Mientras tanto, las dificultades estructurales que enfrenta el sector azucarero son el atraso tecnológico, la falta de financiamiento, la inexistencia de una comercializadora única para las exportaciones y el contrato-ley que le restan competitividad, asevera el vocero del GAM, Juan Cortina.

Además de estas variables que debilitan al sector, el gobierno federal ha emitido otras señales que mostrarían su intención de querer aniquilarlo.

"Todo parece indicar que las autoridades quieren terminar con el sector azucarero al permitir el aumento de la importación de fructosa proveniente de Estados Unidos, apostando así a que disminuya la producción de azúcar, sostiene el director del Departamento de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Autónoma de Chapingo (UACh), Luis Ramiro García.

Rita Schwentesius, del Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial, opina al igual que el GAM, que las condiciones internas del mercado son más peligrosas para el sector azucarero que el mismo TLCAN.

Para contrarrestar la crisis económica en septiembre de este año, el gobierno anunció la expropiación de 27 de los 61 ingenios existentes en el país. Sin embargo, los problemas de fondo que enfrenta el sector no se resuelven con esta medida, coinciden los especialistas y el grupo industrial.

Lo más conveniente, señala Schwentesius, no sólo para el sector azucarero sino para la agroindustria, es regresar al esquema de autosuficiencia y que el gobierno precise el índice de producción en el campo cañero.

A pesar de las deficiencias que ha enfrentado el campo azucarero, aún es tiempo para que el gobierno diseñe políticas que le den un respiro en el largo plazo, afirma el investigador de la UACh, Luis Ramiro García.

"Para ello, dice, es necesario modificar el decreto cañero en lo referente a las retribuciones. Se debe sustituir el sistema de pago de caña por el de pago de calidad en la produc-

Costo de Producción de los Ingenios Azucareros

Clasificación de los ingenios según su costo de producción	Tipo de azúcar	Producción de azúcar	Aprovechamiento de sacarosa (%)	Tiempo perdido total (%)	Costo de producción de azúcar ($/t)
Ocho ingenios con altos costos de producción de azúcar (por arriba de los costos de producción promedio mundial)	Refinado	509, 267	78	24	3, 979
Siete ingenios con costos de producción de azúcar similares al costo promedio mundia)	Refinado	773, 955	80	26	3 359
Seis ingenios	Estándar	260, 881	78	33	4, 102
Nueve ingenios	Estándar	397, 693	78	28	3, 310
Treinta ingenios en total con costos de producción de azúcar por abajo del costo promedio mundial		2, 339, 341	81	25	2, 917

Foto: Julio César Hernández

EN PELIGRO MERCADO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA.

ción", recomienda el investigador.

La diversificación de productos a partir de la caña es otra forma de hacer rentable este sector, para no estar atenidos a la producción de azúcar. De acuerdo con el especialista de Chapingo, durante la producción del producto, de la caña puede extraerse 74% de agua destilada; 15% de su fibra es óptima para la producción de papel o pasta dental. Y, en combinación con otros productos químicos, la caña puede servir en la elaboración de comida para animales. El país tiene las condiciones técnicas para iniciar el proceso de diversificación, aunque no las económicas.

Para el GAM las modificaciones del decreto cañero deben consistir en dar al productor 57% del precio de venta del azúcar. Antes de la expropiación, el cañero recibía 80% del precio de venta, a pesar de que el precio del azúcar cayó, a diferencia del de la caña, que siguió en aumento.

Pero todas las correcciones estructurales requieren de voluntad política y el sector azucarero es de los más politizados en todo el mundo, señala el GAM. Al respecto, la Comisión de Agricultura y Ganadería acepta que la Ley de Desarrollo Rural es ineficiente debido a las diferencias políticas. Además, agrega, no existe un marco jurídico que permita iniciar una reforma integral para el campo.

En cambio, si hubiera voluntad política, en el corto plazo los ingenios podrían ser cogeneradores de electricidad, confía el vocero del GAM, Juan Cortina.

¿Qué hará el gobierno federal para enfrentar su responsabilidad de diseñar una política agraria que garantice la competitividad del campo?, ¿cuáles son las medidas que pondrá en marcha para rescatar al sector azucarero de la crisis?, ¿qué le responde al juez de distrito que ha otorgado varios amparos a los dueños de ingenios azucareros al encontrar deficiencias en el decreto de expropiación?, ¿de qué manera se enfrentará el sector azucarero con la fructuosa de Estados Unidos? La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, así como la Secretaría de Economía prefirieron evadir las respuestas a esta realidad.

El abandono del campo trae otra grave consecuencia. La dependencia alimentaria de México respecto de Estados Unidos es cada vez mayor. De 1994 a 2001, nuestro país per-

dió 66 mil millones de dólares en la importación de alimentos que aquí pueden producirse.

Tan sólo en el año pasado el gobierno mexicano destinó 11 mil 078 millones de dólares a la compra de alimentos, equivalentes a los ingresos obtenidos por la venta de petróleo, que ascendió a 11 mil 591 millones de dólares.

Entre 1988 y 1992 México tuvo que importar 3.6 millones de toneladas de azúcar como resultado de la eliminación de los permisos previos de importación y del desorden de su comercialización en el mercado interno. Las consecuencias no se hicieron esperar: a la fecha suman 1.7 millones el número de desempleados en este campo y 600 productores abandonaron el cultivo de caña. Simultáneamente, se gestó un problema más: la sobreproducción del endulzante en el mercado nacional.

Exportación de excedentes: utopía en marcha

Contrario a lo que pudiera creerse, la exportación del excedente de azúcar no resuelve la crisis del producto en el mercado. Cuando se negoció el TLCAN México no producía los volúmenes de azúcar actuales y nunca se pensó que esto pudiera ocurrir. Por lo tanto, no se establecieron las bases que pudieran prevenir y enfrentar la sobreproducción.

Sin embargo, en las negociaciones comerciales se acordó que a partir de octubre de 2000 México podría exportar su excedente de azúcar hacia Estados Unidos, hasta un tope máximo de 250 mil toneladas, siempre que demostrara haber sido productor superavitario durante dos años consecutivos.

Para ese fin se firmaron las cartas paralelas, cuya existencia es puesta en duda por el especialista, Luis Ramiro García. "Nunca se supo el contenido de éstas. ¿Quién las tiene?", cuestiona.

Aunque existieran, no importa la cantidad de azúcar que se le permita exportar a México. Lo fundamental es fortalecer el mercado para pagar la caña. Nuestro país es uno de los lugares donde se paga más caro.

Otro desafío que tiene que afrontar la industria azucarera es la ineficiencia administrativa. Y es que el personal que los maneja asume responsabilidades no por su capacidad, sino por la antigüedad que tienen en la industria.

"Las condiciones del contrato-ley representan una carga más para la industria, lamenta el GAM. Por cada peso pagado a un obrero sindicalizado, el patrón tiene que pagar 1.80 al sindicato. Así no pueden generarse condiciones competitivas", precisa.

Pese a la urgencia de tener soluciones viables, productores agrícolas reconocen: "De nada servirán las presiones del Congreso y las nuestras hacia el gobierno si las decisiones para apoyar al campo no se toman en el país. Todo hay que consultarlo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM). Lamentablemente no podemos hacer mucho". Basta con destinar 1% del precio final del azúcar para soslayar la falta de inversión en el sector.

Comportamiento del Consumo Percápita de Azúcar
(1980 – 1998)

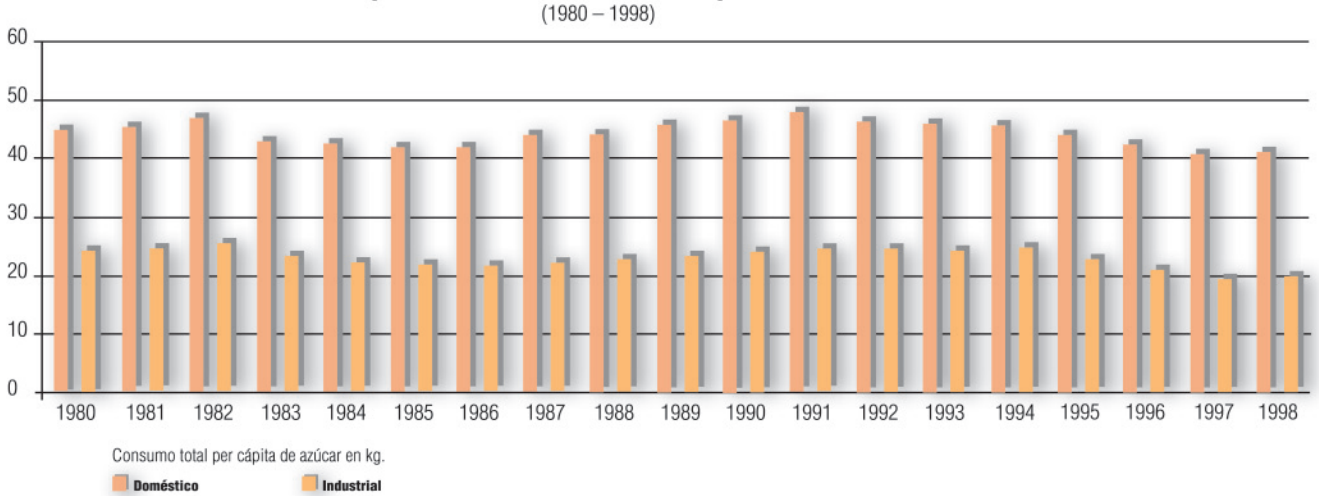

Fuente: Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM)

NUESTRO PAÍS NECESITA MÁS
MEXICANOS QUE CREAN EN ÉL.

INTEGRACIÓN BANORTE-BANCRECER.

Cree en un banco mexicano
sólido que cree en los mexicanos.

www.banorte.com

BANORTE
EL BANCO FUERTE DE MEXICO

Bosques

Altamente exportables

Apertura de mercados, indiferencia de gobierno federal y una mala política de comercialización de la madera, han puesto en evidencia el deterioro irremediable de los bosques

NORBERTO VÁZQUEZ

Son 12 millones los mexicanos que viven de los bosques, en su mayoría indígenas y campesinos. En un entorno de excesiva confusión de propiedad y comercialización, dicen legisladores e investigadores. Tan sólo en Oaxaca se registran 137 conflictos de pertenencia algunos de los cuales han culminado en desplazamiento y muerte.

El diagnóstico oficial revela que el 80 por ciento de los bosques son propiedad social y comunitaria. Solamente 5 por ciento de los poseedores tienen capacidad técnica para comercializar la madera. El resto lo depredan intermediarios y "coyotes". Los dueños, los excluidos, no se han beneficiado en nada con las políticas aplicadas desde el siglo pasado.

Cuauhtémoc Cárdenas, siendo subsecretario forestal en el sexenio de José López Portillo, planteó un programa para el desarrollo forestal con una tesis fundada en la integración comunitaria para abastecer directamente a la industria y así evitar contratistas e intermediarios.

Fue así como, después de varias décadas de anarquía en la explotación de las zonas boscosas, los productores comenzaron a organizarse y capacitarse en áreas de comercialización para poder vender la madera. Sin embargo, en 1985 se enfrentan al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y más tarde al Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994. Mediante dichos ordenamientos comerciales, Estados Unidos y Canadá introducen en exceso madera de pino de coníferas y triplay a precios dumping mientras los centroamericanos se encargan de internar las maderas preciosas, lo que hace quebrar a los pequeños industriales comunitarios. El tiro de gracia lo da la administración de Carlos Salinas de Gortari con la modificación a la Ley

Foto: Fadjo Im

Forestal al desaparecer la obligación del Estado de brindar la asistencia técnica y de capacitación para comercializar la madera.

"Se vuelve a caer en la solicitud individual. Ahora cualquiera es libre de buscar un permiso, tramita un estudio para poder marcar los árboles, para luego matarlos y venderlos al mejor postor, a quién le pueda pagar: el empresario o el coyote", dice a Contralínea Miguel Ángel García Aguirre, dirigente del grupo de investigación Maderas del Pueblo del Sureste, con un trabajo de más de 15 años en la protección de zonas boscosas.

El abandono por parte del Estado y la apertura de los mercados deja en total indefensión al comerciante indígena. El daño es evidente: del 80 por ciento de los propietarios de zonas boscosas, 5 por ciento se encuentra en capacidad de sobrevivir.

El consumidor final paga precios muy caros por una madera que podría comprar directamente al mercado mexicano: el de los campesinos. Pero no existe ese vínculo ni ese apoyo, lo que obliga a los nativos a destruir el bosque con la finalidad de establecer una economía de subsistencia.

La maquinaria industrial

La cadena productiva del "bosque" plantea el informe Deforestación en México: Causas Económicas realizado por el Centro de Estudios del Sector Privado para el Desarrollo Sustentable (CESPEDES) está compuesta por las industrias forestal, maderera, de la celulosa, papel, artes gráficas, y editorial.

Aporta sólo 1.4 por ciento al Producto Interno Bruto (PIB) como industria y paradójicamente su reparación, deterioro y reforestación le cuesta al erario el 10.6 por ciento del PIB. El área laboral oficial genera cerca de 700 mil empleos directos, y 500 mil indirectos. Los clandestinos superan los cinco millones.

Informes de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) establecen que entre los grupos empresariales que manejan la producción maderera de México se encuentran firmas como Empaques Ponderosa y Cartones Ponderosa; Pipsamex; Celulósicos Centauro de Miguel Rincón Arredondo; Guardina de David Rosas Solórzano (sobrino de Cuauhtémoc Cárdenas); Nacional de Resinas S.A. de C.V. de Diego Ruiz Vázquez; y Grupo Cartón y Papel de Carlos Sacal.

Las áreas forestales en territorio nacional ocupan 141 millones 745 mil 169 hectáreas; es decir, 72.05 por ciento de la extensión superficial. De ellas, 30,433,893 corresponden a bosques y 26,440,061 a selvas, y sólo el 9 por ciento tienen protección federal.

Son áreas que se encuentran en fase de devastación: "El Estado por la necesidad que tendría de cuidar zonas tan amplias, le es incómodo, ya que no tiene la posibilidad de cuidar ese bosque. Prefiere que sean parte de los ejidatarios, parte de los indígenas, para que no tenga la responsabilidad de asumirlo como gobierno", dice Erika Spezia Maldonado, diputada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y especialista en temas forestales.

"Eso lo puedes escuchar en boca de cualquier ejidatario, con el que quieras platicar, son muy pocos los inspectores de Profepa. En la actualidad es muy poco el sueldo que se les está pagando y es mayor la mordida o la extorsión a la que se pueden ver sujetos por parte de quien está comercializando la madera de manera ilegal", agrega la legisladora.

En México nunca se ha hecho un inventario nacional forestal serio. Durante años se afirmó que eran 200 mil hectáreas al año las que se deforestaban. En la administración de Ernesto Zedillo se acepta que eran 600 mil.

Para contar con un diagnóstico oficial sobre la situación de los bosques, al inicio de la administración de Vicente Fox se conforma un grupo de trabajo conjunto y se contrata al Instituto de Geografía de la UNAM. Los resultados obtenidos establecen que un millón 200 mil hectáreas se extinguen al año. "Cifras que en una primera instancia Víctor Lichtinger aceptó hace seis meses, pero creo que lo regañaron

Destino de las Exportaciones Mexicanas de Productos Forestales
(miles de dólares)

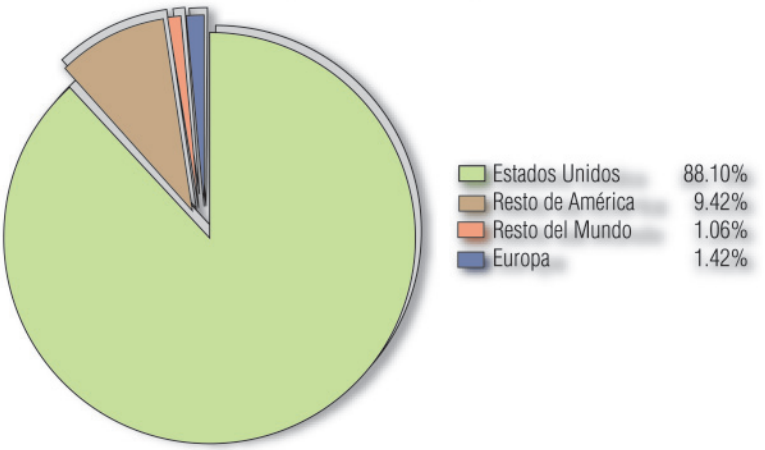

Fuente: Dirección General Forestal

El tiro de gracia, lo da la administración de Carlos Salinas de Gortari con la modificación a la *Ley Forestal* cuando desaparece la obligación del Estado de brindar la asistencia.

Foto: Fernando Luna Arce

MAYOR ATENCIÓN Y RECURSOS PARA COMBATIR LA DESFORESTACIÓN.

y luego dijo que era un error, que otra vez eran 600 mil, que no habían tomado bien los cálculos ya que lo habían hecho por satélite y hubo errores en la interpretación de las imágenes", añade el investigador oaxaqueño Miguel Ángel García.

No obstante, las cifras resultan polémicas, ya que no se ha querido aceptar el avance de la depredación de los bosques, dice García.

Los datos, sin embargo, son claros: cinco estados suministran 78 por ciento de la producción forestal agregada, la que se comercializa: Chiapas 22.9 por ciento, Chihuahua 22.9, Oaxaca 16.2, Jalisco 7.9 y Michoacán 8 por ciento restante. En conjunto, las variedades maderables que más contribuyen a la producción nacional son el pino 83.7 por ciento, el encino 8.3, el oyamel 3.3, las comunes tropicales 2.5, latifoliadas 1.5, las preciosas 0.4, y las confieras con 0.3 por ciento.

Los bosques se acaban

Las muchas denuncias que se imterponen anualmente en todo el país evidencian la realidad del tráfico de madera, aunque la mayoría pasan inadvertidas. Sin embargo, tiene en su poder dos diligencias de inspección en los estados de Veracruz y Oaxaca a las que la Semarnat no ha dado respuesta.

"En el municipio de Atzalan (Veracruz), en el trayecto entre las poblaciones de Zapotitlán y Paixtepec, se realiza la extracción de recursos forestales, donde se han otorgado permisos forestales por parte de las autoridades municipales de Atzalan desde hace más de diez años", precisa una denuncia generada por legisladores de la Cámara de Diputados.

Mediante el oficio DG/003/RN/3227/2001 el secretario de Medio Ambiente Víctor Lichtinger Waisman establece que la Delegación de la Procuraduría del estado de Veracruz inició el procedimiento de inspección y vigilancia previsto por la ley. Al momento no se ha informado de las diligencias.

Asimismo, se dio curso a otra acusación en las zonas de Santa María Atzompa, Ixtlahuaca y cerro del Fortín, en Oaxaca, "donde se presume actividades irregulares con respecto a la tala maderable e ilegal en Santa María Atzompa ejecutando la operación hormiga donde en cada casa tienen más madera de las que se utiliza para las necesidades primarias del hogar".

La denuncia fue recogida y contestada mediante el oficio DG/RN/1328/2002 por Salvador Rey López, secretario particular del titular de la Semarnat, en donde se hace constar que la acción inmediata fue "solicitar a la dirección de la Procuraduría en el estado de Oaxaca un informe respecto de las acciones que ha realizado en la zona". A la fecha los resultados no han sido enviados.

"Desde la perspectiva indígena no están respetando, las leyes no respetan a pueblos ni bosques. Hay muchas comunidades que podrían demandar al gobierno ante una corte internacional porque no están respetando el derecho, don-

de un tercero les reconoce el territorio y el control de los recursos naturales", señala Gustavo Ramírez, investigador de Gestión Ambiental para la Conservación de la Biodiversidad de Oaxaca (GACBO).

De acuerdo con Gustavo Ramírez, la controversia indígena que se presenta está fundamentada desde la época de la Colonia: "Llega el gobierno y te dice: tu bosque ya está concesionado, se lo tienes que ceder a cierta empresa. ¿Quién es el gobierno para decir eso?. Está pasando por el derecho de muchos mexicanos", advierte.

En Oaxaca han iniciado las revueltas, huelgas y plantones para evitar que se sigan saqueando esos bosques ya que se pretende su concesión a perpetuidad, así que se ha puesto un amparo ante la Suprema Corte.

Para los investigadores de Oaxaca, sigue imperando la "mentalidad del serrote" por parte del Estado. Ya no es el papel ni la madera lo que busca el gobierno, es contra la industria farmacéutica y el control de la alimentación y eso es con los genes y estos están en la biodiversidad de las selvas, en los bosques de niebla, propiedad de los indios.

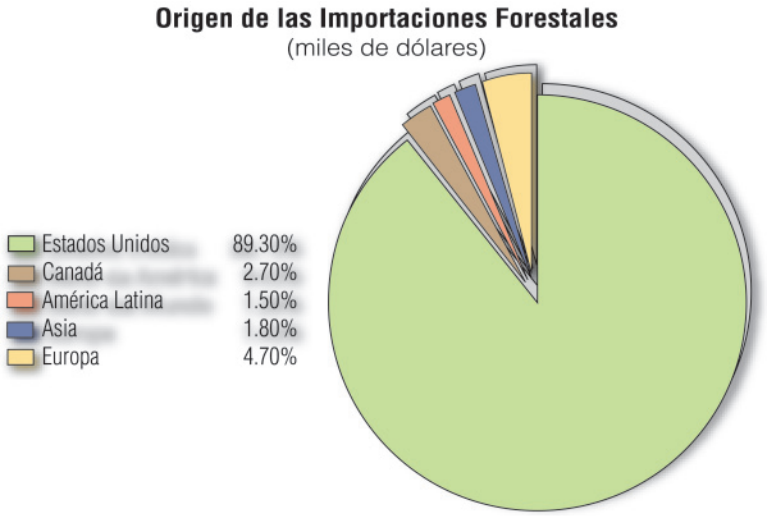

Fuente: Dirección General Forestal

"Han creado el mito del indio destructor de bosques, el que quema el bosque, la selva, la biodiversidad y si eso es en perjuicio de la humanidad hay que ir contra ese indio, para que las corporaciones se apoderen a través de una reserva ecológica o una concesión a perpetuidad", señalan.

Finalmente, los investigadores oaxaqueños narran que la producción comunitaria indígena puede tener éxito, pues en el estado de Chiapas existen algunos proyectos que han sido reconocidos internacionalmente.

Al momento, existen tres iniciativas en el Congreso de la Unión para frenar estas irregularidades, pero en la congeladora. Una es del Ejecutivo Federal y fue canalizada por conducto de la Semarnat; otra más es de la fracción priísta en el Senado y fue presentada por el legislador Germán Sierra y finalmente está la del Partido Verde.

Las acciones de Profepa

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) en lo que va del año aseguró precautoriamente 644 metros cúbicos de madera y mil 200 kilogramos de carbón, además de que puso a disposición del Ministerio Público Federal a 11 personas y clausuró seis centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, al realizar 106 inspecciones a transportes y predios en el estado de Chiapas en los meses de julio y agosto.

Tan sólo de enero a agosto del presente año la dependencia federal, en coordinación con el gobierno del estado de Chiapas, aseguró 643 metros cúbicos de madera, mientras que en el 2001 recuperó de los taladores de bosques un volumen de 622 metros cúbicos.

En estos nueve meses que van de 2002, la Profepa retuvo 770 metros cúbicos de madera en rollo, baste señalar, con fines comparativos que la cifra para el 2001 fue de 260 metros cúbicos, por lo que se habla de un 196 por ciento de aumento en la recuperación de la madera aserrada.

Durante este tiempo la institución ha emitido 14 dictámenes periciales de los cuales 11 son de competencia federal y tres del fuero común; además, ha representado 13 denuncias ante el Ministerio Público, de las que siete son de competencia federal.

Durante un operativo coordinado que se llevó a cabo en Chiapas para atender una denuncia por tala y tráfico ilegal de maderas preciosas en la Reserva de la Biosfera Selva "El Ocote", se aseguraron y pusieron a disposición del MP del fuero común a tres personas.

Adicionalmente existen otras cuatro denuncias penales presentadas ante el MP de la federación, tres por falsificación de sellos y documentos en general delitos ambientales, y una más por desobediencia y resistencia de particulares en delito ambiental por obstruir la inspección. De julio a agosto se han presentado 17 denuncias penales.

En lo referente al control y revisión de las autorizaciones de aprovechamiento forestal, en la zona del noreste de Cintalapa, colindante con "Los Chimalapas", de los 12 programas de manejo forestal autorizados se han revisado nueve mediante auditoria técnica, por lo que quedan tres pendientes de revisión mismos que se llevaron a cabo en septiembre pasado.

El informe detalla que la Profepa realiza acciones tendientes a reducir la tala y el tráfico ilegal de madera a través de la inspección y vigilancia, con el apoyo de autoridades federales y de los estados, en el marco de las comisiones estatales de inspección y vigilancia forestal.

Contigo es posible

Prevención: La mejor medicina

Con la participación de nuestros trabajadores y derechohabientes, en el Seguro estamos emprendiendo una gran cruzada por la prevención de enfermedades y promoción de la salud para construir juntos un futuro más saludable. Con **PREVENIMSS,** cada miembro de la familia recibe orientación y apoyo divididos por grupos de edad y sexo para que vean por su salud con plena conciencia y responsabilidad. Así, en el Seguro avanzamos hacia una nueva cultura de la salud, favoreciendo la calidad de vida de los trabajadores mexicanos.

PREVENCION: UN CAMBIO SEGURO PARA LA SALUD

IMSS
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
www.imss.gob.mx

Poniendo a México al día y a la vanguardia

Pidiregas

El otro Fobaproa

Los ocho mil millones de dólares que se ejercerán durante los próximos 30 años en este programa podrían convertirse en deuda pública si fallan los cálculos financieros de la CFE.

Norberto Vázquez

Propuestas por la administración de Ernesto Zedillo y aprobadas por el Congreso de la Unión en 1995, las amortizaciones para los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público (Pidiregas) en el sector eléctrico dependen de la capacidad de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) de mantener su ritmo de generación de ingresos.

En el caso de Pémex no podría decirse que la experiencia haya sido exitosa, pues las plantas que se construyeron bajo este esquema no fueron capaces de generar los ingresos proyectados para la recuperación de las inversiones.

Bajo el esquema de Pidiregas, un particular construye una planta eléctrica y se la entrega al gobierno para que se haga cargo de su operación. Así, la amortización de las inversiones se realiza en plazos de hasta 30 años con los recursos que genera la venta de energía eléctrica.

El riesgo se presentaría si la CFE no tuviera la capacidad de realizar los pagos correspondientes, situación que provocaría que los Pidiregas se transformaran en deuda pública con amena-

Foto: Fernando Luna

Obligaciones de Pidiregas 2003-2004

(millones de pesos)

EJERCICIO	PAGOS
2003	3,103.9
2004	4,742.9
*2003	3,945.9
*2004	5,176.0
Total	**16,968.7**

***Intereses**

Fuente: SHCP

za de otro rescate, asegura el diputado Héctor González Reza, miembro de la Comisión de Energía al referirse a la operación de Pidiregas en el sector eléctrico.

Establecidos el 21 de diciembre de 1995, con un decreto zedillista que adiciona y reforma las leyes General de Deuda Pública y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, los Pidiregas se vislumbran como posible deuda pública que se sumaría a los compromisos que mantiene el gobierno por medio del Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB).

Dichas modificaciones hicieron posible que las empresas privadas participaran en la construcción y operación de proyectos de infraestructura (eléctrica y petrolera) que, posteriormente, serían pagados por el gobierno federal con los recursos que genere la obra.

En entrevista con Contralínea, Eduardo Andrade Iturribarría, presidente de la Asociación Mexicana de Energía Eléctrica (AMEE), informó que los Pidiregas suman compromisos por ocho mil millones de dólares de obra financiada construida, que corresponde a 6% del Producto Interno Bruto (PIB) y que representa 20% de participación particular en el sector.

Documentos de la CFE revelan que en el 2001 se asignaron diez proyectos con una inversión de 2 mil 074 millones de dólares; en el 2002, tres, con un aporte de 716 millones de dólares, y para el 2003 se tienen previstos siete que involucrarán 2 mil 511 millones de dólares, es decir, en sólo tres años se adquirió deuda por 5 mil 301 millones de dólares.

Dichos proyectos han consolidado la más ambiciosa incursión de particulares en el sector eléctrico mediante los esquemas de Construcción-Arrendamiento-Transferencia (CAT) y Producción Externa de Energía (PEE), los cuales se licitan y asignan por medio de la CFE, y se operan bajo arrendamiento de entre 20 y 30 años hasta su finiquito total para después registrarse por completo como un activo propiedad de la nación.

De esta forma la CFE, por medio de la Subdirección de Contratación de Proyectos de Inversión Financiada, de 1995 a 2003 ha adjudicado más de 30 proyectos de inversión financiada en electricidad a firmas extranjeras como General Electric (EU) Siemens (alemana), Techint (italiana), Mitsubishi (japonesa), Iberdrola, Abengoa y Unión Fenosa (españolas), entre otras, cuyos pagos los prevé el Poder Legislativo en el Presupuesto de Egresos cada año.

El diseño más turbio adjudicado bajo estos esquemas lo ganó la empresa española Iberdrola con el régimen de PEE en el estado de Nuevo León. El desarrollo Monterrey III entró en operación el pasado 1 de abril del presente año con una inversión de 250 millones de dólares. Esto debido a que los Pidiregas sólo permiten "generación de electricidad" y, sin embargo, la inversión del desarrollo fue impulsada por el Grupo Industrial Alfa de la entidad, con el otorgamiento de una "licencia" para construir un anillo de "transporte y distribución" de 80 kilómetros para surtir de energía al complejo industrial de Monterrey, a las empresas del grupo Alfa y otros clientes.

Calendario de Proyectos de Inversión Financiada
(1998-2003)

PROYECTO	TIPO	CAPACIDAD (MW)	INVERSIÓN (MDD)	OPERACIÓN COMERCIAL
Samalayuca II	CC	506.0	727.0	5 Diciembre de 1998
Mérida III	CC	484.0	240.0	Junio-Agosto de 2000
Monterrey II	CC	484.0	331.0	15 Junio de 2000
Puerto San Carlos	CD	39.4	56.0	14 Noviembre de 2000
Cerro Prieto IV	CG	100.0	107.0	31 Julio de 2000
Rosarito III	CC	541.0	334.0	6 Julio de 2001
Chihuahua II	CC	435.0	275.0	4 Marzo de 2001
Guerrero Negro II	CD	9.0	18.0	20 Abril de 2002
Tres Vírgenes	CG	10.0	18.2	8 Febrero de 2001
Hermosillo	CC	250.0	164.0	23 Septiembre de 2001
Río Bravo II	CC	495.0	220.0	11 Agosto de 2001
Saltillo	CC	247.5	152.5	15 Octubre de 2001
Bajío	CC	495.0	*415.0	15 Noviembre de 2001
Tuxpan II	CC	495.0	281.0	15 Noviembre de 2001
Monterrey III	CC	488.9	250.0	1 Abril de 2002
Altamira II	CC	495.0	278.0	1 Mayo de 2002
Naco-Nogales	CC	258.0	210.0	1 Abril de 2003
Campeche	CC	252.4	216.0	11 Marzo de 2003
Rosarito IV	CC	489.0	*503.0	1 Abril de 2003
Total		**6,574.2**	**3,877.7**	

Fuente: Dirección de Proyectos de Inversión Financiada CFE.
*** Inversión mayor a la promedio en virtud de que el PEE tendrá una capacidad instalada mayor.**

Igualmente, Iberdrola fue elegida por ISPAT de México S.A. para que, "en régimen de exclusividad", desarrolle un ciclo combinado en Veracruz de 800 megawats, así como una línea de transporte de 105 kilómetros para alimentar a dos clientes, principales promotores del proyecto: la antes mencionada ISPAT y Kimberly Clark.

Ni en Monterrey ni en Veracruz la legislación permite que un particular venda energía directamente a otro con sus propias líneas de transmisión y distribución.

A todo esto se le agrega la falta de ideas para disminuir estos adeudos y que Petróleos Mexicanos (Pemex) por medio de la cogeneración ha desperdiciado la oportunidad de mejorar su competitividad e incrementar sus ingresos. "Esencialmente si hubiera un Pemex electricidad, si se crea un quinto organismo Pemex electricidad, con las ventas potenciales que tiene de electricidad y vapor producto de la cogeneración, vendería más de lo que vende petroquímica secundaria. Es un mercado de 200 millones de dólares anuales que está tirando a la basura Petróleos Mexicanos", agrega Andrade Iturribarría.

Desde su creación, los proyectos de inversión financiada han sido tema de controversia al establecerse posibles rescates, toda vez que si se llega a incumplir los pagos el saldo se transformaría en deuda pública.

"Han sido un instrumento para financiar la infraestructura que el país ha requerido. Sin embargo, en este momento se han cumplido algunos ciclos, y es necesario hacer frente a esos compromisos financieros por parte del gobierno, por lo que ya es de preverse que en el corto plazo, no se haga más uso de esta modalidad", afirma Héctor González Reza.

Foto: Julio César Hernández

LA ESTRATEGIA ES NO SEGUIR ENDEUDANDO AL GOBIERNO.

Según el legislador, se han empezado a cumplir los plazos, por lo que será necesario hacerle frente a estos compromisos, ya que en un principio no significaban una carga en materia presupuestaria, ahora sí hay que ir pagando, de tal suerte que esto va a ir restringiéndole margen de maniobra a la CFE y evitar el riego de un rescate.

Otra posición es la de Andrade Iturribarría, quien argumenta: "Un rescate no, deuda pública sí. El rescate se da cuando las inversiones están mal evaluadas y las inversiones de los Pidiregas creo que sí lo están, incluso excesivamente bien evaluadas. Esa es la diferencia. Un rescate no es probable bajo ningún escenario, cuidar de la deuda pública es importante sin ninguna duda, pero más importante es que el suministro del fluido eléctrico siga a precios asequibles y siempre con disponibilidad".

Los pagos

Para los especialistas consultados, el margen de reserva energética se ha recuperado y es una participación mixta muy exitosa entre inversiones pública y privada como no hay precedentes en ninguna parte del mundo.

Bajo el esquema Pidiregas, las obligaciones derivadas de la contratación de las obras se registran durante el periodo de construcción. Al concluir dicho periodo y, una vez que las obras son recibidas a satisfacción de la CFE, las obligaciones de pago correspondientes se registran cada año al vencimiento del ejercicio corriente y el que le sigue, en tanto que el resto se registra como pasivo contingente hasta saldar la deuda.

Las erogaciones de recursos federales necesarias para hacer frente a esas obligaciones se realizan con el flujo que los mismos proyectos generan. Conforme al marco legal vigente, esas obligaciones tendrán preferencia respecto de nuevos financiamientos, para su inclusión en los presupuestos de egresos de los años posteriores, y su prioridad estará urgente hasta la terminación de los pagos respectivos.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos presentado por la Secretaria de Hacienda los pagos se programaron de la siguiente manera: para los ejercicios 2003 y 2004 un aporte de 3 mil 103.9 y 4 mil 742.9 millones de pesos respectivamente, con un excedente en intereses para ambos años de 9 mil 121.9 millones de pesos. Mientras el monto estimado de ingresos atribuibles a la venta de electricidad al 2002 suma 13 mil 616 millones, para el 2003 la cantidad es de 23 mil 853.3, y para el 2004, 33 mil 065.3 millones de pesos, remuneraciones acordadas con el tipo de cambio de 10.20 por pesos dólar.

Desde su creación, se llevan cubiertos adeudos de 119 mil 202.5 millones de pesos por las obras financiadas. Esto no ha representado ningún

problema de moratoria, ya que los contratos se rigen por acuerdos comerciales y están sujetas a un código mercantil.

"Yo espero que con la reforma eléctrica se puedan pagar mucho antes (los Pidiregas). ¿Qué necesidad hay de pagar intereses? Con la reforma, el dinero que íbamos a destinar a construir infraestructura, lo podemos destinar a cubrir esos compromisos", señala el legislador Héctor González.

A su vez, Eduardo Andrade Iturribarría destaca que el sistema de generación de energía eléctrica en México funciona técnicamente bien, pero con carencias en materia de inversión, por lo que propuso que, mediante la reforma eléctrica se ofrezca mayor certidumbre jurídica.

Para el también director de Techint, el esquema no es malo, el problema es comenzar a pagar. Considera que ya hay muchas plantas que se han construido y que han sido una solución como todas, pero no hay que abusar.

Pugna por cambios de fondo en el sector: "Urge la reforma eléctrica para que el gobierno tenga el suficiente dinero para destinar al rubro de desarrollo social, educación, becas, a tantas tareas pendientes de este país. Y, de esa manera, la generación de energía pueda recaer en los particulares, finalmente la energía eléctrica es un producto, es algo que se produce, no existe en la naturaleza ni razón para evitar que algunos mexicanos asociados con el extranjero produzcan esto".

Por su parte, el diputado González Reza advierte que los Pidiregas fueron una solución, pero ahora el objetivo sería es no endeudar al gobierno y permitir que los particulares construyan esa infraestructura. "Que produzcan y se les vaya pagando en función de la energía que se venda, sin que el gobierno sea el aval de los préstamos que ellos contraten. Los particulares tampoco tienen todo el dinero en este momento, ellos también van a pedir créditos, pero el responsable de esas garantías serán los particulares y no el gobierno", concluyó.

Deuda pública

Cada mexicano debe al nacer $34,700

Agustín Vargas

La deuda total del gobierno federal –externa e interna– representa más de la mitad del Producto Interno Bruto y ante la falta de acuerdos entre los poderes Legislativo y Ejecutivo para llevar a cabo una verdadera reforma fiscal, esta deuda corre el riesgo de volverse prácticamente impagable.

De acuerdo con el informe sobre la evolución de las finanzas y deuda pública al primer semestre del 2002 –elaborado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)–, duran-

Camino a la privatización

A finales de 1988 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) estaba padeciendo serios problemas financieros que la hacían depender, en gran medida, de las aportaciones del gobierno federal.

Desde ese momento, las autoridades emprendieron un proceso gradual de cambio estructural y de reestructuración del sector eléctrico. Con el propósito de resolver los problemas financieros de la CFE y Luz y Fuerza del Centro (LFC), el 30 de agosto de 1989 el gobierno suscribió con las entidades un convenio de rehabilitación financiera por medio del cual asumió deuda por mil 400 millones de pesos.

El 4 de mayo de 1990 se dio a conocer el Programa Nacional de Modernización Eléctrica 1990-1994, el cual establecía que si bien el Estado continuaría controlando la producción y distribución de la energía eléctrica, era posible y recomendable dar apertura a la inversión privada. Por ese motivo se buscó modificar las bases de los concursos para la construcción de plantas nuevas. El esquema que se utilizó para este tipo de inversión fue el denominado "llave en mano", consistente en el arrendamiento de proyectos a particulares por un plazo no menor a diez años y la cesión de los derechos de propiedad a favor de la paraestatal al término de la amortización (ganancia) de lo invertido.

Este mecanismo, ya vigente en procesos termo-eléctricos, constituyó un primer esfuerzo para promover la participación del sector privado en la inversión de nuevas instalaciones.

En esta dinámica, con el fin de promover el uso más racional de los energéticos, principalmente en el sector industrial, el 31 de mayo de 1991 se publicó el Reglamento de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica en Materia de Autoabasto. El propósito de este reglamento era apoyar la cogeneración de electricidad a partir del aprovechamiento del calor resultante de ciertos procesos industriales. De esta manera, se redujo el desperdicio de energía y se empezó a transformar en fluido eléc-

Foto: Eladio Ortiz

ENDEUDAMIENTO PELIGROSO EN AUMENTO.

te los primeros meses del año la deuda total reconocida por el gobierno mexicano ascendió a 1 billón 679 mil 882 millones de pesos, cifra equivalente al gasto total del presente año.

Del análisis de los datos se desprende que durante el periodo enero-mayo del presente año la deuda externa registró una disminución de 16 mil 800 millones de pesos. Sin embargo, las obligaciones externas de corto plazo se incrementaron en casi 8 mil millones de pesos.

Por su parte, el saldo de la deuda interna bruta se incrementó en casi 78 mil 500 millones de pesos, con lo que la deuda total reconocida por el gobierno mexicano se incrementó en 61 mil 500 millones de pesos, cifra que representó un incremento del 3.8% durante los primeros 5 meses del año.

De la revisión del documento se infiere que las autoridades financieras del país persisten en la idea de no reconocer abiertamente que la deuda pública, sobre todo la interna y los próximos vencimientos, provocarán algunos desajustes en las finanzas públicas en el corto plazo.

Aunado a ello, hay una serie de compromisos financieros que el gobierno federal tiene obligatoriamente que cubrir, a los que se les ha denominado "deuda contingente": pagos que el gobierno ha de cubrir con ingresos tributarios y no tributarios.

Esta deuda "contingente" ascendió al mes de mayo del 2002 a casi 1 billón 800 mil millones de pesos, cifra que supera a la deuda reconocida, y está representada principalmente por los pasivos derivados del rescate bancario, por el quebranto en los sistemas de pensiones, por los Pidiregas, por el rescate carretero y por los pasivos de la banca de desarrollo.

Considerando la deuda reconocida por el gobierno más el débito llamado "contingente", al cierre de mayo pasado el saldo de la deuda pública total ascendió a 3 billones 477 mil 887 millones de pesos, lo que significa que en la actualidad cada mexicano al nacer ya detenta una deuda de 34 mil 778 pesos, de los cuales 22% (7 mil 651 pesos) los debe al exterior; 25% (8 mil 694 pesos) los adeuda a los tenedores de Cetes y valores gubernamentales; 21.7% a los banqueros a través del IPAB (7 mil 547 pesos); 18.5% a los Piderigas (6 mil 434 pesos) y el resto a l0s pensionados.

"Resulta totalmente absurdo que la Secretaría de Hacienda no reconozca el monto real de la deuda pública y por otro lado implícitamente le otorgue el reconocimiento al aceptar en su informe sobre la evolución de las finanzas públicas y la deuda pública al primer trimestre de este año, que los requerimientos financieros del sector público para ese periodo no reflejaron el déficit de 6 mil 394.7 millones de pesos, sino que en la realidad fueron de 32 mil 265 millones de pesos", dice a Contralínea el analista Mario Di Costanzo.

Esto equivale a decir que el déficit real en nuestras finanzas públicas no es 0.65% del PIB, sino de aproximadamente 3.5%, concluye el especialista.

trico para satisfacer las demandas de los consumidores individuales.

A pesar de que la iniciativa privada ya había empezado a participar en la generación de energía eléctrica, sus aportaciones financieras habían sido relativamente bajas y muy limitadas.

Por ese motivo, el Ejecutivo envió al Congreso una iniciativa de reformas y adiciones a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica que establecía con precisión que los particulares tenían derecho a participar en las modalidades de autoabastecimiento, cogeneración, producción independiente y pequeña producción, así como exportación e importación de energía eléctrica para usos propios. Dichas modificaciones a la ley fueron aprobadas y publicadas el 23 de diciembre de 1992.

En ese sentido, el Congreso de la Unión promulgó la Ley de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para crear un órgano desconcentrado de la Secretaria de Energía, responsable de regular las actividades de los operadores públicos y privados en materia de energía eléctrica y gas natural. Esta entró en vigor el 31 de octubre de 1995, actualmente es presidida por Dionisio Pérez Jácome, cuya función es asesorar los permisos de generación, importación y exportación de energía eléctrica por arrendamientos de 30 años.

En los proyectos de infraestructura de largo plazo, el decreto que adiciona y reforma las leyes General de Deuda Pública y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal del 21 de diciembre de 1995 permite que sólo se consideren como pasivos directos los montos de financiamiento a pagar durante el ejercicio anual corriente y el ejercicio siguiente, y el resto del financiamiento se mantiene como pasivo contingente hasta su amortización total.

Por medio de este decreto fue posible la introducción de los Proyectos de Impacto Diferido en el Registro del Gasto Público, mejor conocidos como Pidiregas, cuyo objetivo es impulsar proyectos rentables y autofinanciables en el sector eléctrico. Norberto Vázquez Mercado

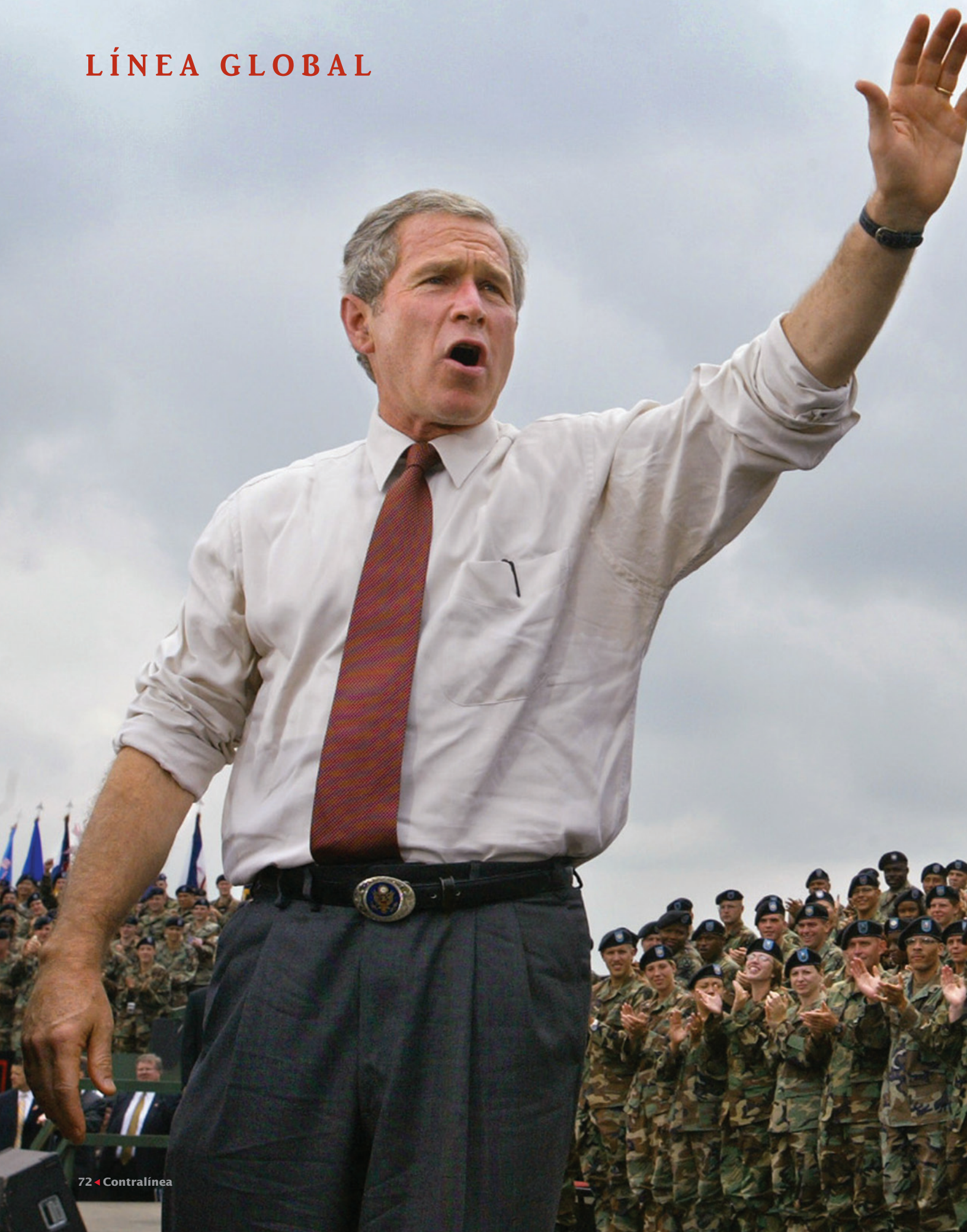

La estrategia militar de Bush

Los juegos de guerra que ejercita Estados Unidos en diferentes escenarios se fundamentan en el imperativo de preservar *ad infinitum* la hegemonía de esa nación tras la Guerra Fría, con o sin rivales en activo.

Nydia Egremy

Foto: J. Scott Applewhite / AP

En septiembre del año electoral del 2000 el equipo de expertos militares del Proyecto para el Nuevo Siglo Americano elaboró el informe: "Reconstruyendo las Defensas de América. Estrategia, Fuerzas y Recursos", que definía las debilidades de las fuerzas armadas estadounidenses así como las medidas inmediatas que debía adoptar la administración entrante para enfrentar cualquier amenaza contra Estados Unidos.

Los considerandos generales del informe eran:

• Hoy, América gasta menos del 3 por ciento de su producto interno bruto en la defensa nacional, menos desde que los EU se establecieron a sí mismos como la potencia mundial.

• Ningún análisis sobre defensa de la década pasada valoró completamente el rango de las misiones requeridas por el liderazgo global de los EU ni cuantificó adecuadamente las fuerzas y recursos necesarios para ejecutar su misión militar exitosamente.

• Se requiere una nueva distribución del balance nuclear global, que considere a chinos y rusos. Esto debe preceder a todo recorte nuclear estadounidense.

• El creciente número de misiones de la guardia civil para las tropas de EU, como en Kosovo, debe verse como un elemento integral en la planeación de las fuerzas del Pentágono.

• Los comandantes han descrito al Congreso que la capacidad de contención de las fuerzas armadas de la nación se encuentran en una situación de "erosión por diseño".

• La Junta de Jefes ha admitido que carecen de las fuerzas necesarias para atender un escenario de dos guerras.

• Para los EU es indispensable retener las ventajas tácticas tecnológicas de que disfruta ahora. El esfuerzo de transformación debe dirigirse a preparar un teatro de guerra actual.

• En el sureste asiático, las fuerzas de EU están muy dispersas para asegurar el alcance adecuado de seguridad.

• Mantener el perímetro de seguridd americana hoy –y mañana- requerirá cambios en el despliegue estadounidense y sus instalaciones del exterior.

El equipo Proyecto para el Nuevo Siglo Americano estableció que la brecha entre recursos e inteligencia militar se resolvería aumentando el presupuesto y a través de un cambio de estrategia a corto plazo. En fin, se previó la revolución militar.

Como resultado, se llegó a una y primera gran premisa:

"Ahora los EU tienen una oportunidad estratégica sin precedente. No enfrenta el desafío de una gran potencia; están bendecidos con riqueza, poderío y aliados democráticos en todas partes del mundo; el país está en medio de la más larga expansión económica en su historia, y sus principios políticos y económicos son casi universalmente adoptados. En ningún momento de la historia el orden internacional de seguridad ha conducido los intereses e ideales estadounidenses. El desafío para el siglo por venir, es preservar r afianzar esta *paz americana*".

Al formular una estrategia militar y de seguridad nacional acorde con las realidades del siglo XXI, los expertos hicieron un mapa de caminos que sólo cuatro meses después seguiría minuciosamente la administración de George Walker Bush, a través de su flamante secretario de Defensa, Donald Rumsfeld.

Donald Kagan y Gary Schmit, copresidentes del proyecto, y Thomas Donnelly, autor principal del documento, afirmaban: "Este informe se publica en un año de elección presidencial. La nueva administración necesitará producir un segundo informe de defensa cuatrianual tras asumir el cargo. Esperamos que este informe sea útil como un mapa de caminos para el futuro inmediato de los planes de defensa de la nación.

"Formulamos un programa de defensa justificado por la evidencia, que descansa en un examen honesto de los problemas y posibilidades y no vacila en enfrentar el verdadero costo de la seguridad. El mundo de la posguerra fría no permanecerá relativamente pacífico si seguimos siendo negligentes en temas como el exterior y la defensa.

"Pero también es necesario brindar adecuados recursos para mantener la fortaleza militar americana, que puede hacer un mundo más seguro y los intereses estratégicos estadoundienses más seguros ahora y en el futuro".

LA BRECHA ENTRE PRESUPUESTO Y EL DESPLIEGUE MILITAR.

El diagnóstico sobre las fuerzas armadas anunció una realidad que no era ajena al gran público estadounidense luego de reportajes de prensa, informes del Pentágono y testimonios al Congreso. Todos coincidían:

"La degradación de su agilidad de combate, a partir de las dificultades en el reclutamiento y en la retención de suficientes soldados, marinos y pilotos, es efecto de una prolongada 'fiesta de posesiones' que ocasionó el desgaste prematuro de la mayoría de los sistemas de armas; de una creciente obsolescencia e inadecuada infraestructura militar; contracción de una base industrial pobremente estructurada para ser el 'arsenal de la democracia' durante el siglo XXI, y final y más peligrosamente, la fábrica social militar está en harapos, desgastada.

"Las fuerzas armadas estadounidenses sufren de una calidad degradada de vida divorciada de las expectativas de la clase media, de las que toda la fuerza de

Foto: Bob Jordan/AP

voluntarios depende. El enlistamiento de hombres, mujeres y jóvenes oficiales crecientemente falta de confianza en sus líderes mayores, a quienes creen que no les agrada que les digan verdades de sus líderes civiles".

Poderío Nuclear

Según el informe, el primer secretario de Defensa de la administración Clinton. Les Aspin, opinó que el colapso de la Unión Soviética tuvo un efecto "literalmente reversivo a los intereses estadounidenses en armas nucleares".

Las críticas a los recortes de Defensa de la administración Clinton se sintetizan en esta nota: "Ha cesado virtualmente el desarrrollo de armas nucleares más efectivas; detenido las pruebas subterráneas de armas nucleares; y permitido la atrofia del complejo de armas del Departamento de Energía y de los científicos asociados por falta de apoyo. La administración también decidió suspender el desarrollo de armas más allá de su vida activa."

El informe insiste en que si los EU van a mantener la contención nuclear, "se necesitará probarla. Entre todos los elementos de la postura militar de las fuerzas estadounidenses, tal vez ninguna requiere ser más evaluada que las armas nucleares. Permanecen como un componente crítico del poder militar estadounidense, pero no está claro si el actual arsenal de EU está bien equipado para el emergente mundo de la posguerra fría."

."En suma –indicaban los autores– puede haber necesidad de desarrollar una nueva famlia de armas nucleares diseñadas para ubicarse en nuevos lugares de requerimientos militares. Se requiere saber qué clase y número de armas nucleares necesitan los EU para encontrar sus responsabilidades de seguridad en un mundo post soviético."

Escenarios de guerra

La evaluación observa: "una fuerza equipada para contener y derrotar la agresión en más de un teatro asegura que los EU mantendrán la flexibilidad para salir al paso de lo impredecible e inesperado. La capacidad es el requisito ***sine qua non*** de una superpotencia y es esencial para la credibilidad de la estrategia de seguridad nacional. Si los EU dejaran ir su habilidad para derrotar la agresión en más de un escenario a la vez, nuestra permanencia como potencia global, como socio de seguridad y líder de la comunidad internacional sería puesta en cuestión."

Quizás lo más notable del informe, en cuanto a la capacidad bélica de la superpotencia, es la siguiente reflexión: "Para juzgar mejor las necesidades de fuerzas y construir una paz americana, el Pentágono necesita empezar a calcular la fuerza necesaria para proteger, independientemente, los interesese estadounidenses en Europa, este asiático y el Golfo en todos los tiempos. Las acciones de nuestros adversarios en estas regiones conllevan más una relación tangencial de uno a otro. Es posible que uno de estos poderes regionales alcance una apertura por la falta de despliegue de fuerzas de EU en cualquier parte".

Tal como lo previó el informe hace dos años, la actual administración Bush puso énfasis en el tamaño de la fuerza convencional estadounidense, su despliegue en otras partes del mundo, revalorizó su fuerza nuclear y atendió al escenario asiático como foco potencial de amenaza. En síntesis, la agenda militar del siglo XXI se empezó a cumplir antes del 11 de septiembre de 2001.

John Saxe

Superpotencia desesperada

RITA MAGAÑA

Foto: David Jaramillo

"LA CARTA FUERTE DE ESTADOS UNIDOS ES SU CARTA MILITAR".

Sobre el Informe "Proyecto para el Nuevo Siglo", el doctor John Saxe-Fernández, catedrático en Estudios Latinoamericanos y coordinador del Programa del Mundo Actual, del Centro de Investigación Interdisciplinaria de la UNAM, considerado el máximo experto en geoestrategia y capitalismo de alta tecnología, opina:

"Los autores plantean a la administración entrante de George W. Bush la necesidad de establecer un nuevo dominio para la paz americana y cómo fortalecer al ejército estadounidense en todas sus bases en el mundo.

"Hablamos del análisis estratégico de 2000, diseñado por la Universidad de la Defensa del Ejército y las Fuerzas Armadas de EU que se publica cada año. Hay otros informes de firmas privadas de la Casa Blanca, sobre todo de la derecha republicana que asesoran directamente a la Presidencia.

"La evaluación estratégica que anualmente hacen los analistas de la Universidad de la Defensa de EU, prácticamente desde el gobierno del padre de Bush, vienen planteando lo que en el fondo es un temor por parte de esa fracción de la cúpula de dirigentes de EU: que en Euro-Asia están surgiendo retadores hegemónicos.

"Ya el gobierno de Bush padre planteaba lineamientos que ahora se intensificaron en torno a que EU sometería su adhesión a los principios y prácticas de las instituciones multilaterales, siempre y cuando no interfirieran con lo que ellos conciben como sus intereses vitales.

"Sus intereses vitales son de nuevo los intereses de la fracción de clase hegemónica que tiene a su disposición los instrumentos del Estado, ahora tanto en el caso del padre como de Bush hijo.

"Es decir, en el caso del presidente número 41 y del presidente número 43 la preponderancia es la hegemonía de los intereses de la gran industria del gas y del petróleo, porque ésta es y ha sido siempre muy poderosa en la política estadounidense. Ahora está ubicada directamente en la presidencia y en la vicepresidencia con Richard Cheney, quien ocupó cargos directivos en la petrolera mundial Burton.

"La primera evaluación de ese informe advierte a Europa que no aspire siquiera a la posibilidad de restarle hegemonía a Estados Unidos urbi et orbi. Es un indicador de que hay la percepción de que si uno rasca un poco en la retórica de la unipolaridad –retórica equívoca pues no hay tal unipolaridad–, y en las tendencias mundiales, observamos que en rubros fundamentales de hegemonía del imperio estadounidense termino que es más directo que 'globalización'- que es muy importante recuperar hay dos pivotes centrales:

"El militar y el monetario, es decir el dólar. Debido al resurgimiento de las empresas europeas que compiten con las japonesas y asiáticas que rivalizan con las estadounidenses en el aparato productivo mundial, no en niveles de ganancias, sino de competencia en el aparato productivo mundial, que se mide por el nivel de ventas y la disminución relativa del poderío económico empresarial de Estados Unidos, compensada por el liderato político de ese país.

"La carta fuerte de Estados Unidos es su carta militar. Esto es sumamente problemático por las enormes contradicciones que implica, como la retórica y la práctica de la política económica, porque por un lado habla la primera potencia con primacía global, del libre cambio y de las fuerzas del mercado.

"Pero por otra parte el liderazgo estadounidense muestra no sólo una profunda tendencia al proteccionismo, como se vio recientemente en el caso del acero que ha sido histórico, pues desde la guerra civil, siempre ha habido proteccionismo a la agricultura, como se observa en el siglo XX en el acta de agricultura de 1932. Esa política continúa impertérrita con o sin tratados de libre comercio, ya sea con el republicanismo o con los demócratas.

"Persiste el proteccionismo y un continuo incremento de inversión pública. La inversión públi-

ca per cápita de Estados Unidos es de 6 mil 500 dólares, en tanto que la inversión per cápita pública de América Latina es de apenas 438 dólares. De tal manera que ellos en ningún momento han dejado de tener un Estado fuerte, que subsidia y protege la industria por la vía del gasto militar.

"De ahí que el sistema de defensa antibalístico sea un enorme subsidio a la industria espacial estadunidense. No sólo se da ese proteccionismo, sino que paralelo a éste y en medio de un discurso vacío de libre comercio Estados Unidos extiende a América Latina las torpes e innecesarias concesiones que hizo el gobierno de Salinas en el TLC: vulnera las economías de América Latina, la agricultura y la industria latinoamericana. En los hechos se muestra —como en el Informe que analizamos— que persiste la geopolitización de las relaciones económicas internacionales.

"En el caso de acceso al petróleo, el liderazgo estadunidense confía en que los mecanismos de mercado opten por el control directo a nivel de protectorado prácticamente de la principal reserva petrolera del planeta en el Oriente Medio, por la vía del control de los 112 mil millones de barriles estimados de petróleo convencional que tiene Irak, de acuerdo con el informe de 1999 de la American Petroleum, se habla del control de una reserva directa in situ.

"Otros, como México, producen petróleo prácticamente al límite, se le inyectan sustancias a los pozos sobreexplotados y Rusia no tiene margen para aumentar en poco tiempo dos o tres millones de barriles en su producción. Eso sólo lo pueden hacer Arabia Saudita e Irak y otros países de la OPEP con importantes reservas. Entonces hay que diferenciar a los países de inmediato interés para Estados Unidos.

"Esto significa que si bien la extracción de petróleo ruso es importante, el factor determinante es el petróleo controlado por los países de la OPEP, y la guerra contra Irak estaría dirigida precisamente a romperle el espinazo.

"Geólogos eminentes de la Shell predijeron que llegaríamos a la cresta de producción entre el 2004 y el 2009 y los campos se agotarían a finales de los sesenta y principios de los setenta. Eso ocurrió en el primer semestre de 1970, y continúa, por lo que ahora Bush hijo está desesperado y perfora en áreas reservadas del noreste de Estados Unidos y Alaska.

"Eso nos indica cierta desesperación y el indicador de esa desesperación está en la guerra.

"Los militares no pueden cometer errores y afirman que tanto Rusia y China tienen capacidad para infligir daños inaceptables a EU, pero ahora sabemos que —y este es un tema que he tratado a detalle en La compra-venta de México— existe una enorme vulnerabilidad estructural de Estados Unidos y que no se requiere tener cohetes o balística intercontinental para realizar ataques en territorio estadounidense.

"Esa es una de las terribles lecciones del 11 de septiembre, que debería ser aprendida por EU. Estoy hablando del gobierno de Estados Unidos, que no parece captar, contrario está creando situaciones adversas".◂

Debilidades

El mundo del siglo XXI era decididamente unipolar y los Estados Unidos la "única superpotencia" mundial.

"La tarea ahora es preservar –según el Informe- un medio internacional seguro conducido por los intereses e ideales americanos. Asegurar y expandir las 'zonas de paz democrática' para evitar un nuevo competidor, defender las regiones clave de Europa, Asia del Este y Medio Oriente; y mantener la preeminencia estadounidense a través de la próxima transformación de la forma de hacer la guerra.

En aras de mantener la supremacía militar de la superpotencia, el Informe apuntaba: "la seguridad mínima sólo puede adquirirse por medio de la contención, o en caso necesario uniendo las fobias regionales en formas que protejan los intereses y principios estadounidenses".

Algunas de las debilidades de las fuerzas armadas estadounidenses eran:

"El efecto más inmediato de reducir el gasto de defensa ha sido un precipitado declive en la agilidad de combate. En todos los servicios se reportan unidades degradadas y recortes de personal, débil entrenamiento y otros problemas. Ante el Congreso, los jefes de staff afirmaron que sus fuerzas son inadecuadas para las demandas de la estrategia militar nacional de las 'dos guerras'.

De ahí que "el problema para llevar a cabo las misiones de hoy es que el Pentágono no ha hecho casi nada para preparse para un futuro que promete ser muy diferente y potencialmente más peligroso.

Rivales potenciales como China, ansían explotar estas tecnologías, mientras que Irán, Irak y Corea del Norte pugnan por desarrollar misiles balísticos y armas nucleares para impedir la intervención americana en regiones en las que ellos buscan dominar".

En suma -referían los estrategas-, los años noventa fueron una década de defensa negligente. Esto deja al próximo presidente de los EU con un enorme desafío: "debe incrementar el gasto militar para preservar el liderazgo geopolítico americano, o dará marcha atrás a los compromisos de seguridad de América como única superpotencia mundial, garante de las libertades democráticas y los derechos políticos individuales."

El liderazgo global de los EU, y su rol como garante de la paz, veía en el 2000 un balance favorable de poder en Europa, Medio Oriente y la zona vecina productora de energía; pero advertía contra la estabilidad del sistema internacional por los terroristas, el crimen organizado y otros 'actores no estatales'.

"En el Golfo, el poder estadounidense y su presencia han alcanzado una relativa seguridad externa para sus aliados, pero las previsiones a largo plazo son escalofriantes. En general, la estrategia estadounidense para las décadas venideras buscaría consolidar las grandes victorias obtenidas en el siglo XX –que hicieron de Alemania y Japón, democracias estables– mantener la estabilidad en Medio Oriente,

Cuatro Tareas

mientras se asientan las condiciones para los éxitos del siglo XXI, especialmente en Asia oriental.

Por ello, las tareas urgentes eran:

• DEFENSA DOMÉSTICA.- Estados Unidos debe defender su territorio. La amenaza nuclear fue el elemento clave en este campo y sigue siendo esencial. Mientras reconfigura esa fuerza, debe contrarrestar la proliferación de misiles balísticos y armas de destrucción masiva que permitirían a Estados menores atentar militarmente contra los EU y a sus aliados. Esta tarea debe ser prioritaria.

• GRANDES GUERRAS.-Los Estados Unidos deben disponer de fuerzas suficientes para un despliegue rápido, ganar múltiples y simultáneas guerras de gran escala y responder a contingencias en regiones donde no mantiene fuerzas de resguardo.

• DEBERES DE LA GUARDIA CIVIL.- El Pentágono debe contar con fuerzas para preservar la paz actual y conducir campañas mayores, y así atender las necesidades de la nueva misión de largo plazo de la OTAN en los Balcanes, la zona de no-vuelo y otras misiones en Asia sur-oriental, y en regiones vitales de Asia oriental.

• TRANSFORMACIÓN DE LAS FUERZAS ARMADAS DE EU.- Finalmente, el Pentágono debe empezar ahora a explotar la "revolución en asuntos militares", introduciendo tecnologías avanzadas en los sistemas

Juan José Ibarretxe

El nuevo

Foto: Especial Contralínea

La libre asociación, el derecho democrático a decidir, la soberanía compartida, cooperación transfronteriza y el respeto a las identidades nacionales constituye el trasfondo de la propuesta vasca al Estado español.

Carlos González

VITORIA, PAÍS VASCO.- No se trata de independencia ni de secesión ni de ruptura, respecto del Estado español, comenta el Lehendakari del gobierno vasco Juan José Ibarretxe, sino de "plantear al Estado español un nuevo pacto político para la convivencia".

El dirigente vasco avizora que "tomen cuerpo las futuras relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las instituciones vascas, españolas y europeas y así preparar el escenario político, económico y social para convivir en paz los vascos y españoles en el siglo XXI".

Asegura que ello no quiere decir que "Euskadi se pueda construir en contra de España ni contra Francia ni contra Europa". Por otra parte, se busca mejorar las estadísticas del País Vasco una de las comunidades que más ingresos aporta al Estado español mediante el alcance de estos objetivos:

1) Reconocimiento jurídico de nuestra identidad nacional y el derecho de decidir nuestro propio futuro.

2) La libertad de relaciones entre los territorios de la Comunidad Autónoma Vasca y la Comunidad Foral de Navarra. 3) La capacidad de establecer relaciones con los territorios vascos de Iparralde, ubicados en el Estado francés. 4) La configuración de un poder judicial vasco autónomo. 5) Garantizar la institucionalización política de Euskadi. 6) Preservar nuestra identidad cultural. 7) Desarrollar un ámbito sociolaboral, económico y de protección social propio. 8) Garantizar la gestión de nuestros recursos naturales e infraestructura. 9) El establecimiento de un sistema bilateral de garantías con el Estado que impida la modificación unilateral del pacto suscrito. 10) La facultad de tener voz propia en Europa y en el mundo.

Ibarretxe atribuye al presidente español José María Aznar y a los dirigentes del Partido Popular (PP), Javier Arenas, y del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), José Luis Rodríguez Zapatero, el intento por desvirtuarlas.

"Es importante que usted y su medio valoren que hay mentiras que se originan desde Moncloa" y dé a conocer en México "nuestra verdadera propuesta y realidad vasca", enfatiza.

Señala Ibarretxe que es falso que la iniciativa vasca alimente "deseos independentistas, secesionistas y rupturistas", como afirma Madrid con apoyo de una campaña mediática orquestada por el gobierno derechista del PP y confiesa: "He estado en privado con directores de los medios de comunicación españoles y les he pedido que por favor critiquen o alaben la propuesta, pero que no la desnaturalicen".

Puntualiza que su propuesta de soberanía compartida "en un mundo de libre adhesión", es un debate del siglo XXI, y desmiente que sea "un debate del siglo XIX" como acusan sus detractores. Empero, hasta ahora, la respuesta del presidente español y su gobierno a su iniciativa para solucionar el conflicto vasco y el terrorismo de ETA "son puros insultos".

"Aznar me llamó una especie de líder de una serie de fanáticos enloquecidos" que quieren separarse de España. "Mientras tenemos un problema gravísimo de violencia de ETA en el País Vasco, es una irresponsabilidad que Aznar y su gobierno no quieran debatir y sólo contesten con insultos. El diálogo es absolutamente fundamental" para resolver el conflicto vasco, admite.

No obstante persiste la confianza entre los vascos de que próximamente el debate entrará a un cauce racional. "Un debate realizado como personas y no como bestias", sentencia.

Soberanía compartida

El Lehendakari Ibarretxe propone "plantear al Estado español un nuevo pacto político para la convivencia" con base en la Disposición Adicional del Estatuto de Gernika, y en el Acuerdo del Parlamento Vasco del 15 de febrero de 1990, que proclama el derecho de autodeterminación del pueblo vasco.

Argumenta que la propuesta de nuevo estatuto de libre asociación con el Estado Español consta de tres pilares: "el reconocimiento de la identidad propia del pueblo vasco; su derecho a decidir sobre su futuro y el respeto a las decisiones de los propios ciudadanos de los diferentes ámbitos jurídico-político-administrativos en ambos lados de los Pirineos".

(Se refiere a la distribución siguiente: el Estado español en la Comunidad Autónoma vasca -Alava, Bizkaia y Gipuzkoa-, la Comunidad Foral de Navarra y en el Estado francés, en los territorios de Iparralde -Lapurdi, Zuberoa y Benafarroa)

Ibarretxe asegura: "utilizamos instrumentos jurídicos y políticos modernos, homologables a los que hoy se aplican en muchos Estados de la Unión Europea (UE) para construir espacios de manera conjunta".

Señala que son aspectos fundamentales como la libre asociación, el derecho democrático a decidir de los pueblos, la soberanía compartida, la cooperación transfronteriza el respeto a las identidades de las naciones sin Estado, que "asumidos con toda normalidad en el ámbito europeo donde están superados social e intelectualmente tales debates, marcan las pautas a seguir para alejar del escenario actual la violencia separatista".

Sobre esta base "toman cuerpo las futuras relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las instituciones vascas, españolas y europeas. Así se prepara el escenario político, económico y social para convivir en paz los vascos y españoles en el siglo XXI".

Reitera el Lehendakari que con ello no quiere decir que "Euskadi se pueda construir en contra de España, ni contra Francia ni contra Europa. Yo estoy proponiendo avanzar en el autogobierno, pero no para tener broncas y enfrentamientos con el gobierno de Aznar, sino porque los vascos y las vascas queremos más competencias y más autogobierno para vivir mejor".

Como Baviera

Confiesa el Lehendakari Ibarretxe. "Quisiéramos tener el mismo planteamiento de representación del Estado libre de Baviera, en Baden Gutenberg, ante las instituciones de la Unión Europea, donde el Estado alemán federal tuvo que modificar su Constitución para dar solución a una propuesta similar a la vasca".

En un mundo de libre adhesión en pleno siglo XXI deben tomar cuerpo nuevas relaciones sociales económicas y políticas.

Alude a casos similares como los de Austria, Escocia, Dinamarca, Italia, Puerto Rico o las islas Feroe. "En países que tienen auténtica vocación federal vamos a respetar lo que digan los vascos y las vascas tanto en el Es-

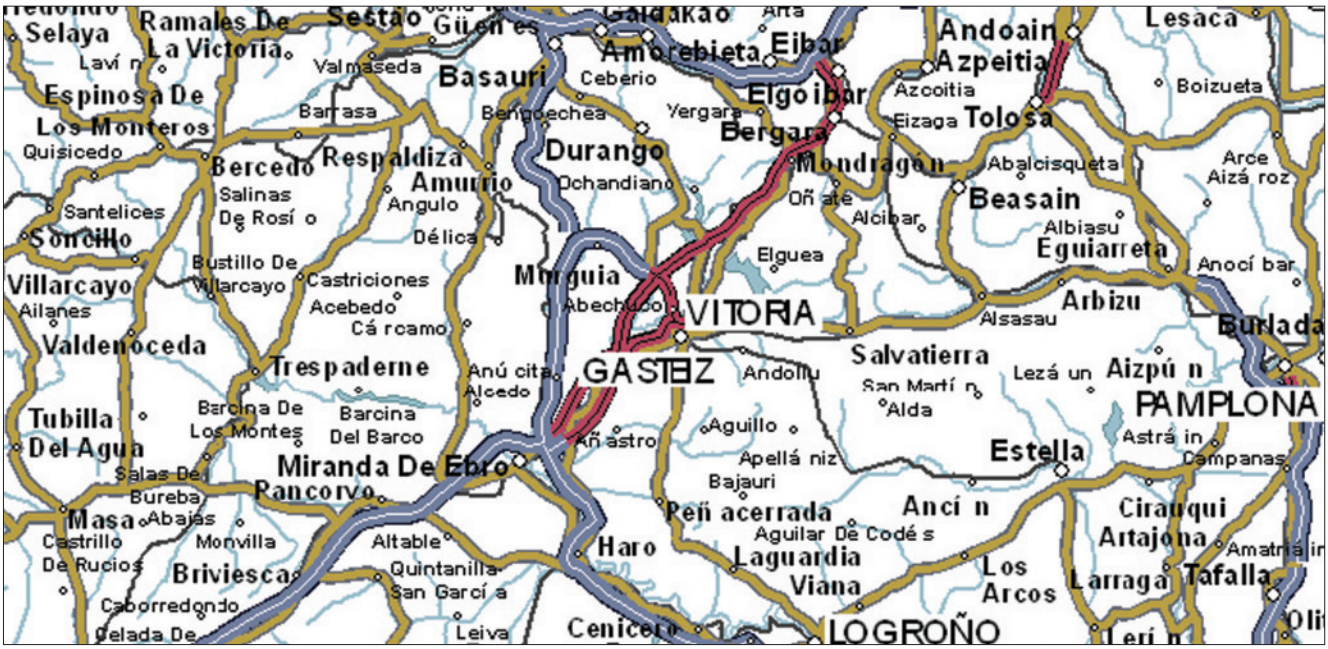

Foto: archivo Contralínea

EL PAÍS VASCO.

tado español como en el francés" en el proceso de consulta.

Apoyado por los tres partidos que integran mayoría en el Parlamento vasco (Nacionalista Vasco, Izquierda Unida y Eusko Alkartasuna), el Lehendakari Ibarretxe hace patente la intención de que el referéndum se celebre en la presente legislatura vasca (que concluye en 2004).

"En un escenario de ausencia de violencia, donde ETA no decida la agenda política del País Vasco y sin exclusiones, con el apoyo de nacionalistas y no nacionalistas, incluidos los del PP y del PSOE".

Y confía en que el gobierno derechista de Aznar no apele al artículo 155 de la Constitución española. (Que a la letra especifica: "Si alguna comunidad autónoma no cumpliere las obligaciones que la Constitución, u otras leyes le impongan o actuare de forma que atente gravemente al interés general de España, el gobierno, previo requerimiento al presidente de la comunidad autónoma y en el caso de ser atendido con la aprobación por mayoría absoluta del Senado, podrá adoptar las medidas necesarias para obligar a aquélla al cumplimiento forzoso de dichas obligaciones para la protección del mencionado interés general. Para la ejecución de las medidas previstas en el apartado anterior el gobierno podrá dar instrucciones a todas las autoridades de las comunidades autónomas").

Porque –asegura– "España no nos puede imponer nada, así como Euskadi no le puede imponer nada a España". Se adelanta al escenario del referéndum, en el que la sociedad vasca participe libremente y afirma que "Euskadi no se puede construir contra el 49%, pero tampoco contra el 51% de votación. Tenemos que superar la mayoría que votó las normas básicas, es decir el 53%, lo que sería democráticamente sano", afirma.

"Euskadi no se puede construir contra el 49%, pero tampoco contra el 51% de votación…"

Finalmente, el dirigente revela que ante la actitud de Aznar de no diálogo, que califica de "una torpeza política inmensa", se ha reunido con los diversos sectores empresariales, sindicales, académicos, sociales, culturales y religiosos del País Vasco para que ponderen su propuesta de nuevo pacto con el Estado español, que busca además "arrancar de nuestras vidas el terrorismo de ETA".

"Y todos, sin excepción, estén o no de acuerdo con los planteamientos de mi propuesta, sostienen que el debate tiene que hacerse, porque así no podemos vivir ni un día más".

QUINTANA ROO

Chetumal.- Con la asistencia de unas 3 mil personas, el gobernador del estado, Joaquín Hendricks Díaz, presidió la ceremonia cívica conmemorativa del Primer Centenario de la Creación del Territorio Federal de Quintana Roo, en el que le acompañó su esposa, María Rubio de Hendricks y funcionarios de los tres poderes, así como militares.

Previo al evento, el mandatario estatal asistió a una misa de acción de gracias, que ofició el Presbítero Javier Orozco en el muelle fiscal de esta capital.

A la plaza cívica de la Bandera del Palacio de Gobierno también asistieron estudiantes de todos los niveles y ciudadanos que disfrutaron de la intervención de la Rondalla del Gobierno del Estado, la Universidad de Quintana Roo, el Instituto Tecnológico de Chetumal, los tríos Bohemio y Ribereño y la Orquesta Danzonera del Instituto Quintanarroense de la Cultura.

El gobernador Hendricks Díaz partió el pastel conmemorativo y la fría noche se iluminó para los miles de asistentes que disfrutaron de los juegos pirotécnicos. Los festejos se prolongaron hasta la madrugada y concluyeron con una gira del mandatario estatal a Carrillo Puerto, donde convivió con los mayas.

El gobernador Hendricks encabeza las celebraciones del centenario.

Quintana Roo tiene una historia que va desde su "inexistencia" en el siglo XIX hasta nuestros días, como territorio que en 1931 se anexó nuevamente a Yucatán y Campeche, pero una generación de inmigrantes aventureros, inquietos y audaces, decidió organizarse en un Comité Pro Territorio, que logró que Quintana Roo se convirtiera nuevamente en territorio hasta su erección como Estado Libre y Soberano.

Gracias a la unidad del pueblo, que buscaba preservar los valores esenciales de su herencia, en 1935 logró que el entonces Presidente Lázaro Cárdenas decretara que Quintana Roo fuera considerado nuevamente Territorio Federal, hasta que el surgimiento como entidad federativa ocurrió el 8 de octubre de 1974.

En solo dos décadas Quintana Roo, pasó de un lugar predominantemente rural a un espacio urbano donde más de dos tercios de su población vive en ciudades y villas urbanas.

Cancún se ha convertido en ciudad y municipio con el mejor nivel y calidad de servicios en el sureste de México.

El gobernador Hendricks Díaz dijo que Quintana Roo es hoy tierra de inmigrantes y, al mismo tiempo, asentamiento de una de las más viejas y arraiga-

Renace la izquierda

Los triunfos electorales en latinoamérica de los partidos de izquierda reviven la esperanza de una nueva política en la región.

Nydia Egremy

América Latina vive una crisis de proyecto. Sus gobernantes abdicaron de su responsabilidad por el futuro y en respuesta los pueblos gestan una nueva idea de porvenir. Ante la crisis e ingobernabilidad en Argentina y Venezuela, el triunfo de Luiz Inácio Lula da Silva en Brasil y la obstinación de una Cuba socialista representan el discurso combativo y ético de esa otra gramática política.

La región, escenario de las no tan lejanas dictaduras, golpes militares y de la Guerra Fría –que se tradujo en las revoluciones cubana y sandinista y la guerra interna en El Salvador y Guatemala–, apenas pudo darse gobiernos elegidos por voto universal en la última década del siglo XX.

En el siglo XXI, la ofensiva neoliberal contra la intervención estatal y contra la idea de soberanía popular persiste en el Cono Sur –dominado por Brasil, Chile y Argentina–, la América andina –Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela–, Centroamérica y el Caribe.

La inequidad procrea pobreza endémica, exclusión social y analfabetismo. Para atajarlos, se gesta una izquierda cultivada en las añejas crisis político-sociales de la región, que ya no concibe la lucha de clases como guerra a muerte y erige una sociedad democrática a partir de la pluralidad de sujetos.

Pesimista, Mariano Fischer, sociólogo de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina, advertía ya en enero 2000 que "en el clima político actual es notorio el desencanto de las izquierdas, pues éstas ya no creen en el socialismo como meta ni en la clase obrera como sujeto revolucionario".

Lo desmiente la victoria electoral de Lula da Silva, que descansa en 52.7 millones de votos, un récord en la historia de Brasil. Su oferta como candidato del Partido de los Trabajadores fue reducir la exclusión social de 50 millones de pobres, el desempleo de 13 millones y abatir la deuda externa de 260 mil millones de dólares

Igual reto enfrenta Argentina. Mientras la ahoga una deuda de 805 millones de dólares con el Banco Mundial, la ingobernabilidad y miseria se ciernen sobre esa nación donde sólo una provincia, Tucumán, tiene más de 250 mil indigentes y 83% de sus niños son desnutridos crónicos.

Foto: Dado Galdieri / AP

Venezuela, uno de los depósitos de hidrocarburos más grandes del mundo, mantiene en la pobreza a 85% de sus habitantes. Hugo Chávez ofreció cambiar al país con políticas sociales "revolucionarias" y sin embargo persiste la brecha entre pobres y ricos.

En Perú, Alejandro Celestino Toledo Manrique logró la presidencia con 26.3 % de votos. Como su antecesor, Alberto Fujimori, llegó súbitamente a la política con un discurso populista contra la corrupción y la ingobernabilidad.

El origen étnico de este tecnócrata le ganó simpatías entre indígenas y pobres a los que prometió empleos, educación, sistema eficiente de justicia, reducir la burocracia, y una reforma constitucional para abolir el trato autoritario. Empero, persiste la caída económica de Perú.

Tal panorama regional contrasta con Cuba, último reducto del socialismo en América Latina, que reivindica la utopía. Con ocho millones 188 mil 198 firmas –99.25 por ciento de la población con derecho al voto– afirmó el carácter socialista y unipartidista de un sistema político que reclama el acceso a una alimentación básica; vivienda, derecho a salud y educación; jubilación digna; empleo; protección y descanso del trabajador en medio de un bloqueo económico que lo desangra hace cuatro décadas. El desafío vendrá en la llamada "era post-Castro".

Reencuentro americano

Theotonio dos Santos, el prestigiado economista marxista brasileño y teórico del concepto de dependencia y su periodización en la historia de la acumulación capitalista mundial, opina sobre el posible viraje hacia la izquierda o el populismo en América Latina y pasa lista a algunos casos.

"Lo que hay es una crítica al modelo económico neoliberal y el comienzo a una crítica al pensamiento económico neoliberal de la ideología. La forma varía de país a país en función del desarrollo institucional y político de cada uno.

"En el caso de Brasil tenemos un desarrollo partidario muy amplio, una lucha contra la dictadura que en vez de producir movimientos amplios tipo frentes produjo

una diferenciación partidaria con programas relativamente desarrollados y ahora tenemos una propuesta política donde la izquierda consiguió llegar al gobierno en alianza con el centro".

"Yo diría que la izquierda está representada en el PT, en el Partido Socialista Brasileño, en el Partido Popular Social y otras fuerzas que formaron el Frente y otros, como los Sin Tierra, que es solidario.

¿La reiteración del socialismo en Cuba? ¿Influye el bloqueo?

Cuba ha acumulado experiencia muy importante en estos 40 años, que permite al pueblo cubano identificarse con la interpretación política, forjaron un debate muy amplio que creó la Constitución cubana de 68. No sé si el pueblo cubano esté dispuesto a cambiar, la mayoría no está dispuesto a hacerlo porque teme que la apertura a otras formas de organización política den fuerza a elementos externos que influyan sobre su situación interna.

Si el bloqueo económico se supera, si Cuba acepta integrarse a los procesos latinoamericanos –por ejemplo entró a la OEA de nuevo–, entonces busca volver a pertenecer a la familia latinoamericana e internacional, que cada vez es mayor.

Creo que Cuba va a revisar parte de esos procesos y puede permitir la existencia de más partidos -considero una limitación que no pueda existir más de un partido en un país-, pero es una limitación creada por circunstancias históricas y por un principio doctrinal".

Sobre la crítica al populismo del presidente venezolano Hugo Chávez, opina:

"Lo que pasa en Venezuela es que la gente derrotada por Chávez creía que tenía el poder para siempre y usó al Estado de manera corrupta; establecieron muchos vínculos internacionales y creen que pueden usarlos para derrocar al gobierno constitucional de Chávez.

"Esa gente tiene cierta fuerza por la debilidad del movimiento democrático en Latinoamérica, y pese a haber defendido a Chávez, muchos países dudaron. Esto pasó con Fujimori, se dudó en derrumbarlo como exigía el pueblo y se aceptó que cerrara el Parlamento y dimitiera a jueces.

"En América Latina la conciencia democrática aún es baja. Es el caso de Venezuela: cuando un grupo que hace poco declaró el fin de la Constitución da el golpe de Estado y sin embargo la Corte Suprema no lo condena, permite manifestaciones antigubernamentales en nombre de un presidente 'constitucional'. Eso es ridículo.

Foto: Julio César Hernández

Dr Teotonio dos Santos.

"No querían discutir con un presidente que abrió la perspectiva de un debate con la oposición y apenas ahora aceptaron. Todo es extremadamente grave por la omisión de las democracias latinoamericanas.

"En relación con el caso Argentino, ahí hay una dinámica popular muy fuerte, porque las autoridades dimitieron. Hay un impasse total, ingobernabilidad frente a manifestaciones populares.

"Se confrontan los resultados de un proceso económico que fue extremadamente perjudicial para el pueblo pero que por un tiempo pareció positivo a muchos, como aquí fue para ustedes la fase de Salinas. Esas políticas en un periodo permiten a la clase media importar más, viajar al exterior -por la moneda sobrevaluada- pero cuando se empiezan a pagar las cuentas el costo es altísimo, la gente se opone y hoy Argentina lo está viviendo.

¿Y la posición del general Gutiérrez en Ecuador?

Creo que es positiva su crítica al neoliberalismo, pero carece de una base política organizada y un pensamiento ideológico bien estructurado como el de Brasil. Su elección muestra oposición al modelo económico existente y puede tener un desdoblamiento positivo para América.

Creo que en casi toda América Latina la gente irá cada vez más hacia una política de desarrollo, crecimiento económico y distribución de la riqueza fuera de la perspectiva del FMI -que va a cambiar su política, porque ve que se va a aislar demasiado y va a tener que hacer concesiones para poder dialogar-.

¿Entonces América Latina va hacia la izquierda o al populismo?

Claro que existen elementos de populismo en Venezuela. Chávez es un líder sin una forma partidaria suficientemente organizada para sostenerlo. En Argentina, pero que hoy no están en el poder y se desarrollan por la dificultad de formación partidaria. En México también. El país siempre tuvo un partido político que organizó lo que el populismo hizo en otras partes se vinculó a un líder solamente y asumió la dirección".◂

Chihuahua, Chih.- Luego de meses de trabajo y una inversión de aproximadamente 38 millones de pesos, el Gobernador del Estado de Chihuahua, Patricio Martínez García, reinauguró las instalaciones del Hospital General, Salvador Zubirán, ubicado en la capital del estado.

Esta remodelación cambio totalmente la imagen del hospital público, pues fue dotado de instalaciones, equipamiento y los servicios de cualquier hospital privado.

"Resulta paradójico que un Hospital General en las precarias condiciones en que se encontraba antes de su remodelación integral, ruinoso, sin ropa de cama, sin alacena, sin baños en las habitaciones, sin equipo médico, sin un sistema de seguridad, sin recursos, sin estructura, con un personal trabajando en condiciones verdaderamente deplorables, haciendo milagros, y profundamente inconforme por las condiciones de trabajo, llevara el nombre de un chihuahuense, que es una de las glorias de la medicina, la academia y la educación en México, el doctor Salvador Zubirán Anchondo".

De esta manera se expresó el Gobernador del Estado,Patricio Martínez García, al dirigir un mensaje a los asistentes a la ceremonia de inauguración del área remodelada del Hospital General de Chihuahua, así como del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, que brinda atención con dignidad a la población abierta y se pretende convertirlo en el mejor del país en su tipo, mediante la combinación de recursos financieros y trabajo del Estado, de diversas organizaciones privadas y de un Patronato Pro Salud.

El gobernador Patricio Martínez en el Hospital Salvador Zubirán

El Mandatario Chihuahuense resaltó que al inicio de su Administración se recibió un Hospital General con graves problemas en su construcción, su operación, y había que sacarlo adelante. "Esta no era una labor para que la desarrollara solamente el Gobierno, siendo un hospital para la comunidad, para la mujer de una manera especial, por el área que tiene de oncología, para la comunidad porque está dirigida su acción a quienes menos tienen, era la comunidad toda la que estaba comprometida", dijo.

Comentó que la remodelación del edificio No ha sido fácil, y afirmó que 38 millones de pesos no es la escala con la que se pueda medir la obra desarrollada en el Hospital General, sino que es mucho mayor, porque habría sido (mucho) más costoso si se hubiera realizado con las formas prototipo de construcción, y más aún en el sector público.

Ahora el Hospital General cuenta con personal altamente capacitado en el manejo de equipo completamente nuevo computarizado, que incluye 120 camas, 16 consultorios, un moderno laboratorio, un área de patología, 5 quirófanos, un equipo humano de 94 médicos, 244 enfermeras y 622 trabajadores que atienden los servicios de consulta externa, por especialidades, cirugía, medicina interna, pediatría, gineco-obstetricia, rayos x, laboratorio, entre otros.

Contralínea
contralineaochocolumnas@yahoo.com.mx
No.5

Jaque Mate en Colombia

El pasado 8 de noviembre recuperó su libertad Gilberto Rodríguez Orejuela, el capo más fuerte de la mafia colombiana, luego de purgar siete años en pisión. Con mucha habilidad su equipo de abogados aprovechó las fisuras del sistema judicial colombiano.

Texto y fotos: William Fernando Martínez

BOGOTÁ,COLOMBIA.- Decenas de periodistas, camarógrafos de televisión y fotógrafos extranjeros se apostaron contra la reja de la cárcel de Cómbita, a tres horas de Bogotá, el día que se informó que Gilberto Rodríguez Orejuela, conocido como "el Ajedrecista", saldría libre. Durante doce horas se desató una lucha entre los poderes Ejecutivo y Judicial que terminó poco después de las 10 de la noche, cuando los canales nacionales de televisión interrumpieron las telenovelas de más alta audiencia para transmitir en directo la salida de Rodríguez. A los ojos de más de 30 millones de colombianos, caminó 200 metros, atravesó la reja donde estaban los periodistas y se subió a un Toyota Land Cruiser blindado que tras el chirrido de sus llantas se perdió en la autopista protegido por una caravana de escoltas fuertemente armados.

Minutos después, en el Palacio de Nariño, el presidente Álvaro Uribe comenzó una rueda de prensa con estas palabras: “No tenemos como ponerle la cara al mundo. Pero hicimos todo lo posible para evitarlo”. A pesar de haber librado la más difícil batalla jurídica desde que llegó al poder, fiscales especializados volvieron a examinar uno a uno los expedientes, funcionarios de prisiones sometieron a Gilberto Rodríguez a los más exhaustivos procedimientos: exámenes médicos, nueva toma de huellas y entrega detallada de la celda. Hasta el gobierno de Estados Unidos rebuscó en sus archivos en busca de cualquier indicio de los crímenes no confesados por el capo, pero todo fue inútil. A las 10 de la noche un vocero de Presidencia dio el parte de derrota en el forcejeo con el narcotráfico.

“El Ajedrecista" y sus abogados lo habían planeado todo de manera milimétrica. Teniendo en cuenta que el *habeas corpus* –figura jurídica que le daba la libertad– es un derecho consagrado en la Constitución, el gobierno contaba con apenas unas cuantas horas. Los fiscales intentaron establecer si había mérito o no para abrirle un proceso a Rodríguez y dejar sin sustento el *habeas corpus*. El vicepresidente Francisco Santos, de otro lado, declaraba: "No vamos a violar la ley. Estamos recurriendo a todos los mecanismos jurídicos".

Pero todos los esfuerzos

GILBERTO RODRÍGUEZ OREJUELA.

fueron insuficientes. Apenas terminaba un aguacero que duró todo el día y dejó empapados a los periodistas que esperaban la salida de "el Ajedrecista" en la cárcel de Cómbita, se escuchó una voz que luego se repitió como un eco: "ahí viene". A las 10:23 de la noche, Rodríguez Orejuela, apareció en la distancia, vistiendo un buzo de lana blanco y un pantalón café. Lo acompañaba su abogado, Antonio Cajelly, quien cargaba una bolsa negra con objetos personales.

La sociedad reaccionó de inmediato. La indignación de miles de colombianos que pedían justicia retumbó sin cesar en la radio, la televisión y en la prensa escrita. Familiares de personas que sirvieron como "mulas" al narcotráfico y que hoy cumplen condenas de más de diez años de prisión en diferentes cárceles del mundo protestaron airadamente. Por su parte, el Departamento de Estado de los Estados Unidos, por medio de su vocero, dijo que no compartía la falta de efectividad de sistema judicial colombiano.

Conexión en México

Desde sus celdas, los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela continuaron controlando el tráfico de cocaína de Colombia hacia México, a través de un abogado

El Cártel de Cali.

de apellido López que los visitaba en prisión para definir las nuevas rutas. Así lo testificó el agente especial de aduanas Edward Kacerosky en una corte federal de Miami con base en conversaciones con José Luis Pereira Salas, uno de los seis acusados en el juicio de "Piedra angular" en contra de los Rodríguez.

Pereira, detenido en la Ciudad de México el 28 de mayo de 1996, está acusado de participar en la importación de cerca de 200 toneladas de cocaína entre 1993 y 1995 y de ser la conexión entre los carteles de Cali y de Juárez, que lideraba el desaparecido Amado Carrillo Fuentes. El gobierno mexicano tenía la intención de deportarlo a Bolivia, su país de origen, pero el avión hizo una escala en Miami, donde fue detenido por las autoridades, entre las que se encontraba el agente Kacerosky. Éste declaró que entró al avión y empezó a hablar con Pereira hacia las 10 de la noche del 29 de mayo de 1996 y le informó que tenía un proceso pendiente en Estados Unidos por cargos de conspiración y lavado de dinero.

Poco a poco Pereira le fue contando a Kacerosky algunas de las intimidades del cártel de Cali y de la conexión mexicana. Pereira le reveló que se había reunido varias veces con Miguel Rodríguez Orejuela, pero que su hermano Gilberto era el responsable de la ruta de México y que las relaciones entre los carteles se habían deteriorado por una deuda no cancelada por los mexicanos, por lo que los Rodríguez pusieron en duda su propia fidelidad.

Kacerosky le preguntó a Pereira si era verdad que en cada avión que salía de Cali hacia México, a través de San Andrés, venían 40 mil kilos de cocaína, y éste le dijo que se despachaban hasta 45 mil en cada vuelo y reconoció su participación en por lo menos uno de esos envíos. Durante la conversación, Pereira también le dijo al agente que reemplazaron los aviones por barcos pesqueros que salían del Pacífico colombiano al puerto de Mazatlán. Contó que tres hombres de Carrillo manejaban la operación colombo-mexicana: Lucio Cabañas, "el brujo", en el Distrito Federal; Alcides Magaña, en Cancún, y Eduardo González, "Lalo", en Mazatlán. Pereira también confesó en ese momento que había dos formas de introducir la droga a Estados Unidos distintas a la ruta de Ciudad Juárez. Una, a través de San Isidro, en California, y otra por Laredo o Bronsville, en Texas. Dichos envíos se hacían en cargamentos de tortillas o de tomates.

La sentencia

A Gilberto Rodríguez Orejuela le correspondía seguir en la prisión de Cómbita, en la cárcel de máxima seguridad, hasta el año 2016. Sin embargo, desde que lo capturaron el 5 de junio de 1995, Rodríguez aplicó junto con sus abogados todas las estrategias posibles para lograr descuentos en el número de años de reclusión y poner a su disposición todas las oportunidades que los códigos penales le permitían.

"El Ajedrecista" fue encontrado culpable de enviar 68 embarques de cocaína al

exterior, la falsificación de documento privado y públicos, y portación ilegal de armas. Inicialmente, el juez impuso una pena de siete años de prisión, pero después la condena aumentó a 21 años por otras acusaciones.

Las primeras rebajas se dieron en enero de 1997 cuando un juez sin rostro de Cali le dio su primer descuento de penas. El juez tuvo en cuenta el que Rodríguez, ante la Fiscalía, un año después de su captura, aceptara su culpabilidad y por eso le rebajo 42 de los 252 meses, es decir o, la sexta parte. La cifra siguió bajando porque Rodríguez se acogió a una figura legal conocida como la "sentencia anticipada". Por eso le restaron 84 meses, quedando la condena en 126, que equivalen a 10 años y seis meses.

Tras su captura, con su hermano Miguel, fue trasladado al pabellón de máxima seguridad de la penitenciaría La Picota en Bogotá. El 29 de septiembre del 2000 fueron remitidos a la penitenciaría de Palmira (Valle). Gilberto trabajó en prisión durante 14 mil 584 horas en diferentes actividades, por eso la jueza primera de Ejecución de Penas, María Cristina Saavedra, otorgó una redención de penas por los años laborados y de estudio en el penal del Valle.

La jueza aseguró que los Rodríguez fueron alumnos a distancia de un programa de educación superior en la Universidad de Santo Tomás de Aquino. También se beneficiaron de convenios suscritos entre el Inpec y las universidades Luis Amigó, Antonio Nariño y Santiago de Cali para realizar estudios en contabilidad, crecimiento personal, espíritu empresarial, habilidades gerenciales, dirección de talento humano, gestión administrativa, inglés, mercadeo y ventas, pedagogía activa, sistemas. Además, recibieron capacitación uno como entrenadores.

En cuanto al trabajo se dedicaron a la fabricación de muñecos de peluche, cajas de cartón y empaques para regalos. "En las cárceles se busca mantener ocupados a los reclusos, en Palmira hay un programa de embellecimiento del penal, otras de cría de porcinos y plantaciones", dijo la funcionaria. Los hermanos habrían cursado parte de los programas de extensión universitaria y nivelación de educación primaria y secundaria que beneficiaron a los 284 reclusos del penal. Por lo anterior, Miguel Rodríguez obtuvo una redención de 37 meses y 17 días, y Gilberto, de 35 meses.

El balance también incluye a la penitenciaría Picota, donde según la fiscalía: "Ellos pagaban un profesor de inglés y solicitaron que les dejaran introducir un violín y un violonchelo". Además se les permitió adecuar una cafetería donde vendían refrescos y otros productos. Después pidieron cursos de literatura y de otro idioma distinto al inglés. Como consecuencia, al cumplir siete años y cinco meses de prisión, más de tres quintas partes de la pena, el juez segundo de Ejecución de Penas, Pedro Suárez, decidió darle la libertad condicional a Gilberto Rodríguez Orejuela.

Los códigos Penal y de Procedimiento Penal del año 2000, aprobados por el Congreso de la República después de un largo trámite de más de dos años, fueron objeto, en su momento, de un estudio minucioso por parte de la casi totalidad de las universidades, colegios de abogados, jueces y fiscales y todas las instancias de Estado. Los proyectos de ley respectivos, que respondieron a un esfuerzo serio de reforma judicial, fueron preparados por una comisión de la Fiscalía y por el doctor Carlos Arturo Gómez Pavajeau, hoy viceprocurador general de la nación. Esa comisión alternó en sus sesiones de análisis con los más connotados profesores de derecho penal del país.

Estos códigos –que fueron criticados por su severidad punitiva– aumentaron significativamente las penas previstas para los delitos de narcotráfico. Entre otros, el delito de testaferrato pasó de una pena máxima de seis años a 15 años de prisión. El tráfico de estupefacientes se incrementó de seis a 20 años a una

Miguel Rodríguez Orejuela.

pena de ocho a 20 años de prisión. El mecanismo de la libertad condicional –que ha existido siempre– ya venía regulado en la ley 415 de 1997. Los condenados a penas superiores a tres años, pueden recurrir a este beneficio una vez cumplidas las tres quintas partes de la condena, siempre que hayan observado buena conducta en el establecimiento carcelario.

Otras posibilidades de rebajas punitivas, tales como la confesión y la colaboración, reguladas en disposiciones anteriores sin estas restricciones, fueron recortadas drásticamente en sus alcances por los códigos del año 2000, pero los Rodríguez están amparados por el Código Penal y por sometimiento a la justicia según la ley 81 de 1993.

El resto del cártel

A los hermanos Rodríguez Orejuela, cabezas del cártel de Cali, le seguían en orden jerárquico José Santacruz Londoño, Hélmer Herrera Buitrago, Víctor Patiño Fómeque, Phanor Arizabaleta Arzayús y Henry Loaiza Ceballos. Los cinco están con vida, y hoy cuatro continúan detenidos.

Gilberto Rodríguez Orejuela goza de libertad condicional desde el pasado jueves 8 de noviembre. "El Ajedrecista" fue encontrado culpable de enviar 68 embarques de cocaína al exterior, además de falsificación de documento privado y público y de portación ilegal de armas. Inicialmente se le impuso una pena de siete años de prisión. Pero después, cuando la condena aumentó a 21 años por otras infracciones, comenzó la cuenta regresiva por beneficios.

Miguel Rodríguez Orejuela, conocido como "el Señor", fue condenado a 16 años de cárcel en 1996 por narcotráfico. Un juez de Palmira le concedió este año una rebaja de 37 meses y siete días de su condena por estudio y trabajo en las cárceles La Picota y Palmira. Cuando estaba a punto de salir de la cárcel de Cómbita, un fallo del Tribunal Superior de Bogotá lo mantuvo en esa prisión: fue hallado culpable del delito de cohecho, por lo que tendrá que pagar 48 meses de prisión.

José Santacruz Londoño fue capturado por las autoridades en 1995, pero se fugó de La Picota, en Bogotá, el 11 de enero del año siguiente. Las autoridades lo abatieron en las afueras de Medellín dos meses después. Santacruz fue llamado a juicio por ser el presunto autor intelectual del asesinato del gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur, ocurrido el 4 de julio de 1989. También era procesado por violación a la Ley 30 o de estupefacientes, enriquecimiento ilícito y daño en bien ajeno. En Estados Unidos afrontaba un proceso por el asesinato de un periodista.

Hélmer Herrera Buitrago fue acribillado dentro de la cárcel de Palmira (Valle) cuando jugaba un partido de futbol el 5 de septiembre de 1998. Dos años después de entregarse a la justicia, "Pacho", como se le conocía, reconoció ante un juez sin rostro que introdujo clandestinamente a Colombia 125 millones de dólares, producto del tráfico de narcóticos entre 1983 y 1993.

Gilberto Rodríguez al salir de carcel.

La sentencia preliminar le señalaba 80 meses de prisión y el pago de mil 160 millones de pesos, pero esta fue duplicada por el Tribunal Nacional.

Phanor Arizabaleta Arzayús es considerado como el sexto jefe del cártel. Se entregó a las autoridades colombianas en julio de 1995 y fue condenado a 28 años de prisión por el delito de secuestro. Está en la cárcel de Palmira. No ha sido condenado jamás por narcotráfico, delito por el que era buscado por las autoridades colombianas, que llegaron a ofrecer 500 millones de pesos por su captura.

Henry Loaiza Ceballos, "el Alacrán", se entregó a las autoridades el 19 de junio de 1995. Está recluido en la cárcel La Picota de Bogotá. También se le conoce como "El hombre de la motosierra". Pues las autoridades lo señalaban como estrategia de las acciones armadas del cártel de Cali. Está acusado de participar en la matanza de Trujillo (Valle), en la que murieron 107 personas, y tiene un proceso por enriquecimiento ilícito.

Víctor Patiño Fómeque, conocido en la mafia como el "Químico", fue capturado el 9 de abril pasado en Bogotá con fines de extradición. El gobierno de Estados Unidos lo responsabiliza de tráfico de drogas. Patiño se sometió a la justicia colombiana el 24 de junio de 1995, en el batallón de Policía Militar número 13, en Bogotá, y recuperó su libertad el 14 de agosto del 2001, tras cumplir una condena por enriquecimiento ilícito. Actualmente está recluido en el penal de Cómbita (Boyacá), de donde salió libre "el Ajedrecista".

CURP
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION
La clave de tu vida

Dirección General
del Registro Nacional
de Población
e Identificación Personal

Hoy tu CURP

aparece en varios documentos: certificados escolares, cartilla militar, cédula fiscal...

Y pronto estará en todos

Conoce y usa tu clave

Conoce tu CURP

Es probable que ya tengas tu CURP y no lo sepas.

Llama a TELCURP: 01 800 9 11 11 11
Busca tu módulo mas cercano en: www.gobernacion.gob.mx
Consulta e imprime tu constancia en: www.tramitanet.gob.mx

Poniendo a México al día y a la vanguardia

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN | SEGOB

Universidades Recursos

Asignarle más recursos a los banqueros que a la educación superior es una injusticia para todo el país. En materia educativa, México responde más a políticas de la globalización y al mercado exterior que al interés del desarrollo interior.

M. Eugenia Pérez
Julio C. Hernández/fotografía

acotados

El dilema de la educación nacional se refleja en la crisis que enfrentan 26 de las 37 universidades públicas del país. Para inyectar recursos a estas instituciones, se debatía en el Poder Legislativo en torno a la asignación de un mayor presupuesto a la educación superior.

Al cierre de esta edición, la Cámara de Diputados discutía la aprobación de la Iniciativa de Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2003, que tendrá implicaciones vitales tanto para la actual como para las futuras generaciones.

Investigadores, catedráticos y legisladores entrevistados coinciden en que la inversión educativa es insuficiente y empobrece el horizonte de oportunidades de millones de mexicanos.

En noviembre pasado, el Comité Dictaminador integrado por la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y la Secretaría General de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) destinarón un bono adicional a 26 universidades por un monto de mil millones de pesos para subsanar su déficit financiero y atender la apremiante demanda de sus jubilaciones y pensiones. A cambio, las universidades se comprometieron a presentar un proyecto de mejora en sus finanzas.

Distribución de recursos

La asignación de recursos a la educación se hace mediante tres mecanismos de distribución de la Secretaría de Hacienda: ramos, funciones y subfunciones de gasto.

El correspondiente a la educación (función 07) se integra con el ramo 11 (educación pública), el ramo 25 (previsión y aportaciones para los sistemas de educación básica, normal, tecnológica y de adultos que corresponde al DF), y el ramo 33 (recursos destinados a los estados para operar los servicios descentralizados con tres fondos).

Foto: Fernando Luna Arce.

Los rectores y sus universidades están a expensas del Congreso.

En su segundo informe de gobierno, el presidente Vicente Fox afirmó que en 2001 el gasto federal en educación superior fue de 47 mil 871 millones de pesos, pero en esa cifra se incluye el presupuesto de todos los centros de investigación del sistema SEP-Conacyt, cuya actividad es formar investigadores en posgrado.

Otra forma de medir el gasto es tomando en cuenta el presupuesto asignado a la educación superior sin la investigación. El año pasado se asignaron 36 mil 123 millones de pesos según la cuenta pública de 2001.

Considerando el gasto en los ramos correspondientes a la Secretaría de Educación Pública (SEP), al Fondo de Aportaciones Múltiples del Ramo 33, a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que son las únicas que reportan gastos en educación superior, la inversión federal alcanzó el año pasado 0.83 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Investigadores como Javier Moreno Rojas, de la Universidad Autónoma Metropolitana, y la diputada perredista Hortensia Aragón consideran que

Programas de educación superior

Programa Nacional de Educación Superior
Se crea como una forma que reordenó y planeó la educación superior.
Se aplicó de 1983 a 1985.

Programa Integral de Desarrollo de la Educación Superior
Interviene y regula las universidades a través de asignaciones presupuestales extraordinarias.
Vigente desde 1984.

Sistema Nacional de Investigación
Primer sistema de diferenciación salarial de los académicos para contener la fuga de cerebros.
1984.

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
Se crea como forma de regulación, organización y planeación de las instituciones superiores. Está integrada por 37 instituciones públicas y 97 privadas.

Comisión Nacional de Evaluación
El Estado se rige como auditor de los rasgos del sistema universitario.
1990.

Fondo para la Modernización de la Educación Superior
Asigna recursos extraordinarios a las instituciones para proyectos específicos en función de los resultados.
1991.

el informe que presentó Fox como "gasto federal de la educación" resulta confuso, pues no es posible distinguir entre una institución de educación superior sin investigación, de posgrado o investigación.

Para Hortensia Aragón, coordinadora de la Comisión de Ciencia y Tecnología de la Cámara de Diputados, "en el modelo de distribución de financiamiento a la educación los legisladores deberán etiquetar de manera más precisa el destino de recursos para que Hacienda los asigne sin ninguna vuelta".

Asegura que a pesar que este esquema se aplicó en el presupuesto educativo de 2001, "ni la Secretaría de Hacienda ni la SEP han presentado un informe de a quién, cómo y a través de quiénes se aplicaron los recursos".

Ante la falta de control de los recursos educativos, los legisladores proponen que se reglamente el seguimiento a la aplicación del gasto para garantizar que lo que se apruebe se ejerza, y los subejercicios sean delito de funcionarios. Los subejercicios –estima Aragón– han sido tradicionalmente formas de ahorro de los gobiernos federales, porque los autorizan o los desautorizan a su antojo.

En ese caso se encuentra la Universidad Autónoma de Querétaro, cuya rectoría interpuso una demanda contra el gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera, por no haberle entregado 43 millones de pesos procedentes del ramo 33, los cuales retiene arbitrariamente.

Aval del Conacyt

El Conacyt tiene un presupuesto asignado para el año 2003 de mil 544 millones de pesos, el cual se calcula suficiente para otorgar 7 mil becas en todo el país, orientadas a estudios de doctorado, tanto dentro como fuera del país.

Conacyt concentra la investigación asociada a la formación de recursos humanos en posgrado. De los casi 4 mil programas de estudio de ese nivel existentes en el país, más del 90 por ciento participan en el Programa de Fortalecimiento de Estudios de Posgrado, que coordina el Consejo y la SEP. Por este medio, ambas instituciones evalúan la calidad académica de estudiantes y docentes, la infraestructura y las condiciones de trabajo de sus egresados.

De los 900 programas de estudio de las distintas universidades del país que buscan ser parte del Programa de Calidad, sólo 630 han sido aprobadas por Conacyt. De esa cifra hay dos niveles: uno, muy reducido de programas –casi todos de universidades privadas– que alcanzan un grado de excelencia y competitividad a nivel internacional; el resto son programas comprometidos para que en un periodo no mayor de cuatro años alcancen este nivel.

María Eugenia Pérez Correa, directora de Desarrollo de Investigaciones de Jóvenes del Conacyt, esboza este panorama: "Existe una correlación directa entre la inversión en la educación superior y el grado de desarrollo de un país, y en el caso de México, si se busca el desarrollo se deben fortalecer los estudios de posgrado y la formación de recursos. De lo contrario, no habrá desarrollo tecnológico, económico o social".

REGLAMENTAR EL GASTO A UNIVERSIDADES: UNA SOLUCIÓN.

Sin cubrir metas

El presidente Vicente Fox, en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Educación, se comprometió a destinar recursos crecientes al financiamiento educativo hasta alcanzar un monto equivalente a 8 por ciento del PIB. Sin embargo, está muy lejos de cumplirse con este compromiso.

El gasto público federal en educación en el año 2000 representó 4.1 por ciento del PIB; en 2001 se ubicó en 4.2 por ciento; y en este año no alcanzó a situarse arriba del 4.4 por ciento. Ello según las cifras de la propia SEP.

En el segundo informe de gobierno el presupuesto global a la educación se estimó en 5.5 por ciento y sumando 1.3 por ciento de la inversión privada, el porcentaje asciende a 6.8 por ciento. La confiabilidad de estos datos, sin embargo, fue cuestionada por diversos organismos en el Foro de Política Pública y Financiamiento a la Educación, organizado por la Comisión de Política Social de la Cámara de Diputados, y puso en duda la base estadística y metodológica usada para las cifras del informe foxista.

A esa insuficiencia presupuestal se suma un hecho capital: del recorte aplicado al sector educativo por más de mil 800 millones de pesos a mediados de este año, más de 900 millones fueron reducidos al Instituto Politécnico Nacional y el resto a los programas de atención a la educación media y media superior sin investigación en sus planes de estudio.

Para Rafael Ochoa Guzmán, secretario general del CEN del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el ajuste fue unilateral y "coloca a las decisiones educativas en un terreno financiero, poco sensible para valorar la importancia que tiene la educación en la viabilidad al país".

En lo que se refiere a la educación superior, con 2 millones 300 mil estudiantes a nivel nacional, con un incremento de 5.4 por ciento anual en la matrícula –equivalente a 120 mil alumnos– y el mayor gasto promedio por estudiante en todo el sistema educativo, el presupuesto asignado para 2002 fue apenas de 0.8 por ciento del PIB.

Educación globalizada

La promesa del presidente Fox de alcanzar la meta de 8 por ciento en educación no es exclusiva de su gobierno. En 1979, como recomendación de la UNESCO, México signó con otros gobiernos latinoamericanos la Declaración de México", por medio de la cual se comprometía a asignar a la educación no menos de 7 u 8 por ciento de su PIB, con miras a superar el rezago y contribuir al desarrollo.

Tal recomendación ha sido reiterada por la UNESCO y diversas organizaciones de trabajadores de la educación regionales. El año pasado, en la Cumbre de Cochabamba y en la Cumbre de las Américas, México ratificó su adhesión a la misma.

Hortensia Aragón dice que la coyuntura política, la pugna por el poder y las tendencias económicas globales le restan importancia a la apuesta al futuro que es el gasto educativo.

Observa que "es claro que desde hace tiempo, en materia de educación, México ha respondido más a las políticas de la globalización y al mercado exterior que al propio interés de desarrollo interior".

Agrega que la preocupación del Congreso es fortalecer la educación superior, fomentar la inversión en la investigación de la ciencia y la tecnología, mientras que el gobierno federal se mueve alrededor de las políticas internacionales que son contrarias a este objetivo.

Los presidentes de las comisiones de Educación del Congreso presentaron, el 10 de julio de 2002, la iniciativa que adiciona un párrafo al artículo 25 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Federal, para proteger el gasto en educación aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación, para que toda disminución requiera la aprobación explícita de la Cámara de Diputados.◂

Programa de Mejoramiento del Profesorado de las Instituciones de Educación Superior
Destina importantes recursos para apoyar la realización de estudios de posgrado de los profesores. Pretende crear redes académicas nacionales e internacionales para 2006.
1996.

Programa de Apoyo al Desarrollo Universitario
Fomenta la superación académica a través de financiamiento a proyectos integrales.
1997.

Programa Nacional de Becas para la Educación Superior
Sistema de apoyo económico para jóvenes con ingresos menores a tres salarios mínimos. Busca combatir la deserción escolar.
2001.

Programa Integral de Fortalecimiento Institucional
Evolución del FOMES y otros fondos para buscar la educación de calidad y la rendición de cuentas.
2002.

EDUCACIÓN SUBLIMADA AL MERCADO.

SECRETARIA
DE LA
REFORMA AGRARIA

Registro Agrario Nacional

Certeza jurídica agraria
Contigo es posible

¡Conoce el Archivo General Agrario! Visitas Guiadas

Presentación

El Archivo General Agrario tuvo su origen con el decreto de la Ley Agraria del 6 de enero de 1915, con la creación de la Comisión Nacional Agraria de la Secretaría de Fomento. El acervo empezó a formarse con los documentos que los pueblos solicitantes de restitución o dotación de tierras y ampliación de ejidos, presentaron en cada una de las Comisiones Locales Agrarias. En 1917, la Secretaría de Fomento fue transformada en Secretaría de Agricultura y Fomento. En 1934, al crearse el departamento Agrario (adscrito a aquélla), el Archivo pasó a depender de él. En 1946, tras la creación de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, el departamento formó parte de su estructura organizativa y, por lo tanto, también el Archivo. En 1958, al agregarse funciones al departamento, cambió su nombre por el de departamento de Asuntos Agrarios y Colonización. En 1974, la reforma administrativa del Estado trajo consigo la creación de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) en sustitución de dicho departamento. Durante esos años, es la SRA la institución asignada para atender la consulta en el área de servicio al público y de llevar un control de los documentos que, en calidad de préstamo, solicitan otras dependencias con la finalidad de resolver una acción agraria en curso.

A partir de la reestructuración de la SRA, en 1995, se asignaron nuevas funciones al Registro Agrario Nacional (RAN), entre las cuales destaca la custodia del conjunto de documentos que integran el Archivo General Agrario. El Archivo contiene más de cinco millones de legajos que contienen buena parte de la historia agraria del país y, a la fecha, mide más de 45 mil metros lineales de documentación agraria entre el recinto central de la ciudad de México y los de las delegaciones estatales del RAN.

En la actualidad, una de las tareas fundamentales del RAN es poner la documentación que resguarda el Archivo General Agrario a disposición de los campesinos, investigadores, académicos, funcionarios, jueces, organizaciones, y a todas las personas interesadas en trabajar sus expedientes para lograr un mejor y mayor conocimiento de los procesos agrarios que constituyen una parte fundamental de nuestra historia nacional.

Objetivos:

El programa ¡Conoce el Archivo General Agrario! tiene como objetivo invitar a todos los interesados en el tema agrario a conocer el contenido de los 54 grupos documentales que resguarda el Archivo General Agrario en 45 mil metros lineales de materiales, en los que se concentra la historia de más de diez millones de mexicanos y de sus antecesores. Hay que señalar que en su acervo se puede documentar la historia agraria regional, la vida rural y sus aspectos demográficos, ecológicos, sociales, políticos y militares, así como el desarrollo de los grupos de poder, la producción, la calidad de las tierras y la memoria histórica y testimonial campesina, entre otros muchos temas.

La riqueza de los acervos:

- 2.5 millones de expedientes (45 mil metros lineales de documentación).
- 54 grupos documentales de diferentes acciones agrarias.
- Más de 96 mil planos agrarios del periodo 1920-2002.
- 17 mil fotografías de los fondos de restitución y dotación de tierras y ampliación de ejidos.
- Planos históricos de los siglos XVI al XIX.
- Documentos históricos de los siglos XVI al XIX.
- Sistema de Consulta del Archivo General Agrario (Sicoaga).
- Publicaciones editadas.

Dirigido a:

Campesinos, investigadores, académicos, funcionarios, jueces, organizaciones y sociedad en general, interesados en el tema agrario.

Informes e inscripciones: Archivo General Agrario
Avena 239, colonia Granjas-México,
Delegación Iztacalco, México, 08400, D. F.
Teléfonos 56 48 00 02 / 56 48 10 82
ARCHIVO GENERAL AGRARIO: MEMORIA Y FUTURO DE MÉXICO
www.ran.gob.mx

Murales en ruinas

Los murales realizados en escuelas públicas por Roberto Montenegro, Carlos Mérida y Dr. Atl están abandonados. Muchos han desaparecido y otros están en riesgo. La indiferencia de la SEP contribuye al deterioro.

Fabiola Nieto
Nancy Flores

Martillazos que provocan el desprendimiento de material pictórico irrecuperable, nueve o diez capas de pintura encima, esgrafiaduras, salitre, humedad, manchas de comida, mutilación por golpes, entre otros, son los daños comunes que enfrentan las obras de la época del oro de muralismo mexicano albergadas en distintas escuelas primarias y secundarias del Distrito Federal.

Mientras el deterioro continúa, las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) remiten a investigadores, restauradores y reporteros a las oficinas que darán respuesta a las peticiones para estudiar, conservar y corroborar el estado como se encuentra este patrimonio cultural.

"Entre 1925 y 1950 la SEP ha destruido más de 150 murales y descuidado un número similar", señalaba en una carta dirigida al entonces secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas, la doctora Ida Rodríguez Prampolini, del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) de la UNAM en 1999.

Al respecto, Walter Boesterly, director del Centro Nacional de Conservación y Registro del Patrimonio Artístico Mueble (CNCRPAM), señaló que en ese tiempo no se tenía suficiente información de los trabajos hechos a partir de 1994, cuando se inició el Programa de Restauración en Escuelas de Educación Básica en el DF, pues "se han rescatado, mantenido y conservado varias pinturas en diferentes inmuebles de la SEP, pero no existía un censo".

Muchos murales fueron destruidos o desaparecidos, a pesar de que la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos; en su artículo segundo señala que "es de utilidad pública la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos... artísticos ... La Secretaría de Educación Pública... realizará campañas permanentes para fomentar el conocimiento y respeto a los monumentos... artísticos".

Pese a esta ley, la SEP atenta contra el patrimonio cultural. Un ejemplo: en el descanso de la escalera principal de la escuela Carlos A. Carrillo se encontraba un gran tablero del pintor Roberto Reyes Pérez, *El problema de la lucha de clases y el gobierno mexicano.* En su lugar hay paredes color durazno, que en voz del propio supervisor de la zona escolar, Cristóbal Ernesto Rosa de la Cruz, cada año cambian de color.

Existe la posibilidad de que estos murales permanezcan ocultos tras las capas de pintura, señala Guillermina Guadarrama, investigadora del Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas (Cenidiap). La incomodidad que provoca esta temática al gobierno puede ser la causa de la desatención, comenta.

Por su parte, Boesterly afirma que "los criterios de intervención no se rigen por cuestiones ideológicas... Una cosa es la postura que pudo tener un artista y otra es tratar de salvaguardar el acervo que tiene México".

Pero en el pasado estos criterios sí intervinieron para borrarlos. Eliseo Mijangos, jefe del Taller de Pintura Mural del CNCRPAM, dice que "los pintores fueron muy críticos y eso les valió que se destruyera su obra".

Es necesaria la presión para el rescate

A pesar del conocimiento por parte del Estado de la situación en que se encuentran los murales de la escuela Carlos A. Carrillo, "la SEP no ha dado el

Foto: Rafael Gaviría.

Escuela primaria **Revolución**, obra **Raul Anguiano** 1936.

permiso para ingresar. Nosotros hemos insistido en entrar para hacer calas, pero ha sido muy difícil", indica Eliseo Mijangos.

Y, contrario a lo que dictamina la legislación en la materia, los investigadores tampoco tienen acceso inmediato a las obras que albergan las escuelas. La restauración de algunas obras, incluso, no obedece a iniciativas de la SEP, como es el caso del mural que se encuentra en la biblioteca de la escuela primaria Benito Juárez, que hasta hace dos años permanecía en el olvido. Raúl Escobar, coordinador de la biblioteca, cuenta que fue gracias a los "periodicazos" que la SEP aceptó restaurar la obra plástica de Roberto Montenegro *Aladino y la lámpara maravillosa.*

En la escuela Licenciado Miguel Serrano, Joel Arturo Lemus Miramón, director de la misma, comenta que "fue el propio Alfredo Zalce quien se comunicó con las autoridades de la secretaría para conocer el estado de tres murales que había realizado en escuelas públicas. Entonces se dieron a la tarea de buscarlos y así fue como supimos que la escuela tenía uno de ellos".

En este caso, "después de negociaciones y esfuerzos sensibilizadores, la SEP aceptó la propuesta del CNCRPAM para descubrir totalmente la pintura mural", apuntó Eliseo Mijangos en la revista *Crónicas* (no. 3-4)) del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM (IIE) en 1999.

El maestro Mijangos comenta que "se dan casos como ése, en que la misma SEP ha intervenido en contra de las obras ... Tuvimos que sacar estos murales después de ocho o nueve capas de pintura que tenían encima".

No hay cultura del respeto

En 1982 varias profesoras destruyeron a martillazos frescos en la escuela Domingo F. Sarmiento, según Renato González Mello, historiador de arte mexicano e investigador del IIE. Maestras y alumnos denunciaron el hecho durante una visita que realizó con técnicos del Centro de Conservación. Cada año, los directores envían oficios al IN-

Fotos: Fabiola Nieto.

Mural en la escuela Belisario Domínguez.

Mural Secundaria no. 4

Mural Secundaria no. 4

ELISEO MIJANGOS, JEFE DE TALLER DE PINTURA MURAL DEL CNCRPAM; WALTER BOESTERLY, DIRECTOR DEL CNCRPAM, Y ALEJANDRO MORFIN, SUBDIRECTOR.

BA para que los murales existentes puedan restaurarse.

"En las escuelas primarias no se hace conservación de las pinturas murales. Ésta se haría a través del mantenimiento del inmueble, incluso ver que la gente pase sin tocar la pintura; sin embargo, la mayoría de los maestros no tiene la preparación para conservar el patrimonio... No hay una idea de lo que se tiene ni quiénes eran los autores o si son importantes para el acervo", explica Eliseo Mijangos.

"A una semana de haber restaurado los murales en la escuela Emiliano Zapata ya había chicles, graffitis, papeles pegados. El encargo para los maestros era que y empezaran a sensibilizar a los alumnos, pero no se hizo", manifiesta Alejandro Morfín, subdirector del Centro Nacional de Conservación.

Para la licenciada Martha Tapia, directora de la Escuela de Conservación y Restauración, el descuido de los murales se entiende porque "nosotros no reconocemos el valor, como patrimonio cultural".

"Debemos crear una cultura de conservación preventiva. Eso implica a maestros, alumnos, personal de intendencia. Es una labor a largo plazo, es empezar a reeducar, esa es la clave para que todos podamos ser custodios, propietarios del patrimonio de nuestro país", señala Alejandro Morfín.

Y para conseguirlo "es necesario que se unan todas las instancias correspondientes para hacer un programa piloto que reeduque", dice Martha Tapia, "pero imagínate -continúa- si la SEP apenas puede formar académicos de mediana calidad, es muy difícil que fomente la cultura".

Por lo pronto, las obras de Alfredo Zalce, Roberto Reyes Pérez, Máximo Pacheco, Roberto Montenegro, Gabriel García Maroto, Carlos Mérida, Dr. Atl, Ramón Alva Guadarrama, entre otros, esperan "la conjunción de todas las voluntades, la posibilidad de conseguir los recursos y la muy buena disposición de las autoridades de la escuela para poder reorganizar las instalaciones", explica Walter Boesterly.

Murales visitados

Primarias

- Vasco de Quiroga y Lorenza Rosales: más de 20 murales de Jorge Enciso destruidos (col. Morelos).
- Mtra. Juana Palacios: pervive una de 12 obras de Ramón Alva Guadarrama (col. Prohogar).
- Dr. Belisario Domínguez: obra de Carlos Mérida tapada por otros frescos que también presentan problemas de humedad, mutilaciones, graffitis (col. Guerrero).
- Estado de Michoacán: mural de Pablo O'Higgins ubicado en el Auditorio, daños generales por salitre y una zona por incendio (col. Michoacana).
- Domingo F. Sarmiento: más de siete obras de Máximo Pacheco extintas (col. Aeronáutica Militar).
- Francisco Giner de los Ríos: la única obra mural del español Gabriel García Maroto en México registra desprendimientos causados por humedad (col. Obrera).
- Carlos A. Carrillo: murales posiblemente ocultos detrás de varias capas de pintura (col. Portales).
- Melchor Ocampo: murales desaparecidos (col. Concepción).
- Héroes de Churubusco: deterioro de las obras por escurrimientos y desprendimientos parciales (col. Concepción).
- Chiapas: escuela desaparecida con los frescos de Jesús Romero Galván (col. Álamos).
- Benito Juárez: obra de Roberto Montenegro restaurada por el CNCRPAM (col. Roma Sur).
- Miguel Serrano: mural de Alfredo Zalce recuperado en 1998 (col. Centro).
- Emiliano Zapata: mural de Pablo O'Higgins, restaurado (col. Industrial).
- Centro escolar revolución: murales con gotas de pintura y raspados. Obras de Raul Anguiano. (col. Centro).

Secundarias

- No. 4: las obras registran desprendimientos y han sido cubiertas en partes por graffitis (col. Sta. Ma. la Ribera).
- No. 2: construida originalmente en Ribera de San Cosme no. 2, su infraestructura fue derribada con todo y los murales de Alfredo Zalce (hoy Fresno no. 45, col. Sta Ma. la Ribera).
- Anexa a la Normal Superior: única institución que promueve una cultura de respeto al mural de Federico Silva. Dañado por la humedad, Éste presente desprendimientos parciales (col. Sta Ma. la Ribera).

cine

Frida color de rosa

"*Frida* no es una biografía, es una historia de amor entre Frida y Diego", fueron las palabras de la actriz mexicana Salma Hayek al ser cuestionada sobre las omisiones que se hacen en la nueva película *Frida,* protagonizada y coproducida por ella misma.

Y realmente tiene razón. La cinta protagonizado por Salma Hayek y Alfred Molina (como Diego Rivera), deja mucho que desear si lo que se quiere ver es la vida de Frida, pues es una simple historia del amor.

Con algunos destellos de comicidad que recaen sobre Alfred Molina, y el retrato de un México colorido y tradicional, la película *Frida* logra su objetivo, según Salma Hayek: ser una historia de amor y retomar esta faceta de la célebre pintora, para darla a conocer al mundo.

Con una banda sonora estupenda y una fotografía magnífica, *Frida* tampoco pretende destacar el quehacer artístico de la pintora. Es sólo una historia de amor al estilo hollywoodense que sólo quiere entretener y reducir una tormentosa vida a un folletón de historia rosa de amor. Largometraje prescindible. (IP)

museo

Posada y la muerte

Indudablemente José Guadalupe Posada siempre será recordado por sus famosas calaveras, y por ser uno de los primeros artistas en dar un tratamiento irreverente a la muerte. "La Catrina" es un icono en la cultura popular mexicana, producto de la imaginación y talento de un artista que supo plasmar gráficamente la sociedad de su tiempo. Sin embargo, es poco conocida su obra como grabador e ilustrador de publicaciones, portadas de libros y cancioneros que se hacían en México a finales del siglo XIX y principios del XX.

Es por ello que el Museo Nacional de la Estampa (Munae) presenta la exposición *José Guadalupe Posada. Por un pedazo de cielo,* donde se exhiben alrededor de 250 portadas que el artista ilustró y entre las cuales hay colecciones de cuentos, cancioneros, poemarios, recetarios, piezas de teatro y una gran diversidad de publicaciones. La obra abarca de 1880 hasta la muerte del autor.

El público podrá apreciar los retratos que el artista hizo acerca de la sociedad de la época y de los momentos históricos que marcaron a nuestro país. (IP)

libros

Escribir televisión

María Teresa Forero lleva 20 años dedicada a la escritura de programas de TV. En *Escribir televisión* (Paidós, 2002) aplica sus conocimientos para explicar y enseñar qué es el lenguaje televisivo. No es lo mismo escribir un cuento que una novela, no es lo mismo narrar que mostrar. Es lo que nos revela Forero al señalar que no basta dominar escrituras de obras teatrales, de guiones para cine o de expresiones audiovisuales más afines sino contar con una guía, pues este género tiene una serie de reglas para obtener un mejor resultado.

Manual para guionistas nos ofrece, además de los fundamentos teóricos indispensables, toda la información práctica y los secretos de la profesión, lo que seguramente ayudará a la persona interesada a redactar para la pantalla chica y perfeccionarse en el oficio.

El volumen ofrece una propuesta para mejorar la calidad televisiva en América Latina y analiza desprejuiciadamente las series consideradas banales.
(EQT)

exhibición

La revolución callada

Después de su estancia en Alemania, España y Japón, se presenta en México *La revolución callada* del arquitecto mexicano Luis Barragán, exhibición del Vitra Desig Museum Weilam Rhein en colaboración con la Barragán Foundation, a través del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el Instituto Nacional de Bellas Artes, con motivo del centenario de este maestro del movimiento moderno en nuestro país. Luis Barragán es conocido como el arquitecto mexicano más importante y una de las figuras más destacadas en el ámbito de la arquitectura internacional del siglo XX.

La revolución callada. Archivo de Luis Barragán exhibe planos, bocetos originales, fotografías, dibujos y maquetas de las obras más representativas del archivo de la Barragán Foundation. La muestra se presentará en el Museo del Palacio de Bellas Artes del 7 de noviembre al 9 de febrero de 2003. (EQT)

internet

Escritores en la red

Para todos aquellos que andan en busca de un editor que tenga la paciencia y generosidad de publicarles su obra: www.predicado.com es una buena opción. Tiene como objetivo desarrollar, fomentar y divulgar la cultura literaria latinoamericana y de otras regiones donde se habla español por medio de Internet.

La página cuenta con un vasto archivo de escritos (más de 18 mil) que van desde acróstico, aforismo y poesía hasta novela, literatura y guiones de cine o teatro, pasando por todos los géneros escritos.

En predicado.com se dan cita experimentados escritores y nuevos talentos, e incluso aficionados que incursionan temporalmente en el fascinante mundo de las letras.

Cuenta con diversos *links,* todos relacionados a su extenso acervo de escritos. El registro es sencillísimo, predicado.com es una página para todos los lectores voraces, y para aquellos que deseen publicar y tengan algo que comunicar a través de la palabra escrita. Una buena oportunidad para ser publicados. (IP)

AIU
Atlantic International University

Para alcanzar la excelencia
no basta tener el conocimiento...
sino ponerlo en práctica todos los días

LICENCIATURAS
MAESTRÍAS
DOCTORADOS

Revalidamos experiencia profesional
PROGRAMAS A DISTANCIA

AUGUSTO RODIN 249
Col. San Juan Mixcoac, México. DF
e mail: unides@data.net.mx
Tels. (55) 5598 1127 • 5615 1853, Fax 559 4539

ODONTOLOGÍA 84
Col. Copilco Universidad, México, DF
e mail: uniatla@prodigy.net.mx
Tel. (55) 5659 2878, Fax 5659 2874

Naturaleza
De lunes a viernes
a las 4:30 de la tarde
VE MÁS

CANAL
22
CONACULTA
A L L Á

Cajero
24 hrs.
RED
Cajero
Bienvenidos
Cajero

Cuando digo futuro...

Rafael Gaviria

¿Qué puede esperar del futuro una sociedad que teme a sus niños?

Es un problema viejo, nadie se ha percatado, esos niños que invadieron las calles y las coladeras en la década de los 80 (aparentemente) hoy son hombres y mujeres, cuyas edades superan los veinte años, en promedio.

Es un fenómeno que degenera, al que nadie pone ni propone una solución de fondo, y que amenaza con agravar las ya precarias condiciones de vida, no sólo en la Cd. De México, sino en muchas de las más importantes capitales del mundo.

Candidatos a Presidentes Municipales

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Estado de México presentó la lista de candidatos a presidentes municipales para gobernar durante el periodo 2003-2006. En su mensaje a los aspirantes priístas mexiquenses, Isidro Pastor Medrano, manifestó la unión del partido y conminó a los candidatos a las presidencias municipales a escuchar las preocupaciones de la sociedad del Estado de México, ofrecerles soluciones y cumplir con honor la palabra priísta empeñada.
Asimismo, respaldó el movimiento político que existe en la entidad y exhortó a los candidatos a luchar para que el partido continúe siendo el bastión en la entidad mexiquense. Los candidatos a las presidenciales municipales son:

Acambay
Fernando Valentín Valencia
Acolman
J. Francisco Maldonado Murphy
Aculco
Jesús Alejandro Aguilar Sánchez
Almoloya de Alquisiras
Cruz Juvenal Roa Sánchez
Almoloya de Juárez
Benito Mangú Chigora
Almoloya del Río
Daniel Siles Flores
Amanalco
Pablo Vilchis Hernández
Amatepec
Josafat Acuña López
Amecameca
Ma. Teresa R. Reyes Ordóñez
Apaxco
Guadalupe Hernández Méndez
Atizapán
Juan Delgadillo Orozco
Atizapán de Zaragoza
Joaquín Tello de Meneses A.
Atlacomulco
Noé Becerril Colín
Atlautla
Ángel Marín Barragán
Axapusco
Julián Cid González
Ayapango
J. Gualberto Faustinos Ramírez
Calimaya
Roberto Vargas Maya
Capulhuac
Leonel Cinencio Ferreyra
Coacalco
Héctor Guevara Ramírez
Coatepec Harinas
Roberto Rubí Delgado
Cocotitlán
Sixto Castillo Castillo
Coyotepec
Juan Abad de Jesús
Cuautitlán
Gabriel Casillas Zanatta
Cuautitlán Izcalli
Héctor Pablo Morales Ruiz
Chalco
Francisco Osorno Soberón
Chapa de Mota
Edel Rodea Lara
Chapultepec
Carlos Gerardo Serrano Flores
Chiautla
Santiago Mejía Conde
Chicoloapan
Mauricio Carrillo Hernández
Chiconcuac
Fernando Regalado Ponce
Chimalhuacán
Miguel Ángel Casique Pérez
Donato Guerra
Lucio Vidal García
Ecatepec de Morelos
Eruviel Ávila Villegas
Ecatzingo
Marcelino Robles Flores
Huehuetoca
Salvador Quezada Ortega
Hueypoxtla
Juventino Reyes Ángeles
Huixquilucan
David Korenfeld Federman
Isidro Fabela
Felipe Nolasco Trejo
Ixtapaluca
Armando Corona Rivera
Ixtapan de la Sal
C. Antonio Domínguez Díaz
Ixtapan del Oro
Jorge Facundo Reyes
Ixtlahuaca
Mauro Lara Sánchez
Jalatlaco
Ariel Efrén Cervantes Pliego
Jaltenco
Javier Moreno Fragoso
Jilotepec
Marlon Martínez Martínez
Jilotzingo
Eleuterio César Solís
Jiquipilco
Pablo Dávila Sánchez
Jocotitlán
Ma. del Carmen Peralta Q.
Joquicingo
Teódulo Zetina Segura
Juchitepec
Ramiro Rendón Burgos
Lerma
Tomás García Villar
Malinalco
José Reginaldo Simeón García
Melchor Ocampo
Isidro Rivas Juárez
Metepec
Julio Martín Paredes Mendoza
Mexicaltzingo
Octavio Rangel Carmona
Morelos
Valdemar León Ortiz
Naucalpan
César Nomar Gómez Monge
Nextlalpan
Juan Carlos Márquez Castillo
Nezahualcóyotl
Antonio Cabello Sánchez
Nicolás Romero
Domingo de Guzmán Vilchis
Nopaltepec
Gonzalo Elizalde Espinoza
Ocoyoacac
I. Abel Alcántara Campos
Ocuilán
Juan Álvarez Reyes
El Oro
Ma. Guadalupe Gutiérrez M.
Otumba
Adolfo Rojas Zamora
Otzoloapan
Antonio Acevedo Mendoza
Otzolotepec
Miguel Patoni Escalante
Ozumba
Alejandro José Luis Bello Huerta
Papalotla
Laura Díaz López
La Paz
Pablo Castellanos Miguel
Polotitlán
Óscar Garfias Lara
Rayón
Porfirio Nicanor Sánchez Díaz
San Antonio la Isla
C. Alfredo Silva Orozco
San Felipe del Progreso
Juan Manuel Martínez Nava
San Martín de las Pirámides
Francisco Corona Monterrubio
San Mateo Atenco
Serafín León Zepeda
San Simón de Guerrero
Ignacio Morales Cruzalta
Santo Tomás
María Teresa Domínguez Gómez
Soyaniquilpan
Enrique Ortega Espinosa
Sultepec
Antonio Hernández Macedo
Tecamac
Aarón Urbina Bedolla
Tejupilco
Isael Villa Villa
Temamatla
Jorge Pino Popoca Orozco
Temascalapa
Alfonso González González
Temascalcingo
Víctor Manuel Jiménez Gómez
Temascaltepec
Sergio Rubí González
Temoaya
G. Guadalupe Victoria Fabián
Tenancingo
Ángel Luz Lugo Nava
Tenango del Aire
Antonio Espinosa Arriaga
Tenango del Valle
José Carlos López Bobadilla
Teoloyucan
José Daniel Hernández Coyol
Teotihuacán
E. Francisco Reveles Andrade
Tepetlaoxtoc
Reynaldo Sánchez Martínez
Tepetlixpa
Jesús Meléndez Rodríguez
Tepotzotlán
Everardo Pedro Vargas Reyes
Tequixquiac
Gustavo Alonso Donís García

Terminó la temporada de ciclones; se registraron 30 fenómenos: SMN

- **"Kenna" en el Pacífico e "Isidore" en el Atlántico, causaron graves daños**
- **El SMN mantuvo oportunamente informada a la población**

Durante la temporada de ciclones tropicales del año 2002, que concluyó el 30 de noviembre, en la región IV de la Organización Meteorológica Mundial, -a la que pertenece México-, se generaron 30 ciclones, 16 en el Pacífico y 14 en el Atlántico, informó el Servicio Meteorológico Nacional, (SMN) dependiente de la Comisión Nacional del Agua, que mantuvo oportunamente informada a la población y al Sistema Nacional de Protección Civil.

En el Pacífico, el número de ciclones con nombre fue de 12, es decir, tres menos que el promedio de los ciclones con nombre que se presentan en esa cuenca, que es de 15. En el Atlántico, el número de ciclones con nombre también fue de 12 y se considera una temporada con alta actividad ciclónica, pues hubo tres eventos más que la media de esta cuenca, que es de 9 ciclones con nombre.

También se presentaron tres depresiones tropicales, seis tormentas tropicales y seis huracanes. Los huracanes más intensos fueron "Elida", "Hernán" y "Kenna" de categoría cinco en la escala de intensidad Saffir-Simpson; les siguió "Fausto" de categoría cuatro y por último "Alma" y "Douglas" de categoría dos.

Del total de ciclones en el Pacífico, dos entraron a tierra y afectando varios estados costeros y del interior del país. El primero de los ciclones que entró por el lado del Pacífico, fue la tormenta tropical "Julio", que se inició como depresión tropical el día 25 de septiembre del 2002, desarrollándose a tormenta tropical por la tarde del mismo día, a 40 km al sur-sureste de Lázaro Cárdenas, Mich.

El segundo de los ciclones que afectó por la costa del Pacífico fue el huracán "Kenna", que se inició el 21 de octubre, alcanzando durante su trayecto en el mar, vientos máximos sostenidos de 270 km/h con rachas de 325 km/h, fuerza con la que se ubicó en la categoría V de la escala Saffir-Simpson.

Durante su recorrido, el huracán "Kenna" favoreció una importante entrada de humedad, así como viento y oleaje fuerte hacia los estados de Guerrero, Michoacán, Colima, Jalisco y Nayarit, además de una amplia zona de nublados hacia el interior del país, con registros de lluvia máxima puntual de 250.4 mm en Cuyutlán, Col., de 100.0 mm en San Pedro, Nay., y de 96.0 mm en Zihuatanejo, Gro.

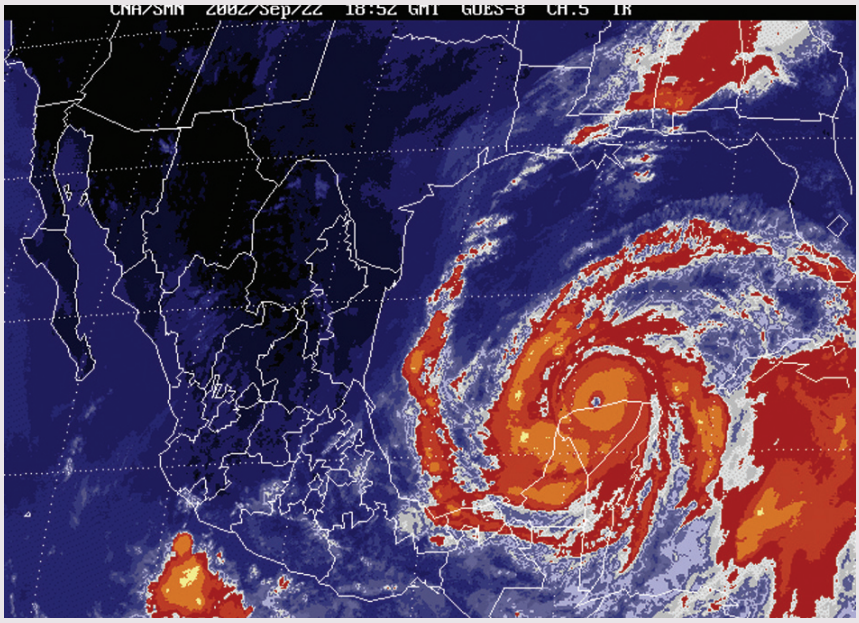

En el Atlántico, durante la temporada de ciclones del año 2002, se generaron dos depresiones tropicales, ocho tormentas tropicales y cuatro huracanes. De estos últimos, los más intensos fueron "Lili" e "Isidore" con categoría IV y III respectivamente, en la escala de intensidad Saffir-Simpson y les siguieron "Gustav" y "Kyle", ambos con categoría I. Durante esta temporada, sólo uno de los ciclones que se generaron en el Atlántico afectó directamente al territorio de Mexicano: Isidore.

El huracán "Isidore" fue el único de la temporada que afectó directamente en territorio de Mexicano, por el lado del Atlántico. Su amplia circulación abarcó casi la totalidad del Golfo de México, parte del Caribe e incluso parte del Pacífico, originando un fuerte arrastre de humedad de la región del Istmo de Tehuantepec, hacia la Península de Yucatán y el sureste de México.

Después de entrar a tierra por la tarde del día 22, "Isidore" se mantuvo aproximadamente por 35 horas "barriendo" los estados de Yucatán y Campeche y afectando fuertemente a toda la Península de Yucatán y el sureste de México, con vientos máximos sostenidos de huracán categoría III (205 km/h) cuando entró a tierra a vientos de tormenta tropical (85 km/h) a su salida al mar en la madrugada del día 24.

Durante su trayecto sobre tierra, "Isidore" se mantuvo como huracán por aproximadamente 14 horas y como tormenta tropical por cerca de 21 horas; a esto se agrega que se trató de un ciclón muy extenso, lo que le permitió tomar fuerza del mar, mientras se desplazaba sobre tierras prácticamente planas y sin salidas importantes hacia el mar, situación que por otra parte, favoreció grandes inundaciones, por varios días después del fenómeno.

FREMAC
FRATERNIDAD DE REPORTEROS DE MEXICO, A.C.

Los Periodistas

COOPERACIÓN $ 3.00
SEPTIEMBRE
OCTUBRE/2002
AÑO V NÚM. 1
Nueva Época

FRATERNIDAD DE REPORTEROS DE MÉXICO, A.C.

Los reporteros del 68

3 de octubre: el país que nadie vio

MAYRA MARTÍNEZ

A 34 años de la represión de Tlaltelolco y en momentos en los que la Fiscalía para el Esclarecimiento de Movimientos Políticos y Sociales del Pasado sólo atina a dar golpes mediáticos, reporteros que cubrieron la noche del 2 de octubre reviven una faceta inédita del aparato de terror para imponer ante la opinión pública la versión diazordacista acerca del movimiento estudiantil.

Durante tres semanas, *Los Periodistas* dio forma a estos testimonios para recrear la historia: ciertamente, las empresas de medios de la época se sometieron a la política represiva oficial y publicaron contenidos "a la carta"; pero, ¿qué ocurrió con los reporteros?

"Hubo cientos de muertos y miles de heridos", "El Ejército disparó contra los estudiantes" o "Fueron francotiradores los que abrieron el fuego, provocando en los siguientes minutos un cruce de balas que se intensificó", apuntaban los adelantos que Rodolfo Rojas Zea y José Reveles recuerdan haber pasado a sus respectivas redacciones. A la mañana siguiente, azorados, nada de ello encontraron publicado.

Fotografías tomadas del libro "Parte de Guerra II. Los rostro de 68"

En la historia del periodismo no son escasos los episodios heroicos de medios que, entre la seguridad del silencio o el riesgo de informar, prefirieron el riesgo a su seguridad. La conciencia periodística indica que éste es el comportamiento correcto; sin embargo, la pregunta obligada es: ¿La prensa mexicana atendió este precepto referido por Javier Dario Restrepo, reportero colombiano, miembro fundador de la Comisión de Ética del Círculo de Periodistas de Bogotá y titular del Consultorio Ético de la Fundación del Nuevo Periodismo Iberoamericano?

12

Los diarios en tiempos de *rating*

JACOBO OJEDA V. Y HUGO GONZÁLEZ

El desplome de la inversión pública y privada en la compra de espacios publicitarios en los medios impresos ha puesto nuevamente en *jaque* a la industria periodística. Expertos consultados por *Los Periodistas* estiman que entre el 2000 y el presente año, el gasto publicitario en diarios podría pasar de 42 millones de dólares a 34 millones de dólares.

Las consecuencias, lamentables pero lógicas: disminución de tiraje y de paginación, reducción de días de circulación, recorte de personal y, en varios casos, el riego de cierre.

4

Una encuesta realizada por Innovation International Media Group entre 429 directores de periódicos del mundo, revela que el creciente número de usuarios de la WEB augura que la concentración de publicidad en las páginas electrónicas de los diarios puede ser más provechosa que los esfuerzos por obtener ingresos de los usuarios.

6

Gregorio Selser, letras por la libertad

El 27 de agosto pasado se cumplieron 11 años del deceso de este acucioso ensayista del devenir Latinoamericano

20

A un año de los ataques terroristas

Reporteros de EU califican de alarmante el control de la información en su país

15

DELINEADO PERMANENTE
DèJá Vu
EXTENSIONES NATURALES
UN BUEN MASAJE
UN CAMBIO DE IMAGEN
UN BAÑO DE TEMAZCAL
Morena 865 L-7 Esq. Cuauhtémoc
Col. Narvarte C.P. 03020 México D.F.
Tel. 5639-6225 y 5638-0523

24 DE DICIEMBRE DE 2002.

SORTEO GORDO DE NAVIDAD.

150 MILLONES DE PESOS EN TRES SERIES.

ESTE AÑO EL GORDO VIENE TAN GORDO
QUE LE CABEN TODOS LOS SUEÑOS.

Lotería Nacional
para la Asistencia Pública
www.lotenal.gob.mx

Somos el sueño de millones

En Sinaloa

Máxima producción agrícola...

En Sinaloa durante el ciclo 2001 - 2002 se produjeron 10.7 millones de toneladas de alimentos. La más alta en los últimos 5 años.

Obras... Infraestructura

Puente Nuevo Altata, impulso turístico para la zona centro del estado.

Red Carretera...

Se han construido más de mil kilómetros de carreteras en todo el estado.

Las ciudades se modernizan...

Más de 75 kilómetros de nuevas vialidades en todo Sinaloa.

Transparencia y Honestidad

Ley de Acceso a la Información Pública de Sinaloa, la mejor de América Latina.

Un modelo a seguir...

Más de 360 internos rehabilitados en Reclusorios de Sinaloa con el programa "Tú puedes vivir sin drogas".

Calidad sanitaria...

Sinaloa, primer estado con certificación para exportar ganado a Estados Unidos.

Capacitación... Financiamiento

Más de mil pequeñas empresas apoyadas por el Fondo Sinaloa de Fomento Empresarial.

Nuestras Raíces... Nuestros orígenes

En Sinaloa se crea la Universidad Autónoma Indígena de México, única en su tipo en todo el país.

Con Juan S. Millán;
Marcamos el Rumbo!

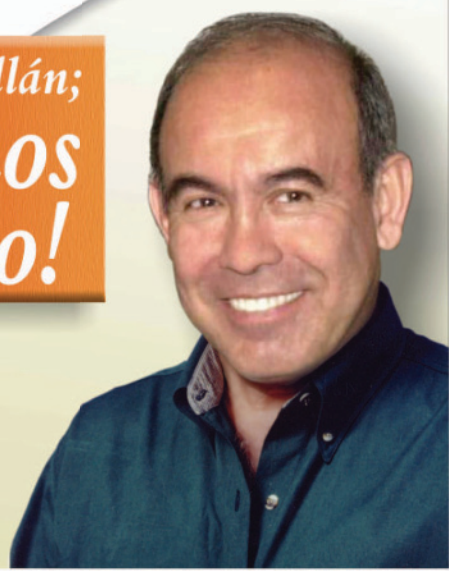

GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA